LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Núm. 6610

Buenos Aires, Miércoles 28 de Octubre de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

LA REPARACION RADICAL EN EL GOBIERNO DE LA COMUNA

EL INTENDENTE ES LLAMADO AL ORDEN

Son muchos, y cada día más graves, los síntomas de descomposición en la municipalidad. Puede decirse que a un escándalo sucede otro, piadosamente disimulados, todos, bajo el manto de sumarios siempre inútiles, en los que jamás se llega a probar nada, según los que los preparan.

No hay, casi, repartición municipal que se haya librado de la influencia corruptora que pesa, como una maldición, sobre el titulado radicalismo, ya opere en el gobierno de la nación, en el de las provincias, o en el de la capital de la república, más complejo, este último, que el de varios estados federales juntos.

Fué, primero, bajo la actual intendencia, la inspección general, cuyo jefe, pariente del señor Noel, ha podido resultar indemne en un largo sumario por denuncias de cohecho, gracias al fallecimiento de la persona damnificada y acusadora.

Se denunció más tarde la repetición de antiguos casos de coimas exigidas al público en la dirección general de tráfico, dando lugar a un sumario que no sabemos cómo ha concluído.

Y pesan ahora sobre la administración de limpieza los más graves cargos de malos manejos, de irregularidades de todo género en la adquisición de artículos hecha a comerciantes de la amistad del jefe respectivo.

La responsabilidad moral del intendente en todos estos casos es innegable. ¿Se puede explicar satisfactoriamente su falta de acierto en la designación de funcionarios cuyos nombramientos dependen exclusivamente de él, de acuerdo a la ley?

Por otra parte, hay, sin duda, en el gobierno del municipio una temperatura moral muy baja, propicia a la aparición de ciertos males.

Es evidente que la estrecha inteligencia que une a las altas autoridades de la comuna y a las más poderosas empresas capitalistas, cuyos intereses sirven aquéllas, no significa el mejor estímulo, la más pura lección de honestidad a los subordinados del intendente.

Hay, también, otro factor capaz de contribuir en gran medida al lamentable estado de la administración municipal, esto es, el predominio de las malas razones políticas en los nombramientos de funcionarios municipales.

El hecho ha quedado probado plenamente en la designación de directores del Banco Muncipal de Préstamos, que el concejo deliberante se ha visto obligado a rechazar.

Afortunadamente, se trata de puestos que no pueden cubrirse sin el acuerdo del concejo, como lo determina la ley orgánica municipal.

Contra su costumbre, y, seguramente, por circunstancias conocidas, tanto como por la enormidad del caso, los concejales de todos los sectores, salvo el alvearista, han seguido esta vez el ejemplo de nuestros compañeros, resistiendo con energía la pretensión del intendente de convertir una importante oficina municipal en campo de operaciones de caudillos electorales.

Los candidatos a directores del Banco Municipal de Préstamos, que deberán abandonar los puestos en los que han estado varios meses, nombrados provisoriamente, habían sido sacados de los comités radicales oficialistas, seguramente para continuar con más eficacia la obra proselitista en que ya estaban empeñados.

En pocos meses, los referidos señores habían elevado considerablemente el presupuesto del Banco, creando a docenas nuevos empleos, y aumentando los gastos, por ejemplo, con la adquisición de automóviles para uso propio, absolutamente superfluos, pues las sucursales de la institución, que podían inspeccionar son seis o siete.

Se ve a las claras a qué cálculos obedecía el nombramiento de esos señores, sin ninguna capacidad conocida para el desempeño de las tareas que se les confiaban.

Pero no es menos visible el papel que se ha atribuído el señor Noel, al confirmarlo en su puesto, fuera de la obligación de sonreír cuando sonríe el presidente, en los actos públicos — inauguraciones, visitas, etc. — tan comunes en una gran ciudad.

El señor Noel sería un intendente electoral, como el celebérrimo Cantilo.

Así se explica que los nombramientos de altos empleados se los den hechos en la presidencia o en el ministerio del interior, que tienen la suprema dirección de las campañas electorales, y necesitan recompensar servicios antiguos y futuros.

Para el intendente y sus colaboradores inmediatos queda, sin duda, el manejo del personal inferior.

La casi certidumbre de que continúen separados alvearistas e irigoyenistas, hace más indispensable la actividad electoral de la intendencia.

A esto ha de deberse, en gran parte, que el presidente haya querido regalar a la ciudad de Buenos Aires una segunda intendencia del señor Noel, del hombre de las empresas tranviarias y de los proyectos ornamentales, que no le dejan tiempo para pensar en las más apremiantes necesidades de la población obrera.

¿Sabrá el concejo deliberante, emanación del pueblo, oponerse a los planes del intendente y del gobierno a quien sirve?

Un episodio de la "regeneración" en Santiago del Estero

A golpes furiosos de la famosa piqueta demoledora, los que quedaban se abrieron camino y conquistaron las situaciones oficiales.

En manos de los presuntos reparadores el poder gubernamental, el respeto a las leyes y a las constituciones iba por fin a imperar; la inversión de los dineros fiscales sería hecha en forma escrupulosa; los funcionarios públicos no se enriquecerían al amparo de sus cargos, ni subsistiría la práctica de los negocios turbios, etc.

A qué ha quedado reducida, en la realidad de los hechos, toda esa pomposa hojarasca, lo pueden comprobar todos los que vienen siguiendo de cerca el proceso de la descomposición radical.

En Buenos Aires como en Mendoza, en Santa Fe como en Catamarca — en unas partes con más gravedad y crudeza que en otras —, se suceden los casos que se encargan de poner de manifiesto que ni siquiera eso de la honestidad administrativa y del respeto a las leyes — base de la demagogia radical — puede ser tomado en serio.

Una nueva manifestación del proceso a que aludimos — esta vez le ha tocado el turno a la provincia de Santiago del Estero — viene a sumarse a la ya larga lista de ilegalidades y latrocinios que son del conocimiento público.

Una comisión designada por la legislatura santiagueña para investigar el asunto referente a la compra de unos terrenos para el vivero nacional, ha presentado a la cámara las siguientes conclusiones.

"El ministro de hacienda, Gabriel Chiossone, en la tramitación del expediente para la compra del terreno destinado a vivero nacional ha violado disposiciones de la constitución provincial, ley de contabilidad y prácticas administrativas.

El mismo, como acreedor hipotecario en primer grado del terreno comprado al señor Victorio Pereyra, tenía interés directo e inmediato en la operación de compra-venta.

El terreno adquirido para vivero es inadecuado para esos fines, por carecer de derecho de uso de agua por los acueductos que llevan el líquido a la estación Fernández.

El acuerdo de ministros que lleva fecha 3 de abril del corriente año, por el que se autoriza la compra del terreno destinado a vivero, importa una violación del artículo 83, segunda parte de la constitución provincial e involucra una falsedad.

En la escritura de compra-venta del terreno para viveró y en las escrituras de cancelación de los gravámenes hipotecarios hay flagrantes contradicciones.

El crédito hipotecario del señor Gabriel Chiossone se ha cancelado con el dinero que como ministro de hacienda ha abonado al señor Victorio Pereyra como precio del terreno.

No ha justificado el señor ministro la necesidad de la urgencia y premura con que se ha verificado la tramitación de la operación de compra-venta del terreno destinado a vivero".

Atento al informe de la comisión, la cámara ha resuelto desaprobar la precitada operación del P. E. Por consiguiente, los responsables del "negocio" tendrán que cargar con las consecuencias financieras de su actitud.

El presupuesto para 1926

Ayer se reunió la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados.

En esta reunión se comenzó a considerar el anexo de justicia e instrucción pública. El poder ejecutivo había propuesto numerosos aumentos en los sueldos del personal superior, sobre el proyecto de presupuesto para 1925 despachado por la comisión.

Estos aumentos dieron lugar a un largo y agitado debate, al terminar el cual rechazó la comisión, en votación nominal y por mayoría los aumentos en cuestión.

Seguidamente se discutieron los sueldos de los jueces que también habían sido aumentados en el proyecto del poder ejecutivo y que, como en el caso anterior resultaron rechazadas.

TODAVIA LOS NIÑOS DE LA CALLE ARROYO

La Sociedad de beneficencia de la capital desmiente una afirmación de los médicos forenses

Al comentar brevemente el informe presentado por los médicos de los tribunales, a quienes la justicia encomendara el examen de la señora Testoni a fin de establecer su grado de responsabilidad en el sonado asunto que es del dominio público, dejamos constancia de nuestra sorpresa ante las conclusiones tendenciosas y contradictorias de dicho documento.

En efecto, no se requiere estar familiarizados con esa clase de informes para descubrir de inmediato que la frágil y deleznable urdimbre que constituye su apoyo carece de toda consistencia lógica y científica, pudiendo considerarse como una pieza nula y sin valor, que debe ser desechada en absoluto.

Hacíamos constar también en el citado comentario, que si podía admitirse sin esfuerzo la tara hereditaria que los médicos forenses han descubierto en la señora Testoni como una causa probable de la predisposición morbosa y el consecutivo fallecimiento de sus cinco criaturas, la simple hipótesis de la repetición de esa idéntica tara en los niños adoptados resultaba un argumento forzado y capcioso que no podía convencer a nadie.

Como era de esperarse, el citado informe ha sido objeto de comentarios desfavorables unánimes en todas las clases de la población, por más que la prensa grande, como de costumbre, haya remitido su parecer al respecto.

En el día de ayer, la Sociedad de Beneficencia de la capital, a cuyo cargo se hallan de nuevo las tres menores retiradas del domicilio de los esposos Testoni, ha desautorizado en forma terminante la afirmación contenida en el informe, en la parte referente al estado de salud actual de aquéllas.

Dice así la nota de la referida entidad:

"Cesarina, que ingresó al Hospital de Niños el 15 de julio, pesando 8.820 gramos, actualmente posa 18.750 gramos. Aumento, 9.930 en 3 1|2 meses.

Susana, que ingresó al Hospital de Niños el mismo día, pesando 6.780 gramos, actualmente pesa 10.214 gramos. Aumento, 3.434 gramos, a pesar de haber sufrido un episodio gripal últimamente.

Marta, que ingresó el 13 de julio pesando 8.090 gramos, actualmente pesa 15.200 gramos. Aumentó 7.110 gramos.

Este resultado se ha obtenido sometiendo a los niños únicamente al régimen alimenticio que les correspondía sin intervención de medicamento alguno.

Puede verse así, que estos niños a cargo de la Sociedad de Beneficiencia, en lugar de haber desmejorado, han continuado en la reacción marcadamente favorable que se inició desde el primer momento de su ingreso en el Hospital de Niños."

Queda excluido, pues, como no podía menos que suceder, por capcioso y falso, el argumento del informe sosteniendo que las criaturas adoptadas por los esposos Testoni padecían de una tara ingénita que les hacía rechazar los alimentos. Desde el momento que el estado de las criaturas ha ido mejorando con una alimentación adecuada, es posible dudar que lo mismo hubiera sucedido cuando se encontraban bajo la "protección" de la señora Testoni, si ésta, en vez de dejarlas perecer de hambre, las hubiese atendido con la tierna solicitud que se le atribuye.

Basta este solo dato para invalidar el informe de marras, cuya complacencia y falsedad no es necesario encarecer.

Es indispensable, por lo tanto, que la justicia proceda a nombrar otros peritos que se expidan sobre el caso con la necesaria independencia de criterio y seriedad, para terminar con un asunto que se alarga demasiado.

No es tolerable que si del examen surge la evidencia de la culpabilidad de la acusada, se trate de absolverla por tratarse de una persona de posición.

Esta sospecha, harto justificada por las conclusiones a que llega el informe médico, no puede ni debe subsistir un solo momento.

¿Colegio o antro de corrupción?

En el Colegio Ganduglia un niño fué objeto de un bárbaro atentado

Una grave denuncia ha sido formulada ante la comisaría 38a. cuyo esclarecimiento se impone. Se trata de un hecho repugnante y condenable que reclama ejemplar castigo para los autores y cómplices de semejante atentado.

El niño Juan Mini, de 14 años de edad, fué trasladado hace días al hospital Alvarez, y de allí se le remitió al hospital Italiano, siendo sometido de inmediato a una operación quirúrgica. En vista del estado desesperante del niño, la dirección del mencionado establecimiento dió cuenta a la policía, pues la enfermedad de Mini, de índole venérea, hacía sospechar la comisión de un acto delictuoso.

Interrogado el menor, declaró que en el colegio Ganduglia, sito en la calle Rivadavia 7232, del cual es alumno interno, fué objeto de ese criminal atentado.

Agregó que la casi totalidad de los niños que ingresan a ese colegio son víctimas de atentados análogos.

La comisaría 38a., que recibió la denuncia de la sección 11a., ha venido instruyendo el sumario dentro de la mayor reserva. Nuestra información no dice si las personas señaladas como autoras de ese delito han sido o no detenidas.

Y no se explica el celo policial en la ocultación de semejantes hechos, ni el carácter reservado con que se transmite la noticia a la superioridad. Menos aún es tolerable el silencio cuando el crimen se produce en un "establecimiento de enseñanza", al que concurren muchos niños y cuyo "director" es persona que registra antecedentes policiales en delitos de esta naturaleza. Fué protagonista en un hecho de esta índole, salvándose milagrosamente de un balazo que le disparó la madre de la víctima en el palacio de justicia

La intervención policial tampoco ha establecido el grado de responsabilidad que corresponde a la superioridad del mencionado colegio.

Provincias pobres, provincias ricas y diarios mal informados

El ingeniero Alejandro Bunge — aquel de las estadísticas plagadas de inexactitudes — dió no hace mucho una conferencia, en la que habló de las "dos zonas en que se divide el país" — una rica y otra pobre —, proponiendo que "se castiguen con un 3 a un 5 o|o de recargo los fletes ferroviarios de los productos de la zona rica, para beneficiar con una rebaja del 40 al 50 o|o los que se transportan de la zona pobre".

Con tal motivo, el diario "La República", de Rosario, ha objetado la "idea del ingeniero socialista", cargándonos gratuitamente con ese sambenito, como se evidencia de los términos con que finaliza su peregrino comentario:

"¿Dentro de los propósitos socialistas no cabrían otras soluciones en favor de las provincias pobres? Entendemos que sí, y nos creemos eximidos de indicarlas por lo que ya son bien conocidas y el socialismo las comprende y estudia con dedicación, aunque a veces con desacierto."

Créanos, colega, que ha sufrido un pequeño error.

Ni el ingeniero aludido es socialista, ni esa "solución" está dentro de los propósitos de nuestro partido.

En cuanto a lo del desacierto... ¡ojo, colega, con las "planchas"!

"El Vorwaerts" comenta el resultado de las elecciones municipales

La mayoría del pueblo alemán, dice, evidencia que apoyará al gobierno que favorezca la política de paz y de reconciliación

«La Bandera Roja» declara que los comunistas están dispuestos a formar el frente único con los socialistas en el Consejo de Berlín

(Servicio radiotelegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

BERLIN, 27 — Comentando el feliz resultado de las elecciones municipales de esta capital y de la mayoría de las ciudades importantes, el diario socialista "Vorwaerts" publica un interesante artículo en el que declara que el resultado evidencia que el único gobierno que apoyará la inmensa mayoría del pueblo alemán es aquel que favorezca la política de paz y de reconciliación de los pueblos, inaugurada con tanto acierto por la conferencia de Locarno, que terminó con la aprobación de útiles acuerdos.

El "Vorwaerts" agrega: "El pueblo sensato de Alemania no puede de ningún modo hacer causa común con los elementos nacionalistas."

Por su parte, el diario comunista "La Bandera Roja", después de expresar su satisfacción por el triunfo obtenido por los socialistas y comunistas, manifiesta que el nuevo concejo municipal de esta capital estará formado por 120 socialistas y comunistas, contra 105 miembros de los partidos burgueses.

El hecho es tanto más halagador, añade, cuanto que los comunistas han ya expresado que están dispuestos a formar un frente único con los socialistas.

Corresponsal especial.

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO COLON

Ayer se inició en el concejo deliberante la discusión de los despachos respectivos

CASTIÑEIRAS FUNDÓ EN GENERAL, LOS PROYECTOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

El intendente municipal en compañía de sus secretarios concurrió ayer al concejo deliberante con el objeto de saludar a los concejales. En el despacho de la presidencia el intendente departió breves momentos con concejales de diversos sectores y luego éstos pasaron al recinto, retirándose el intendente.

La sesión se inicia a las 18.50 con asistencia de 20 concejales y de los secretarios del D. E.

Aprobada el acta de la sesión anterior, **Ghioldi** solicita una información al secretario de obras públicas relacionada con la licitación efectuada el 19 del corriente para pavimentar con concreto asfáltico las calles Carhué, Cosquín, Ramón L. Falcón y Jachal. Dice el concejal socialista que en el pliego de condiciones se establece que el asfalto a emplearse debe ser de determinada procedencia y recuerda el debate desarrollado en el concejo a propósito de la cuestión, señalando la necesidad de que en la materia se proceda con un criterio amplio, de manera que pueda facilitarse el abaratamiento de las construcciones de pavimentos. Encarece el despacho de un proyecto que oportunamente presentó con González Maseda, que consulta esas necesidades.

El **Secretario de obras públicas** dice no conocer ese pliego de licitación y previas breves palabras de **Faggioli** y **García Anido, Ghioldi** agrega que en la sesión del martes próximo pedirá que se considere sobre tablas el proyecto aludido, para evitar que se repita ese hecho.

Por indicación de **García Anido**, apoyada por **Briuolo**, se aprueba un despacho de la comisión de previsión, otorgando un premio consistente en una medalla de oro al club atlético Unión Telefónica, para ser instituído en un torneo que organiza ese club.

A continuación **Zaccagnini** da diversos informes relacionados con la apertura del pasaje Angaco, pasándose luego a considerar los despachos de las comisiones de interpretación, hacienda y cuentas en el mensaje del D. E. remitiendo el contrato celebrado con el señor Octavio Scotto, sobre explotación del teatro Colón por un período de tres años.

En nombre de los miembros de la minoría de esas comisiones, formada por los concejales socialistas que suscriben los despachos publicados en LA VANGUARDIA del 10 del corriente mes, informa **Castiñeiras**.

Comienza expresando nuestro compañero, que el contrato celebrado por el D. E. con el señor Scotto para la explotación mixta del teatro Colón ha obtenido el voto de la mayoría de los concejales que integran las comisiones arriba aludidas y que en oposición a dicho proyecto, los concejales socialistas vuelven a presentar el que presentaran el año pasado en idénticas circunstancias.

Pocos asuntos, dice Castiñeiras, se han planteado en este cuerpo que tengan en su haber un caudal mayor de antecedentes y de experiencia que el que ofrece el zarandeado asunto del teatro Colón en sus diversas fases. Todos los años lo tenemos aquí, todos los años se renuevan las incidencias que obligan a este cuerpo a reparar muchas veces los errores cometidos, o a poner límite a las ambiciones de ciertos empresarios poco prudentes. Y este año, para no quebrar tan bella tradición, nos vemos obligados a discutir nuevamente sobre bases viciadas, un contrato cuyo contenido, podemos profetizar desde ya, ha de implicar para el erario municipal una grave carga.

Agrega que en el despacho de la mayoría se repiten todos los errores del pasado, agravados en la faz financiera. Conocido el resultado desastroso de anteriores temporadas no puede creerse que con el actual contrato se pueda obtener un éxito mayor, cuando no descansa sobre ninguna base financiera seria.

La persona favorecida con el convenio se hará cargo de la temporada con dinero de la municipalidad. Analiza, a propósito, el artículo 19 del contrato de concesión, diciendo que se deduce en forma evidente que el concesionario no tiene ningún capital para poder contratar el elenco artístico de Europa, desde el momento que espera el ingreso de los abonos para poder operar con dicha suma y poder realizar recién seriamente los contratos. El no arriesga ni adelanta ningún capital, desde el momento que espera ese determinado anticipo, de que hace mención el artículo 19, para recién poder asegurar si se ha de realizar la próxima temporada lírica del Colón.

La organización de la temporada en la forma que lo propone el D. E. y acepta la mayoría de las comisiones de interpretación y hacienda lleva aparejado un grave riesgo para las finanzas municipales.

Señala Castiñeiras que por el proyecto de la mayoría se falsean las **bases** del concurso de concesión del teatro Colón dictadas en diciembre de 1924. Para esta temporada se reduce la garantía de $ 50.000, lo que ha sido necesario hacer porque el señor Scotto no tiene capital suficiente como para llevar adelante una empresa de esa magnitud.

Considera que se trata de un convenio "sui generis". Por él se otorga al concesionario mayores ventajas que las establecidas en las bases que el concejo había fijado para la licitación del teatro y la municipalidad va a contribuir con 460.000 pesos al sostenimiento de la temporada.

Por el artículo 23 del contrato, la municipalidad dejará de percibir los impuestos que siempre ha recibido por el teatro Colón.

A esta contribución de la municipalidad habrá que agregar los gastos de luz y la contribución evidente que ha de tener en la participación de los 250 mil pesos. Un cálculo ligero podría demostrar que el contrato firmado con el señor Scotto ha de reportar a la municipalidad una pérdida tan grande como la que ocasionaron los contratos realizados con los antiguos empresarios.

Dice que el teatro Colón, en la forma en que ha venido desarrollando sus temporadas hasta el momento actual no ha contribuído en lo más mínimo a la cultura popular.

Añade que el fracaso financiero se unirá al artístico, por cuanto se empieza por realizar una temporada explotando una clase de espectáculos que está en completa decadencia y que ya no ofrece ningún interés para el público de la capital. Señala otros espectáculos que considera más provechosos para la cultura artística del pueblo, tales como los "ballets" rusos y las grandes masas corales y conciertos sinfónico.

Se refiere a la acción continua que desarrolla el Partido Socialista para el engrandecimiento de la cultura del pueblo, diciendo que el Partido acaba de contratar a un profesor para que dé lecciones de música en los barrios suburbanos, en los diferentes centros socialistas.

Expresa, a continuación, que en la consideración en particular hará algunas importantes objeciones a los artículos del despacho de la mayoría. No cree que sea éste el instante para formular las objeciones que habrán de hacer los concejales socialistas a la forma en que ha actuado la comisión del teatro Colón.

Baste saber, por ahora, que el déficit de la temporada actual ha de ser muy cerca de un millón de pesos.

Bastaría recordar todas las cosas que se han dicho sobre la actual comisión administradora para que el concejo aprobara el proyecto de ordenanza que presentan los concejales socialistas.

"Por ahora — termina diciendo —, ha quedado plenamente demostrada la ineficacia y la forma realmente negligente, rodee y se identifique con sus propósitos.

De la comparación fluye, poderosa, la superioridad de los métodos y procedimientos usados por el Partido Socialista, único que, a poco más de un mes de la elección, se halla abocado a una campaña inteligente, de difusión de ideas.

LA SITUACIÓN POLÍTICA BONAERENSE

Los ojos de los políticos burgueses están fijos en la convención irigoyenista que se inaugurará el domingo próximo en La Plata.

Es decir, más que la convención, preocupan los tanteos y tocamientos que preceden al acto anunciado. Cabildeos, conferencias más o menos reservadas, rumores y díceres, opiniones trasmitidas con mayor o menor fidelidad, todo se trae, se lleva y se comenta animadamente.

La candidatura Vergara sigue en pie. Ella es auspiciada por muchos convencionales, pero cuenta, al parecer, con la oposición del señor Irigoyen, quien creería que Vergara no es lo suficientemente irigoyenista como para confiarle la gobernación.

Así las cosas, es difícil pronosticar si el caudillo máximo simulará dejarse derrotar para poder gritar luego contra el contubernio.

Por su parte, alvearistas y conservadores, aunque no lo han resuelto oficialmente, se abstendrán de concurrir a las urnas como protesta por el hecho de no enviarse la intervención federal.

Frente a este cuadro, el Partido Socialista da una demostración acabada de su organización y de su vitalidad. Los afiliados están en plena campaña, los carteles comienzan a pegarse en las paredes de pueblos y ciudades, los volantes a repartirse de mano en mano, los oradores explican al pueblo los principios por los que el Partido combate. Y todos luchan con entusiasmo para que en las próximas elecciones la organización política de los trabajadores consiga que el mayor número de voluntades,

SOCIEDAD LUZ

ACTOS A REALIZARSE

En el local social, Suárez 1301, se realizarán los siguientes actos:

Viernes 30, a las 20.30, Conferencia de propaganda antialcohólica. Se exhibirán proyecciones fijas de Chile y Estados Unidos y la película "Una copa de alcohol".

Sábado 31, a las 20.30, festival organizado por el C. A. de la Sociedad Luz.

DOS AUDICIONES DE MUSICA DE CAMARA

Los domingo 1 y 8 de noviembre, a las 10 horas, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 255, se realizarán dos conciertos, con el concurso desinteresado de la Asociación del Profesorado Orquestal, en los que participarán los hermanos Castronuevo, Bologuini y otros.

La entrada será libre.

VISITA AL CREMATORIO DE LA CHACARITA

El domingo, a las 15, se efectuará una visita al templo crematorio de la Chacarita

Será precedida de una conferencia de propaganda en el atrio del templo, en la que hablarán el Dr. Angel M. Giménez, el Sr. Pérez Mendoza y otros.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CHECOESLOVAQUIA

1918 - 28 DE OCTUBRE - 1925

Hace siete años que la nación checoeslovaca ha proclamado su independencia en Praga, la bella e histórica capital de esa república en el corazón de Europa. El día 28 de octubre de 1918 significa en la historia y en las aspiraciones checoeslovacas el punto más alto, el día de gloria en el sentido de esa nación confundido con el sentido de la independencia y de la libertad, festejado con gran entusiasmo por los checoeslovacos en las ciudades, en la campaña y en el extranjero. Ese día los checoeslovacos arrojaron el yugo de la familia de los Habsburgos, protectora de la minoría alemán-magyar en la antigua monarquía dual, y la nación checoeslovaca oprimida durante cuatro siglos se presentó al forum del mundo como renacida, olvidando lo pasado y esperando del futuro el puesto entre las naciones de la más alta cultura y desarrollo económico. Promulgada su constitución el 29 de febrero de 1920 en la primera asamblea nacional de la República Checoeslovaca, una de las más democráticas del mundo, las provincias checoeslovacas Bohemia, Moravia, Silesia, Eslovaquia y Rusia Subcarpática, se levantaban de la ruina en la que las dejó la guerra mundial. Los checoeslovacos, cada uno en su puesto, en siete años de su independencia han comprobado su sano espíritu en la sana organización del estado, y el resultado no podría ser otro que la desenvoltura y seguridad económica. Y así hoy conocemos a la Checoeslovaquia fundada en la más sólida base de todos los estados de la Europa Central y con su perfecta política interna y externa. En el campo, en las fábricas y en las casas checoeslovacas reina hoy la paz y tranquilidad absoluta y la pacífica nación, que ha sabido primero ayudar a sus antiguos enemigos austro-alemanes y ofrecerles en los difíciles tiempos después de la guerra todo cuanto podía, hace pocos días termina de firmar en Locarno el tratado especial con Alemania, la que encontró allá la amistosa mano checoeslovaca. Los vecinos aprecian la amistad checoeslovaca y la fuerza económica de este rico país, así que la pacífica política del presidente checoeslovaco doctor Masaryk y del ministro de relaciones exteriores doctor Benes les permite cooperar con los actuales grandes estadistas de las otras naciones para asegurar la paz del mundo. Bien conocidos son en este caso los trabajos del doctor Benes.

Entre las naciones de la más elevada cultura, como ya hemos dicho, Checoeslovaquia ocupa un lugar muy honroso. Patria del gran pedagogo Comenius (Komensky), Checoeslovaquia contó siempre con los educadores más prominentes. Retenida, hasta hace poco, por el sistema austriaco, está hoy libre de esa influyente madrastra. Ya se estudian y ensayan vastos programas y reformas. La cultura del cuerpo en armonía con la del espíritu, el desarrollo del sentimiento de la disciplina libre, razonable y democrática y la formación estética y moral más exacta, son los principales objetos de la actual educación moderna checa. En este sentido apoyará esta acción cultural la organización checa de fama mundial "Sokol" juntamente con las cuatro universidades y un elevado número de las escuelas de ciencias exactas, colegios y liceos de educación secundaria y especial. Desaparecerá así pronto el 2 y 1|2 por ciento de analfabetos mayores de 6 años con los que cuentan los países checos.

De la superficie de Checoeslovaquia solamente el 5 o|o queda improductivo (en Alemania 10 o|o, en Francia 13 o|o y en Inglaterra el 15 o|o) y la riqueza mineral del territorio checoeslovaco, que explota la industria, juntamente con la producción agrícola, asegura cada día más la situación económica del país. El azúcar checoeslovaco es bien conocido en la República Argentina como también el lúpulo, cerveza exportada a todo el mundo, y los productos de las industrias de vidrio, cristalería, cerámica, textil, lino, metalúrgica, celulosa, química, etc., y algunos nombres de las fábricas y fundiciones de hierro y acero tienen ya nombre mundial. Todo el mundo sabe de los establecimientos de Plzén (Pilsen), Praga, Berno, Moravská, Ostrava, Bratislava, como asimismo del cristal y cerámica de Bohemia, etc.

Y a la riqueza se junta la belleza natural de Checoeslovaquia. Mención especial merecen las ciudades y estaciones balnearias de Checoeslovaquia, conocidas y célebres en todo el mundo ya desde el régimen austro-húngaro, pues son muy pocos los países que poseen tantos manantiales y fuentes medicinales. Sin duda, todos conocen Karlovy Vary (Carlsbad), Mariáské Lázňé (Marienbad), Frantiskovy Lázňé (Franzensbad), Jáchimov, Piestany, Luhacovice, Teplice, etc. En Bohemia una poderosa compañía checo-inglesa explota el radium y otras las riquezas minerales. Y entonces hay que hablar del comercio. Bastará la siguiente comparación de las importaciones y exportaciones checoeslovacas en los últimos tres años:

Importación: Año 1922, 12.695.515.701 coronas; 1923, 10.129.582.020; 1924, 15.862.297.692.

Exportación: Año 1922, 18.086.348.590 coronas; 1923, 12.518.613.927; 1924, 17.022.251.035.

Desde el año 1922 el valor de la corona cheeslovaca sobrepasó por algo más de 35 o|o, y el comercio exterior encontró buenas salidas especialmente para Inglaterra, Bélgica, Países Bajos y España, logrando también aumentar su exportación a los países hispanoamericanos.

La colectividad checoeslovaca en la República Argentina está organizada en varias sociedades, de las cuales es bien conocida la sociedad cultural "Sokol". De las colonias checoeslovacas más conocida es la del Chaco, dedicada con muy buen resultado a la producción algodonera que cada año aumenta su importancia y engrandece con los nuevos inmigrantes. El inmigrante checoeslovaco se distingue por su buena preparación especial y conocimientos profesionales como industriales y agrícolas.

He aquí en pocas palabras lo que nos obliga a unirnos a Checoeslovaquia para celebrar su aniversario de la proclamación de su independencia, y felicitamos nuevamente nosotros libres a la libre nación checoeslovaca, deseando para que el futuro estreche aún más las amistosas relaciones nuestras.

Alois VYORAL.

---

gente en que ha procedido la comisión.

Manacorda — Con la complicidad del D. ejecutivo.

Castiñeiras — Lo han hecho efectivamente con la complicidad del D. E., que tenía muchos medios de saber cuál era la situación real del teatro Colón, y que no debía continuarse una temporada en la forma en que se ha hecho. Dicha comisión, sabiendo perfectamente bien todos sus miembros que por una ordenanza tenían un límite para los gastos, lo ha sobrepasado en una forma realmente exorbitante.

Hubiéramos tenido quizá cierta consideración sobre la forma en que se han producido los gastos, si el éxito de la temporada hubiera estado de acuerdo con la promesa que en el seno de la comisión hicieran los miembros de la comisión administradora. Al fracaso financiero se une el fracaso artístico. No se ha dado en el teatro Colón ningún espectáculo superior a los que estábamos acostumbrados a ver con los antiguos empresarios, y en cambio, en la última temporada se ha visto que la comisión del teatro Colón ha obrado realmente en una forma desconcertante. Los últimos espectáculos eran indignos del teatro, y todo ello se realizó con gastos exorbitantes.

Estas razones, que luego las hemos de ampliar cuando llegue aquí el estado actual de la situación del teatro Colón, son las que por ahora nos obligan a presentar el proyecto de ordenanza por el cual se deroga la ordenanza que crea la comisión administradora del teatro Colón."

Siendo las 20, el presidente consulta al cuerpo si se levanta o continúa la sesión, y **Zaccagnini** hace moción para que se levante la sesión, produciéndose el siguiente diálogo:

Giusti — Que se levante la sesión, porque es posible que la minoría tenga que intervenir de nuevo, y más que posible probable.

Secretario de hacienda — Desearía saber cuándo continuará la discusión de este asunto.

Giusti — A mi juicio, después que se hubieran liquidado las cuentas de este año del teatro Colón, pero la mayoría de la comisión ha resuelto otra cosa.

Secretario de hacienda — Nada tiene que ver una cosa con la otra.

Giusti — Sí, señor secretario, porque cuando se conozca la liquidación de cuentas, se verá la monstruosidad de votar este despacho. Me refiero a la monstruosidad financiera.

Presidente — Se va a votar si continúa el viernes, como primer asunto, la discusión del despacho sobre el teatro Colón.

—Se vota. Afirmativa.

Presidente — Queda levantada la sesión.

Entre la C. H. A. D. E. y la municipalidad

La comuna debe pagar a la compañía, dentro de 90 días, la suma de 348.923.94 pesos

El tribunal arbitral formado por los doctores Mariano J. Paunero, árbitro de la compañía; Leocadio Paz, árbitro de la municipalidad, y Ricardo Seeber, árbitro tercero designado por el presidente de la suprema corte, ha resuelto definitivamente la divergncia suscitada entre la Compañía Hispano Americana de Electricidad y la municipalidad de la capital sobre la interpretación del artículo 10 del contrato de concesión, cuya parte final (cláusula de combustible) dice así: "La tarifa para el alumbrado público quedará sujeta a las variaciones del precio del carbón de un poder calórico de siete mil quinientas calorías, entre siete y ocho pesos con cincuenta centavos oro sellado, por tonelada métrica de carbón apilado en la usina. Por cada veinticinco centavos de aumento sobre $ 8.50 o de disminución por debajo de $ 7, se aumentará o disminuirá, en uno y cuarto por ciento el precio de kilovatio-hora de corriente para el alumbrado público".

La municipalidad sostenía que el aumento del precio de la corriente se había estipulado para el caso de aumentos en el precio del combustible y la Compañía, por su parte, sostenía que la redacción de la cláusula en cuestión no podía dar lugar a duda alguna y que el aumento de la tarifa debía aplicarse tal como el contrato lo establecía.

El importe total de las cantidades en litigio alcanzaba a la suma de pesos 1.489.166.97.

Al resolver este importante asunto, el tribunal arbitral establece, por mayoría, que la interpretación dada a la cláusula en cuestión por la Compañía es la que corresponde al texto y al espíritu del contrato; en consecuencia rechaza la reclamación de la municipalidad por devolución de las sumas cobradas por la Compañía, condena a la municipalidad a pagar a la Compañía, dentro de 90 días, la suma de pesos 348.923.94 que la Compañía reclamaba, más los intereses al 5 o|o desde el 23 de octubre de 1924, fecha de constitución del tribunal arbitral y dispone que las costas del arbitraje se paguen en el orden causado.

Pinturas a base de plomo

Nota enviada al C. D.

Un núcleo de pintores municipales se ha dirigido al C. D. solicitando la aprobación del proyecto de ordenanza del concejal Giménez prohibiendo el empleo, fabricación y expendio de pinturas a base de albayalde de plomo y minio.

Los recurrentes consideran sumamente nocivo el trabajo con esos materiales y solicitan que a la mayor brevedad se apruebe el citado proyecto, decretándose la prohibición inmediata de usar tales pinturas en las reparticiones dependientes de la comuna.

Memoria de la administración municipal

Excedentes de los presupuestos de 1923 y 1924

Cumpliendo con las disposiciones de la ley orgánica municipal, y con cierto atraso, el D. E. envió al C. D. las memorias de la administración municipal correspondiente a los años 1923 y 1924, y un proyecto de ordenanza distribuyendo los excedentes de los presupuestos de esos años.

Comienza el intendente expresando que "la colaboración recíproca entre ese cuerpo y el D. E. que preside, colaboración que se traduce en una objetiva inteligencia de los grandes problemas que constantemente llaman la atención de los gobernantes. De ahí que se haya podido afrontar de lleno las múltiples y complejas cuestiones de orden edilicio y financiero, planteando las soluciones para el futuro, de una manera orgánica, meditada y que se caracterizan por una positiva visión del porvenir. Encaminados, así, ambos poderes de la comuna, han cumplido la esencia del gobierno municipal, que se exterioriza por una continua obra de administración regularizadora de las fuerzas y necesidades de una ciudad como Buenos Aires, de vertiginoso crecimiento. Y cabe señalar aquí que la acción administrativa comunal de la ciudad capital de la república, trasciende los límites de una nueva labor comunal; muy al contrario, repercute intensamente en muchos órdenes de la nación.

Buenos Aires tiene las características de una ciudad moderna, y su estructura administrativa, nacida de la ley orgánica que nos rige, con sus reformas posteriores, ya no satisface las nuevas exigencias que jamás pudieran prever los legisladores de medio siglo atrás. No obstante los graves dificultades de su régimen legal, sus autoridades se han visto obligadas, con frecuencia, a buscar interpretaciones amplias de las disposiciones escritas, adaptándolas a la vida colectiva que palpita en todos los órdenes y no conoce dique si se la contraría en su parte substancial.

El D. E. ha entendido que la municipalidad tiene su acta constitutiva en la ley orgánica, que le da personalidad, y la coloca como un órgano autárquico del estado nacional, con capacidad para gestionar sus propios intereses y en nombre propio. Fué así que el D. E. creyó tener facultades para implantar un nuevo padrón impositivo a los efectos del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, y a expropiar las superficies que se requieran para las obras de beneficio común. Dentro de la esfera de sus atribuciones tiene un carácter estadual y la justicia no puede olvidar este concepto, so pena de contrariar el progreso colectivo, convirtiéndose en una rémora y en una fuerza antidemocrática.

Sobre esta pauta general y con estos conceptos, se ha llevado a la práctica nuestra acción. No me detendré, repito, en este oficio, a particularizar minuciosamente cada una de las actividades; simplemente me concretaré a los grandes desarrollos realizados".

En el resumen del año 1923, correspondiente al departamento de hacienda señalé que se ha obtenido un año financiero normal.

En el capítulo "Contaduría general" se explica el juego de las cuentas de recaudación y gastos que no sólo se han equilibrado, sino que han producido un superávit neto de $ 416.132.98. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la ordenanza de presupuesto se procedió a la apertura de la cuenta especial recursos de años anteriores y por cuyo concepto se percibió $ 2.128.336.02 pagándose con cargo a la misma, por gastos autorizados durante la vigencia de los duodécimos del presupuesto de 1922, $ 316.808.38, de lo que resulta un saldo de $ 1.811.527.64 al que agregando el saldo de presupuesto $ 2.181.497.84 y disminuyendo el importe de las afectaciones pendientes $ 1.765.364.86 se comprueba que dicha cuenta arroja una existencia de pesos 2.227.660.62.

Las operaciones de conversión del empréstito de 7 o|o y la consiguiente colocación del empréstito del 6 1|2 o|o se realizaron en forma satisfactoria.

Se refiere a la tarea extraordinaria que motivó la percepción del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza con la reforma impositiva basada en el padrón de la tierra libre de mejoras, agravada luego por la derogación de esa ordenanza.

El Banco Municipal de Préstamos reportó un beneficio líquido de 685.188.55 pesos.

En la parte dedicada al "departamento administrativo" expresa que "intervino diversas reparticiones, especialmente en la rama de hacienda y ha procedido en forma serena, pero inflexible, a suprimir algunas corruptelas".

"Se han reformado algunas reglamentaciones internas de las oficinas, a fin de una mejor coordinación y en algunas se han realizado reformas importantes, tales como la dirección de estadísticas que permitirán, gradualmente, alcanzar la finalidad que su existencia inspira."

El informe de obras públicas contiene estas cifras:

"Se han entregado al servicio, en el transcurso del año, 138.292 metros cuadrados de nuevos pavimentos.

En 1922 se concedieron 18.711 permisos de construcción con una superficie cubierta de 1.751.516.66 metros cuadrados y un valor de $ 143.917.205.24 y en 1923, 27.360 permisos con una superficie cubierta de 2.366.760.55 metros cuadrados y un valor de 216.140.500.91 pesos.

En la memoria del año 1924, el presupuesto ordinario resultó normal, y por las circunstancias de una mayor recaudación de la contribución directa que en parte destina el gobierno de la nación a la municipalidad, se ha alcanzado un importante superávit.

Comparado el total de lo pagado, que ascendió a pesos 74.285.645.25, y el total de ingresos, o sea pesos 80.192.522.61, se llega a establecer una diferencia a favor de pesos 5.906.876.99. Deducido de este saldo el importe de las afectaciones a pagar, que se eleva a pesos 1.716.403.61 m|n., se comprueba una existencia de un superávit neto de pesos 4.190.473.38.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la ordenanza de presupuesto, se procedió a la apertura de la cuenta especial "Recursos de años anteriores", en suyo concepto se percibió la suma de pesos m|n. 2.070.007.99, que más el saldo de pesos 46.426 que arroja la cuenta especial "Recursos de años anteriores" del artículo 12 del presupuesto de 1923, y la diferencia de presupuesto en el ejercicio de 1924, de pesos 5.906.876.99, forma un total de pesos 8.023.310.98 m|n.

Deduciendo de esta suma el importe de los créditos abonados por gastos autorizados en el presupuesto de 1923 (pesos m|n. 872.921.69), y el de las afectaciones pendientes, entre las que se incluyen las de fuera de presupuesto, en total, pesos 1.716.403.61, se obtiene para dicha cuenta un saldo de pesos 5.433.985.68 moneda nacional.

El servicio de los empréstitos se atendió con regularidad, mereciendo destacarse que a comenzar de 1924 quedó colocada íntegramente la primera emisión de pesos 100.000.000 m|n., como se dijera en el mensaje enviado oportunamente.

En cumplimiento de la ordenanza de 2 de agosto de 1922, se emitieron, durante la vigencia del ejercicio, la primera serie de pesos 10.000.000 m|n., y pesos 1.410.000 moneda nacional de la segunda serie, habiéndose amortizado, en el mismo término, sobre la primera serie, la suma de pesos 47.600 m|n., con los fondos que a este efecto entrega la Compañía de construcciones modernas, de acuerdo a la ordenanza citada. En consecuencia, la circulación de estos bonos fué, al 28 de febrero del año actual, de pesos 11.362.400 m|n.

La circulación total de los bonos de pavimentación al 28 de febrero del corriente año era de $ 27.783.300. El año 1924 se inició con la emisión de las cuatro primeras series de cinco millones cada una. Estos veinte millones fueron absorbidos de inmediato por las numerosas obras de pavimentación emprendidas, razón por la cual fué necesario emitir la 5a. y 6a. series que como las anteriores, quedaron totalmente afectadas a diversas obras al cerrar el ejercicio de 1924.

El Banco Municipal de Préstamos ha continuado en acción, habiendo obtenido un beneficio de $ 638.779.33.

El valor de las obras particulares fué de 226.149.065 pesos y alcanzaron a un total de 2.325.07 metros.

Se dotó de pavimento a 469 cuadras de las cuales 399 carecían de esa mejora. El total de las obras ejecutadas fué de 544.151.62 metros cuadrados, triplicándose la superficie que en igual período se construyó en 1923 y que alcanzó a 178.365.45 metros cuadrados.

—Conforme a los resultados de las rendiciones de cuentas de los ejercicios de 1923 y 1924, el tesoro municipal cuenta con un superávit que asciende a la suma de $ 4.190.473.38. Para distribuir ese excedente, el D. E. proyecta la siguiente ordenanza:

Artículo 1. Fíjase en la suma de pesos 4.190.473.38 m|n. el excedente disponible de los ejercicios financieros de los años 1923 y 1924.

Distribúyese la suma precedente lo. Fondo de previsión para los posibles déficits en los presupuestos futuros, $ 1.000.000.

2o. Suma destinada a equilibrar el presupuesto del año 1926, $ 1.000.000.

3o. Aporte para la adquisición de terrenos e iniciar las obras del palacio municipal, $ 1.000.000.

4o. Sumas para saldar los créditos pendientes del ejercicio de 1922, $ 653.546.17.

5o. Para imprevistos, $ 320.927.21.

Art. 3. El D. E. abrirá una cuenta especial a cada una de estas partidas, debiendo rendir cuenta de su estado, conjuntamente con la del ejercicio anual.

Art. 4o. El D. E. remitirá oportunamente un proyecto de ordenaza sobre ubicación del palacio municiapl y plan general para la construcción del mismo.

TEATROS Y CONCIERTOS

Odeón

Según lo anunciado sube al cartel del Odeón esta noche, la comedia en tres actos de Darío Niccodemi, "La Piccina" obra estrenada en Nueva York, hace algunos años con el título de "Un marido modelo". El rol de Simona está encomendado a Vera Vergani y el de Michel Angely a Ruggero Lupi. En los demás papeles importantes del reparto, toman parte las actrices Donadoni y Orlandini y el actor Tofano. Esta obra es un estreno para Buenos Aires. En Italia fué representada con gran éxito por Dina Galli y Tina di Lorenzo. En la vermouth del jueves se repetirá "La Piccina".

Nacional

En la sección intermedia de la velada que hoy se ofrece en este teatro, se dará a conocer la pieza serrana en un acto, "El daño", que firma Oscar R. Beltrán.

Nuevo

La compañía de Roberto Casaux estrenará hoy, en este teatro, la humorada de Adelardo Fernández Arias ("El duende de la Colegiata") y Ricardo Hicken ("R. Vermoelen"), titulada "El sabio de la familia".

Noticias breves

Por primera vez en la actual temporada, se representará esta noche, en el Marconi, "El barbero de Sevilla, con la cual debutará el tenor Pietro Somale. Pina Fantini, José Zonzini, Pablo Ansaldi y D. Garavaglia, lo secundarán en las partes restantes.

—Con "Scugnizza" celebrará esta noche su función de beneficio la tiple María Tabassi, destacado elemento de la compañía Candini que actúa en el Coliseo.

—Ha fallecido la conocida cancionista Lulú Fernández.

—Otras dos compañías, la Villaespesa y la de Concepción Olona, iniciaron ayer, en el Argentino y el Mayo, respectivamente, las tradicionales representaciones de "Don Juan Tenorio".

Notas cinematográficas

John L. Day

A bordo del paquete norteamericano "Western World", y procedente de Río de Janeiro, es esperado hoy en ésta el gerente general de la Paramount Films en Sud América, John L. Day, personalidad ampliamente vinculada y apreciada en los círculos gremiales cinematográficos.

NOTICIAS VARIAS

LEGACION DE MEJICO

El ministro de Méjico nos comunica que desde la fecha, las oficinas de la legación y cancillería mejicanas han quedado instaladas en la avenida Centenario número 2987.

LA EPOCA

16 Cigarrillos

EN DOS PAQUETES

de 20, 30 y 40 cts.

COMPAÑIA TABACALERA

CANGALLO 2675

El fin de los derviches

El gobierno turco cierra sus monasterios por decreto

El fin de los derviches en Turquía, producido últimamente por un decreto del gobierno que cerraba todos los monasterios mahometanos de la república y sólo permitía en adelante la religión secular, es un acontecimiento de importancia más que pintoresca.

A consecuencia de esa medida, unos veinte mil monjes — pues los derviches, sea que tengan una función activa o contemplativa, son simples monjes—, serán lanzados al mundo con un escaso bagaje de saber o de otras habilidades. Sus extensas propiedades en edificios y en tierras caerán bajo el poder del estado por medio de una adquisición nominal. Y lo que agravará su situación es que ya no son objeto de ningún respeto de parte de la población más instruída. En general, son considerados en Turquía como simples haraganes.

El proceso hecho a los jefes kurdos rebeldes, que eran casi todos jeques y cabecillas de "tekkées" con sus propios grupos de adeptos y discípulos — de hombres y mujeres—, reveló un grado asombroso de degradación supersticiosa en las prácticas de algunos de los monasterios. Un jeque — la posición de un jeque corresponde a la de un abate, pero su dirección es mucho más personal—, hacía que en las ceremonias sus adherentes se le acercaran en cuatro patas, mientras que él con la cabeza y el rostro cubiertos con velos, aceptaba su adoración rastrera como el fiel espejo y la perfecta imágen de la divinidad. Alrededor de cien monjes y ochenta mujeres vivían bajo las órdenes de ese charlatán ignorante. Los extranjeros se apartaban con náuseas de las prácticas de los "mevlevi", o derviches frenéticos, que se exhibían tragando huevos pasados por agua, u horadando las mejillas de sus jóvenes adeptos con clavos de hierro, que al ser retirados no dejaban más huellas que una pequeña mancha de sangre.

Esos hombres sucios, que el viajero veía ejerciendo sus tramoyas en Constantinopla con sus negras sotanas raídas, sus grises sombreros cónicos de piel de camello, y cuyo extravagante atavío es prohibido ahora en toda Turquía, eran los descendientes degenerados de los maestros ascéticos de antaño.

Los derviches son los místicos del Islam, y en otro tiempo no faltaron hombres notables, poetas y visionarios, incorporados a sus órdenes, y que produjeron obras maestras de la literatura.

No puede sorprender que la república turca haya abolido en forma tan sumaria a los derviches, sabiendo que los jefes de los "mevlevi" tenían el privilegio de ceñir a los sultanes con la espada de Osmán a su ascensión al trono. Pero no será eso lo que indujo al gobierno turco a suprimir a los derviches, sino el deseo de librar al país de las intrigas religiosas y del sopor intelectual y la corrupción que se extendían al amparo de las antiguas tradiciones ascéticas.

DEL CLUB DE MADRES

El Club de Madres, que realiza una activa campaña para combatir la elevada mortalidad infantil, lleva a cabo todos los años un concurso, premiando a los niños mejor cuidados; es desde luego una de las formas más eficaces de su propaganda y una de las únicas en que los resultados obtenidos son de inmediata comprobación.

Hoy, en el local social, Victoria 1077, se dará a las madres inscriptas un té, previo un paseo por la ciudad en ómnibus de excursión contratados exprofeso; después se procederá a repartir los premios de acuerdo al dictamen de los médicos de la institución y a las anotaciones de las visitadoras que durante el año han vigilado a los inscriptos.

Por la noche, la presidenta del Club, señora Lucía B. de Hylton Scott, hablará por radiotelefonía, dando cuenta del resultado obtenido y llamando a inscripción para el concurso del año próximo; en él pueden anotarse todos los niños nacidos desde el 1o. de agosto al 30 de septiembre del año en curso. Como queda dicho, se vigila todo el año la crianza de los niños anotados, recibiendo también los que lo necesitan, ayuda en forma de ropa, medicinas y asistencia médica gratuita.

Presupuesto del Consejo nacional de educación

En la última reunión celebrada por el C. N. de Educación se acordó elevar al ministro de instrucción pública una nota sometiendo a su consideración diversas modificaciones que se introducen al proyecto de presupuesto preparado por esa dependencia y que en la actualidad se halla a estudio de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

En resumen, las modificaciones son las siguientes:

Aumentos: jefe personal, $ 2.400; jefe Biblioteca nacional de maestros, pesos 2.400; cuerpo médico radiólogo, pesos 6.000; cuerpo médico odontólogo, $ 62.400; aumentos en categorías de maestros, $ 1.740.000; peones escuelas capital, $ 192.000; escuelas nuevas, pesos 600.000; preceptores militares, pesos 77.760; inspección de terr. cont. sordos, $ 46.800; id. id., secretarios, $ 37.440; viático, pasajes y gastos movilidad, $ 50.000; muebles, ilustr. y útiles escolares, $ 100.000; embalajes, fletes y acarreos, $ 10.000; subvención para casa a directores, capital, $ 50.000; subvención para casa a directores, territorios, $ 40.000; reparaciones edificios escolares, capital, $ 100.000; gastos postales y telegráficos, $ 30.000; uniformes para personal de servicio, pesos 20.000; para censo escolar y publicaciones, $ 70.000; para fomento de asociaciones cooperativas de la instrucción primaria, $ 150.000; para adquisición de pianos para escuelas de la capital, $ 100.000; personal depósitos regionales, $ 57.720; viáticos, pasajes y gastos de movilidad, $ 75.000; gastos postales y telegráficos, $ 20.000; para sueldos de porteros y gastos de limpieza, $ 80.000; gastos oficinas de la inspecc., ley 4874, $ 30.000; para construcciones de edificios escolares en las provincias, $ 500.000.

Total: $ 4.249.920.

Supresiones: Escuelas recreos de vacaciones, $ 216.250; para cinematógrafo escolar, $ 20.000; para colonia de vacaciones, $ 150.000. Total, $ 386.250.

Total de aumentos: $ 3.863.670.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Como estaba anunciado, el 17 del actual, se efectuó la asamblea general ordinaria de esta meritoria asociación para tratar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y renovar la mitad de la comisión directiva.

El informe y el balance fueron aprobados sin observación.

Después de considerarse la situación y de tomar acuerdos relativos a su desenvolvimiento futuro, se eligieron los miembros que han de integrar la comisión, la que ha quedado constituída de la siguiente manera:

Rosa B. de Mouchet, presidenta; Luisa C. de Dickmann, secretaria; Adela Ch. de Dickmann, tesorera; vocales: Teresa H. de Larroque, María A. Cerrini, Victoria Gucoosky y Emilia Fick.

—La C. D. hace llegar su vivo agradecimiento al Centro Socialista de la sección 16a. y al ciudadano Tachino por la útil donación de tres mesas y cinco bancos.

BIBLIOGRAFIA

SOCIALISMO, DEFENSA NACIONAL Y PAZ, por **Joaquín Coca.**

En un folleto de 39 páginas, discute el autor acerca del tema interesante que se sintetiza en el título, y que merece la atención no sólo de los estudiosos de asuntos militares, sino también de todos los que se interesan por la solución del problema de la organización de la defensa del país del punto de vista de la democracia y el socialismo.

El tono polémico del folleto, que el autor define como una refutación de los principales conceptos sostenidos en el libro del mismo título publicado recientemente por el diputado De Tomaso, no perjudica en nada su argumentación objetiva y será leído con provecho aún por aquellos que eventualmente piensen de un modo distinto del autor en un asunto que tanto aprecian los afiliados y simpatizantes.

UNION SINDICAL ARGENTINA

LA HUELGA EN LAS OBRAS SANITARIAS DE CONCEPCION DEL URUGUAY

SOLUCION FAVORABLE A LOS TRABAJADORES

Todos los pormenores de este importante movimiento han sido dados a conocer por la U. S. A. y por la U. O. Departamental. El origen de la huelga estribaba en las pésimas condiciones de trabajo y de salario en que la empresa imponía al personal. Este, organizado en el Sindicato de Oficios Varios, resolvió en su oportunidad presentar un pliego de condiciones a la empresa constructora y como ésta no respondiera favorablemente al mencionado pliego, los trabajadores resolvieron declararse en huelga, de cuyo movimiento se hizo cargo la U. O. Departamental.

Desde que se iniciara el movimiento hasta la fecha se realizaron varias entrevistas y cambios de notas, en las cuales siempre se puso de manifiesto la buena voluntad de la organización para solucionar el conflicto y que chocaba constantemente con el empecinamiento de la empresa en no querer reconocer las justas aspiraciones de los obreros ni querer tratar con la organización.

Ultimamente la lucha se estaba agravando por la actitud de la empresa de pretender quebrantar el movimiento a toda fuerza, hasta el punto que los huelguistas fueron provocados por un grupo de crumiros, produciéndose un tiroteo contra un compañero indefenso, el que fuera herido de gravedad.

La organización obrera, por su parte, estaba decidida a proseguir el movimiento hasta conseguir doblegar la terquedad de la empresa; para ello había dispuesto todo lo que correspondía a una larga y cruenta lucha, habiendo resuelto facilitar a los huelguistas comida y albergue y también solicitar a la U. S. A. la cooperación pecuniaria a fin de hacer frente a los acontecimientos.

El consejo de la U. O. D. había acordado efectuar un mitin el domingo 25 del corriente, a las 20 horas, en la plaza de la localidad, a los efectos de dar a conocer a los trabajadores el desarrollo del conflicto.

Como se podrá ve, tanto la U. O. D. como los trabajadores afectados en la lucha, estaban dispuestos a batallar contra la empresa hasta materializar sus justas aspiraciones.

Hasta aquí las cosas.

A último momento se ha recibido en esta secretaría un telegrama de la U. O. D., comunicando que la huelga ha terminado con un triunfo completo para los trabajadores y la organización sindical.

REGRESO DE TRENQUE LAUQUEN EL DELEGADO DE LA U. S. A.—

En el día de ayer regresó de Trenque Lauquen el delegado de la U. S. A., A. A. Hernández, quien fuera a aquel lugar con el objeto de hacer uso de la palabra en los distintos actos que organizara el Sindicato de Oficios Varios los días sábado y domingo. Los actos anunciados se realizaron con la concurrencia de todos los trabajadores, constituyendo un éxito completo para los propósitos de la organización.

SE AUSENTO DE CORRIENTES EL DELEGADO DE LA U. S. A.—

Terminada su misión en Corrientes, el delegado de la central obrera, Marcos Kaner, se ausentó de aquel lugar.

Durante su permanencia en la localidad apuntada se operó un proceso de organización sindical estimable. Se organizaron con el concurso del comité reorganizador un buen número de conferencias públicas. El delegado de la U. S. A. intervino en los conflictos suscitados en la imprenta "El Día" y en la fábrica de fósforos "Iberá", cuyos conflictos terminaron en forma favorable a los deseos de los trabajadores.

La estada de M. Kaner contribuyó a que se reorganizaran diversos sindicatos y se constituyera el del personal de la fábrica de fósforos mencionada.

La justicia como los capitalistas no pudieron ver con buenos ojos la actividad de la U. S. A., y se complotaron para hacer un proceso al delegado de la Central Obrera; éste fué detenido algunos días, y luego fué puesto en libertad; pero, no obstante, al retirarse el delegado de la U. S. A. de aquella localidad, queda abierto un proceso, el que habrá de cerrarse favorablemente al delegado, dado que hay más de cuarenta testigos que alegan en su favor contra la acusación del ex gerente de la fábrica de fósforos, y que consiste la acusación en que el delegado fuera el instigador del conflicto en la fábrica nombrada.

EN SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DEL S. UNION OBREROS DE LAS CANTERAS DE SIERRA CHICA

En solidaridad con los trabajadores en huelga de Sierra Chica, y a indicación del C. C. de la U. S. A., varios sindicatos han respondido en el sentido de votar una determinada cantidad de dinero para contribuir a la lucha que actualmente están sosteniendo los trabajadores en huelga mencionados.

Las organizaciones donantes son las siguientes:

Industria del Mueble (capital), pesos 100; Obreros en Calzado (capital), 30; Industria Metalúrgica (capital), 30; Carpinteros y Anexos (Mar del Plata), 200; Carpinteros y Ebanistas (Bahía Blanca), 100; Obreros en Madera (La Plata), 20.

Además, el C. C. de la U. S. A. destinó la cantidad de 100 pesos, y la U. O. de las Canteras de Tandil envió, directamente la suma de 500 pesos.

También el Sindicato de las Canteras de Cerro Sotuyo resolvió en su oportunidad que todos sus asociados contribuyeran con un peso mensual para el mismo objeto.

Pro creación de un juzgado del trabajo

Nota al ministerio del interior

El Departamento nacional del trabajo ha enviado una nota al ministerio del interior en la que solicita la creación del juzgado del trabajo, manifestando que para que las leyes obreras sean realmente eficaces, no sólo ha menester que se vigile su cumplimiento, sino que también es de capital importancia que las sanciones penales que en ellas se establecen para los infractores, se hagan efectivas mediante los resortes legales pertinentes.

Ahora bien; en el propuesto del año próximo pasado, fué incluída una partida creando dos subsecretarías anexas a los juzgados correccionales, que se ocuparían de atender el despacho de los expedientes que por infracciones a las leyes obreras se iniciaren; pero es el caso que además de ellos intervienen en los que inicia la municipalidad de la capital, y ha ocurrido que el trabajo es tal que los expedientes deben substanciarse con tan poca celeridad que en muchos de ellos se alega prescripción.

No es ajena a esta situación la escasez de personal de las subsecretarías mencionadas, y es por ello que me permito proponer al señor ministro se solicite del ministerio de justicia e instrucción pública que cuando se discuta la parte pertinente del presupuesto pida la inclusión del juzgado del trabajo que es fundamental y que ya ha sido objeto de varias iniciativas y de un mensaje del poder ejecutivo, o en su defecto de nuevas subsecretarías, dotándolas de los medios necesarios para que puedan despachar al día, evitando de esa manera los inconvenientes que dejo apuntados.

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

LA CONFERENCIA DE HOY CONTRA LA MALA LEY DE JUBILACIONES Y POR LA DEVOLUCION DE LOS APORTES

Esta agrupación realizará hoy miércoles, a las 18 horas, en la Diagonal Norte y Florida, una conferencia sobre los temas del epígrafe.

Hablarán: el ciudadano Miguel Navas y los diputados Agustín S. Muzio y Adolfo Dickmann.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Elecciones municipales del 29 de noviembre y de gobernador y vice del 6 de diciembre

Campaña de propaganda

Conferencias

Organizados por la Federación y los Centros de las respectivas localidades, se llevarán a cabo los siguientes actos públicos:

HOY MIERCOLES

En Coronel Pringles — El diputado provincial Agustín de Arrieta.

MAÑANA JUEVES

En Necochea — El diputado nacional José L. Pena.

En Olavarría — El diputado provincial Agustín de Arrieta.

En Pergamino — El senador nacional doctor Mario Bravo.

VIERNES 30

En Ayacucho — El diputado nacional José L. Pena.

En General Alvear — El diputado provincial Agustín de Arrieta.

SABADO 31

En Bragado — El diputado nacional Agustín S. Muzio.

En Tandil — El diputado nacional José L. Pena.

En Saladillo — El diputado provincial Agustín de Arrieta.

En Lomas de Zamora — A la noche, el candidato a vicegobernador, diputado provincial José M. Lemos.

En Los Toldos (General Viamonte)— El diputado provincial Humberto Barraza.

En Beriso — A las 17.30, los ciudadanos Juan A. Solari y Mario Sciocco.

En San Martín — A la noche, el concejal de Buenos Aires, ciudadano Américo Ghioldi.

En Nueve de Julio — El ciudadano Miguel B. Navello y el candidato a gobernador, doctor Nicolás Repetto.

DOMINGO 1o. DE NOVIEMBRE

En Campana — El ciudadano Manuel V. Besasso y el senador nacional Juan B. Justo.

En Chivilcoy — El ciudadano Miguel B. Navello y el candidato a gobernador, doctor Nicolás Repetto.

En Juárez — El diputado nacional José L. Pena.

En Lobos — El diputado provincial Agustín de Arrieta.

En Lanús Oeste — El candidato a vicegobernador, diputado provincial José M. Lemos.

En Lincoln — El diputado provincial Humberto Barraza.

En Mechita — El diputado nacional Agustín S. Muzio.

En Castelli — Los candidatos a electores Martín G. Daguerre y Urbano Eyras. Abrirá el acto el ciudadano Angel Arribas.

SABADO 7

En Lobería — A las 18 horas, el candidato a gobernador doctor Nicolás Repetto.

En Olavarría — El diputado nacional Pérez Leirós.

DOMINGO 8

En Villa Lynch (Partido de San Martín) — El diputado nacional Jacinto Oddone.

En Balcarce — El candidato a gobernador doctor Nicolás Repetto.

En Mercedes — A las 15 horas, el senador nacional doctor Juan B. Justo.

En Tres Arroyos — A las 14.30 horas, el diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

En Quilmes — A las 17 horas, el concejal de Buenos Aires Américo Ghioldi.

En General Lamadrid — El diputado nacional Pérez Leirós.

MIERCOLES 11

En San Nicolás — El senador nacional doctor Juan B. Justo.

VIERNES 13

En Las Flores — El diputado provincial Jerónimo Della Latta.

SABADO 14

En Azul — El diputado provincial Jerónimo Della Latta.

DOMINGO 15

En Zárate — El senador nacional doctor Juan B. Juto.

Actividad de los Centros

En Avellaneda

LISTA DE SUS CANDIDATOS

AVELLANEDA, 26 — Ayer ha quedado integrada la nómina de candidatos a concejales que nuestro partido sostendrá en la elección comunal de noviembre. Componen dicha lista los siguientes ciudadanos:

Jerónimo Della Latta, César A. Cichero, Francisco Mezzano (h), José Cansobre, Pedro Mángano, Juan A. Solari, Rafael Rouco, Carlos Albert, Manuel Pardo, Julio Carreño, Luis Bazzini, Alejandro Barrios y José Prandoni.

—

AVELLANEDA — El comité electoral ha organizado las siguientes conferencias a realizarse el domingo 1o. de noviembre, a las 17 horas:

En **Avellaneda**, plaza Adolfo Alsina. Oradores: candidato a concejal Francisco Mezzano (h.) y concejal José Palmeiro. Abrirá el acto Juan Beguerie.

En **Villa Modelo**, calles Atacama y Olavarría. Oradores: candidatos a concejales Julio Carreño y Rafael Rouco. Abrirá el acto Tomás P. Domingo.

En **Sarandí**, frente a la estación del F. C. Sud. Oradores: ciudadano Esteban Perrone y candidato a concejal José Canzobre. Abrirá el acto León Burdman.

En **Lanús Este**, plaza General Paz. Oradores: concejal Marcelino Ganza y diputado Jerónimo Della Latta. Abrirá el acto Radamés Barsanti.

En **Remedios de Escalada**, calles Emilio Mitre y E. del Valle Iberlucea (antes Centenario). Oradores: candidato a concejal Alejandro Barrios y concejal César A. Cichero. Abrirá el acto Francisco López.

Los carteles de estas conferencias deben ser retirados hoy de la imprenta, calle García 185, Piñeiro.

ELECCION DE DESEMPATE DEL PRIMER PUESTO DE CANDIDATOS A CONCEJALES Y TRES CONSEJEROS ESCOLARES—

AVELLANEDA, 27 — Se realizó el domingo 25 la elección de desempate para el primer puesto de candidatos a concejales, obteniendo 40 votos el compañero Jerónimo Della Latta y 34 votos el compañero César A. Cichero. Conjuntamente se procedió también a la elección de tres candidatos a consejeros escolares, obteniendo la mayoría los compañeros Ramón Mayo, Claudio Rivera y Electi Cantoni.

A continuación publicamos la plataforma electoral aprobada:

Régimen impositivo — 1o. Supresión de todo gravamen a la producción, circulación y venta de artículos de primera necesidad; 2o. Derogación de los impuestos a la edificación y al consumo; 3o. Impuesto al valor del suelo libre de mejoras.

Asistencia social — 1o. Mejoramiento de los servicios hospitalarios y de primeros auxilios; 2o. Hogares municipales para huérfanos, ancianos e inválidos; 3o. Instalación de farmacias municipales; 4o. Laicización de los servicios municipales; 5o. Asistencia médica gratuita a domicilio; 6o. Creación de dispensarios antivenéreos y antituberculosos.

Higiene pública — 1o. Aplicación estricta de las disposiciones sobre higiene y seguridad, especialmente en los lugares de trabajo; 2o. Ampliación del servicio de obras sanitarias a todo el municipio; 3o. Construcción de obras de desagües; 4o. Instalación de casas de baños y lavadores municipales; 5o. Higienización y saneamiento de los barrios insalubres; 6o. Prohibición absoluta de expender bebidas alcohólicas en las casas donde se vendan comestibles.

Educación y cultura — 1o. Creación de nuevas plazas, jardines de recreo y colonias infantiles; 2o. Cantinas escolares, ropas, calzados y útiles gratis para los niños cuyos padres lo soliciten; 3o. Fomento de la enseñanza técnica y profesional, así como de las bibliotecas populares; 4o. Creación de un teatro infantil.

Legislación del trabajo — 1o. Salario mínimo de 160 pesos mensuales o $ 6.40 diarios para todos los obreros y empleados, mayores de 18 años, ocupados directa o indirectamente por la comuna; 2o. Jornada máxima de 8 horas, efectividad del seguro obligatorio por enfermedad, invalidez o accidente del trabajo, y descanso semanal de 36 horas para el mismo personal; 3o. Reconocimiento del derecho sindical para el personal que dependa de la comuna; 4o. Intervención del mismo personal en la confección de reglamentos o tratos colectivos de trabajo con la municipalidad, mediante su organización gremial; 5o. Supresión de todo empleo inútil de la administración comunal.

Obras públicas y de carácter social y económico — 1o. Mejoramiento de la vialidad; 2o. Municipalización gradual y progresiva de los servicios públicos; 3o. Creación de un teatro municipal; 4o. Represión del alcoholismo; 5o. Abaratamiento de los artículos de primera necesidad; 6o. Construcción de casas económicas por la comuna; 7o. Restitución al dominio de la comuna de las tierras municipales que se encuentren en poder de particulares.

La lista definitiva de candidatos quedó compuesta así:

A concejales: Jerónimo Della Latta, César A. Cichero, Francisco Mezzano (hijo), José Canzobre, Pedro Mángano, Juan A. Solari, Rafael Rouco, Adolfo Albert, Manuel Pardo, Julio Carreño, Luis Bazzini, Alejandro C. Barrios y Arturo E. Prandoni.

A consejeros escolares: Ramón Mayo, Claudio Rivera y Electi Cantoni.

En Pergamino

PERGAMINO — Con motivo de la presente campaña electoral, la comisión de propaganda del Centro Socialista ha organizado los siguientes actos:

Mañana 29, **en la ciudad**, a las 21 horas. Oradores: Antonio Borrás, senador nacional Mario Bravo y concejal José L. Vela.

Domingo 1 de noviembre, en **Acevedo**, a las 16 horas, hablará el ciudadano José J. Navarro y el concejal Adolfo di Nubila.

Jueves 5, **en la ciudad**, a las 21 horas. Oradores: José J. Navarro, diputado nacional Héctor González Iramain y concejal Juan Ferrari.

En Olavarría

OLAVARRIA — Auspiciadas por el Centro de la localidad, se realizarán las siguientes conferencias de propaganda:

Sábado 31 — En **Hinojo**, cine Guitoni, a las 21 horas. Oradores: Cecilio Crisci, José Arenal, Ignacio Zubiría y Francisco Moscardi.

Domingo 1o. de noviembre — En **Sierras Bayas**, a las 17 horas, frente a la casa Ruiz. Oradores: Cecilio Crisci, Francisco Moscardi y candidato a concejal Ignacio Zubiría.

Sábado 7 — En el **Pueblo Nuevo**, a las 18 horas, calles Junín y Humberto I. Oradores: diputado nacional Francisco Pérez Leirós y candidato a concejal Ignacio Zubiría.

Domingo 8 — En **Sierra Chica**, a las 9 horas, frente al almacén Masseroni. Oradores: Alfredo L. Ferreira, concejal Agustín Abolio y Francisco Moscardi.

—En la colonia **San Miguel**, a las 16. Oradores: candidato a concejal Felipe Broggi, José Arenal e Ignacio Zubiría.

—En **Cerro Sotuyo**, a las 17. Oradores: Alfredo L. Ferreira, concejal Agustín Abolio y Francisco Moscardi.

En San Martín

San Martín — Organizadas por el Centro Socialista local y la Federación S. Bonaerense, se llevarán a cabo los siguientes actos públicos:

El sábado 31, en **Villa Ballester**, a las 19 horas. Oradores: Ernesto J. Vasini, José A. Vila y Manuel Ramírez (hijo).

—En **San Martín**, a las 21 horas, en la plaza principal. Oradores: concejal de la capital Américo Ghioldi, Juan Mascheroni y Ernesto J. Vasini.

Domingo 1o. de diciembre, en **San Andrés**, a las 17 horas. Oradores: Albérico Bodetto, Manuel Ramírez (hijo) y José A. Vila.

—A las 10 horas, en la plazoleta de la estación de **Villa Progreso**. Oradores: A. C. Saporitti y A. Bodetto.

CANDIDATOS — PLATAFORMA ELECTORAL

CASEROS, 27 — En la asamblea local de los centros de Ciudadela y Caseros, realizada el 18 del corriente, fueron electos candidatos a concejales los siguientes compañeros: Pedro Dotti, Angel D. Goso, Bernardino García y Faustino A. Pena (hijo), por la segunda sección electoral.

Los compañeros de San Martín eligieron candidatos a Ambrosio C. Saporiti, César Borello, Albérico Bodetto, Pedro Bulioti, Antonio Bustos y Jorge Le Cabellec, para la primera sección.

Candidatos a consejeros escolares en ambas secciones: Manuel C. Morales y Juan J. Berisso.

La plataforma electoral que será sostenida es la siguiente:

1o. Revisión de los contratos municipales sobre luz eléctrica, aguas corrientes y afirmados.

2o. Instalación de salas de primeros auxilios y dispensarios antivenéreos en todo el partido.

3o. Dictar medidas tendientes a combatir el juego y el alcoholismo, mediante altos gravámenes.

4o. Gravamen al mayor valor del suelo libre de mejoras.

5o. Supresión de impuestos o sisas a la producción, circulación y venta de artículos considerados de primera necesidad.

6o. Supresión de todo impuesto municipal a la construcción de viviendas.

7o. Impuesto a la publicidad comercial, especialmente al anuncio de bebidas alcohólicas, tabacos y artículos de consumo nocivos o superfluos.

8o. Jornada máxima de 8 horas y descanso semanal hebdomadario. Semana de 44 horas para los obreros y empleados ocupados directa o indirectamente por la comuna.

9o. Seguro social por enfermedad, invalidez, vejez y jubilación, para los obreros y empleados de la comuna.

10. Construcción por la comuna y venta a precio de costo de casitas económicas.

11. Estabilidad de los empleados y obreros municipales y salario mínimo de 6 pesos diarios o 150 mensuales. Designación de técnicos por concursos.

12. Reconocimiento del derecho sindical para los obreros ocupados, directa o indirectamente por la comuna.

13. Creación de dispensarios lactantes.

14. Hogares municipales para huérfanos, ancianos e inválidos.

15. Asistencia pública gratuita; fomento y subvención a las sociedades mutualistas y

LAS LUCHAS DEL TRABAJO

El grabado representa la última cuadrilla que abandonó una mina de carbón en Pensilvania, momentos antes de iniciar una huelga en demanda de aumento de salario. Los hombres conversan tranquilamente sobre el movimiento que van a iniciar.

Contra la mala ley de jubilaciones

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO SE DIRIGE A LOS EMPLEADOS DE GATH Y CHAVES Y HARRODS

La Agrupación Socialista de Empleados de Comercio con secretaría en la calle Defensa 127 ha acordado, a solicitud del personal, presentar un petitorio al directorio de la casa Harrods Gath y Chaves, para obtener la devolución de los aportes a la ley 11.289.

Se invita a los empleados que aún no hayan firmado, a pasar por la secretaría, hoy de 19 a 23.

Comité de Relaciones entre Sindicatos Autónomos

SE REUNIRA HOY

Cítase a los miembros de este comité a la reunión que se realizará hoy miércoles a las 20.30 horas, en Saavedra 582.

Se recomienda puntual asistencia.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

PERSONAL DEL TALLER RICORDI Y Cía. — BOLIVAR 1610.

Con el propósito de considerar un asunto que interesa en particular al personal de esta casa, la C. G. A. ha resuelto convocarlo a una reunión que se realizará el día viernes próximo en nuestra secretaría, Independencia 1582.

Federación Obrera de la Industria Textil

NOTA AL DIRECTORIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS A. GRATRY

Los obreros de los E. Americanos Gratry — dice la nota del personal —, reunidos en asamblea general, han resuelto presentarse por intermedio de quienes son su dirección y elevar la presente nota, a fin de exponer, de un modo claro, las cosas que originaron el presente conflicto.

"Teniendo en cuenta la necesidad de reclamar nuestros derechos frente a la ley 11.289, y creyendo que no hay razón alguna que obligue a retener nuestros haberes, reclamamos de inmediato la devolución de los mismos, puesto que reclamamos lo que humanamente nos pertenece.

Creyendo estar por derecho y legalmente facultados para hacer esta reclamación, es que nos vemos obligados a recurrir por los medios a nuestro alcance en vista del desamparo en que nos deja la ley.

Esperamos que se cumpla nuestro justo reclamo, pues de lo contrario seguiremos manteniendo el conflicto hasta tanto se vean satisfechas nuestras justas aspiraciones.

Por la presente esperamos se sirva contestarnos a los obreros de los E. Americanos Gratry, calle del Bañado 3029.

REUNION DEL PERSONAL

Los obreros de este establecimiento se reunirán hoy, a las 14 horas, en el local Del Bañado 3029.

El personal de las reparticiones públicas

Debe ser pedido al Departamento nacional del trabajo

El Departamento nacional del trabajo se ha dirigido al ministerio del interior solicitándole quiera recordar a los FF. CC. del Estado, intendencia de guerra y marina, arsenales, gobernaciones de territorios, dependencias del ministerio de obras públicas, etc., las prescripciones del artículo 4o. de la ley 9148 que establece que las dependencias del Estado que ocupen obreros domésticos o jornaleros deberán dirigirse a las agencias públicas y gratuitas, reclamando los que necesitan a los fines del servicio.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

NOTA A LA CASA GATH Y CHAVES Y HARRODS

El sindicato ha enviado a la casa una nota, por la cual le informan que el sábado pasado, el personal de Gath y Chaves y Harrods realizó una importante asamblea, para tratar el asunto jubilación; el local era pequeño para tan numerosa y entusiasta asamblea; después de discutirse ampliamente la situación, se resolvió, por unanimidad, mandar dos delegados y entregar la siguiente carta:

"El C. directivo, en previsión de los acontecimientos — pues cree que de ser negativa la respuesta, se declarará la huelga general en ambas casas —, ha pasado comunicación a los personales de todas las sucursales del interior del país, para que estén a la expectativa de los acontecimientos.

Esperamos que esas casas evitarán un conflicto que puede tener consecuencias ulteriores.

Mañana jueves, a las 19 horas, se reunirán los personales, en el local social, Moreno 1093, para enterarse de la contestación de dichas casas y resolver la actitud a tomar."

A LOS TRABAJADORES A DOMICILIO

La sección de trabajo a domicilio de este sindicato, con el propósito de interesar a los trabajadores de la aguja para que se organicen dentro del sindicato y así poder defender sus intereses de clase frente a la clase patronal que en estos momentos parece estar empeñada en saboteur en todo sentido la aplicación de las nuevas tarifas de precios aprobadas últimamente por la comisión mixta en el Departamento nacional del trabajo.

A fin de hacer conocer a los compañeros socios y no socios el aumento conseguido y la eficacia de la ley de trabajo a domicilio, la cual se está violando descaradamente, los invita a concurrir a la asamblea y conferencia que esta sección realizará hoy miércoles, en el local de la calle Canning 871, a las 21 horas, donde hablarán varios compañeros del gremio, y al mismo tiempo los concurrentes podrán exponer la mejor forma de poder hacer cumplir las nuevas tarifas de precios.

Agrupación Socialista de Sastres y Cortadores

SE REUNIRA EL VIERNES

Cítase a los compañeros sastres y cortadores a la reunión que se realizará el viernes próximo, a las 20.30 horas, en el local Méjico 2070.

Sindicato de Obreros en Calzado

REUNIONES DE PERSONALES

Para hoy miércoles están citados los obreros de la casa Sánchez y Cía.

—El jueves, los obreros de la casa Andueza López, en Rioja 835.

PROXIMO FESTIVAL

Este sindicato ha organizado un festival para el sábado próximo, a las 21 horas, en el local Alsina 2822, a beneficio de la caja social.

El programa a desarrollar es el siguiente:

1o. La Internacional, por la orquesta.

2o. El Centro Social Artístico "Boualuto" pondrá en escena la comedia dramática en tres actos "Guerra casera".

3o. Bandiera Rossa, por la orquesta.

4o. Recitación de la poesía 1o. de Mayo por un compañero del gremio.

5o. El compañero Pedro Díaz recitará la poesía "Rosa Roja".

6o. Gran baile familiar.

Precios de las localidades: Entrada para compañeros, pesos 1.50; asiento, sin excepción, 0.50.

Federación Obrera de Luz y Fuerza

EL CONFLICTO DE LA A. E. G.

Cada día con más intensidad se hace sentir en este conflicto la solidaridad obrera. La casa ve, días tras días, la merma progresiva de venta de materiales y los obreros por esto mismo tienen ocasión de fortalecer su espíritu cobrando nuevos bríos que fatalmente tendrá que traer, para los trabajadores, el más amplio triunfo.

Los obreros electricistas y los choferes negándose a aceptar materiales de la A. E. G., contribuyen a precipitar los acontecimientos.

Hasta hoy, los que han traicionado el conflicto son: los choferes Salvador Polola con el camión No. 238, y Ernesto Hildebrand con el camión 1272, Avellaneda.

Después fueron los incautos Antonio Ulibarri, Angel Baldasi y Alberto Longatti, que se plegaron desde un principio a la huelga, desertando en momentos en que el movimiento estaba en muy buena faz, tanto como la de estos momentos.

Nada nos hacían estos inservibles; con ellos o sin ellos llegaremos a la meta.

¡Solidaridad, camaradas; rechazad todo material que lleve el sello: A. E. G.

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

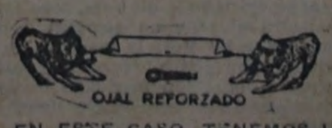

TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

de previsión social. Servicio médico y de partera a domicilio en todo el partido.
16. Supresión de subvenciones a entidades y obras de carácter eclesiástico.
17. Laicización de los servicios municipales e instituciones subvencionadas por la comuna.
18. Creación de plazas, parques y paseos públicos en todas las villas del partido.
19. Municipalización de los servicios públicos.
20. Fomento de la educación primaria. Entrega por la comuna de útiles, ropa, calzado y merienda a los niños cuyos padres lo soliciten.
21. Creación de escuelas profesionales para ambos sexos.
22. Fomento de las bibliotecas populares y sociedades de carácter cultural y artístico.

En Baradero

BARADERO, 27 — Ante numeroso público se inició en ésta la propaganda electoral, realizándose una conferencia organizada por el Centro Socialista con el concurso de la Federación.

En dicho acto hicieron uso de la palabra el concejal José Loredo y el diputado Carlos Del Forno, los cuales se ocuparon extensamente de la situación financiera y política de la provincia, señalando los graves errores cometidos por los gobernantes radicales y analizando luego diversos puntos de las plataformas electorales que nuestro partido sostendrá en los próximos comicios municipales y provinciales.

Se ocuparon también de la afligente situación del magisterio y de las cuadrillas camineras, a causa del atraso en el pago de sus sueldos, cuyo importe, como es sabido, ha sido malversado por el gobierno de Cantilo.

En Haedo

HAEDO, 27 — Realizóse, en la esquina de Rivadavia y Comercio, la anunciada conferencia de propaganda electoral, organizada por el comité mixto de Haedo y Morón.

Abrió el acto nuestro compañero Antonio Román, cediendo luego la tribuna al ciudadano Adolfo Arnoldi. Empezó éste aludiendo a los métodos puestos en práctica por los caudillos de todo pelaje para conquistar votos, los cuales recurren a los favores personales y a la degradación del pueblo. Citó casos concretos de estos procedimientos para robustecer sus afirmaciones.

Frente a esa obra de corrupción, puso de relieve la constante obra educacional del Partido Socialista, difundida constantemente desde la tribuna y los órganos de publicidad del Partido; explicó claramente lo que el Partido quiere en materia municipal, recalcando la importancia que tienen para el pueblo las elecciones comunales.

Siguióle en el uso de la palabra el candidato a concejal compañero Jacinto Cueto, abundando en diferentes conceptos sobre la vida política local.

Ambos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió a esa conferencia.

En Merlo

MERLO, 27 — Ante numerosa cantidad de oyentes de ambos sexos, se llevó a cabo la conferencia anunciada. Ocupó la tribuna el ciudadano Gil M. Tapia, quien explicó el significado del acto que se realizaba y señaló el contraste que éste ofrecía con la apatía manifiesta de los adversarios o políticos criollos.

Manifestó que el Centro Socialista local se hallaba definitivamente consolidado y que, no obstante ser así, creía conveniente denunciar a fin de evitar sorpresas o equivocadas interpretaciones por parte del pueblo, que la insistente destrucción de nuestros carteles de propaganda partidaria se debía, únicamente, a algunos sujetos, quienes sin jugar un rol importante en la acción política, actúan de secuaces o "adulones" de los caudillejos lugareños, por lo que pudiera pescarse.

A continuación ocupó la tribuna el orador designado por la Federación Socialista Bonaerense, ciudadano Moisés Kornblit. Señaló en primer término la ingrata situación que ha creado al pueblo la política desarrollada por la clase capitalista gobernante con todos sus errores, mezquinas intenciones y con su monstruosa legislación impositiva, que gravita sobre el pueblo consumidor; el alarmante desarrollo del juego, el alcohol y el analfabetismo, fomentados de ex profeso, manteniendo siempre a bajo nivel la moral del pueblo trabajador y manejándolo en épocas de elecciones a su antojo y voluntad.

Acto seguido habló el diputado nacional Fernando de Andréis. Manifestó que asistía complacido a una reunión de la magnitud que se ofrecía, lo cual evidenciaba la inteligente acción desarrollada por los compañeros afiliados, dado que el Centro Socialista es de reciente constitución.

Sin rebuscadas expresiones, de Andréis afirmó que aquí existe un mal gobierno comunal y un peor concejo deliberante. Explicó el peligro que representa el entregar a ciudadanos pudientes el manejo y dirección de la cosa pública, cuando éstos realizan el gobierno sin control y sin una orientación previa determinada.

Ante tan irregular situación, llamó al pueblo a la realidad de las cosas para inducirlo a hacerse representar por medio del Partido Socialista en el concejo deliberante, donde, como ha sido prácticamente demostrado en otras partes, un representante socialista haría obra de control, sería una palabra de orden en medio del desconcierto reinante y llevaría precisamente allí, donde tanta falta hace, un puñado de buenas y sanas ideas.

Muy aplaudidos fueron ambos oradores.

ELECCIONES DE COMISIONES DE FOMENTO EN SANTA FE

CONCURRENCIA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El domingo próximo se realizarán las elecciones de comisiones de fomento en la provincia de Santa Fe.

Las comisiones de fomento son la autoridad comunal de todos los centros de población que no alcanzan la categoría de ciudad. Las ciudades de la provincia son sólo siete: Rosario, Santa Fe, Esperanza, Reconquista, Cañada de Gómez, Rafaela y Casilda. Las elecciones de renovación de las autoridades comunales a verificarse el domingo se realizarán, pues, en todos los demás distritos de la provincia.

En Santa Fe la declaratoria de ciudad para un centro de población equivale a una verdadera desgracia. Ello implica la pérdida de la autonomía municipal y el sometimiento a un absurdo régimen antidemocrático en lo que respecta al origen y formación de los poderes municipales. Mientras las comisiones de fomento — que se componen de tres o cinco miembros titulares, según la importancia de los centros de población — son elegidas por el sufragio general de los respectivos vecindarios, en las municipalidades rige el sistema del voto calificado para la elección de los concejos deliberantes, estando las intendencias — pertrechadas de toda clase de atribuciones — a cargo de funcionarios que designa discrecionalmente el gobernador de la provincia. Tales concejos carecen de atribuciones para remover al intendente; sólo pueden "solicitar" su destitución al gobernador, quien en tal caso procede como le place. Para dar una idea de lo pernicioso que resulta la subsistencia del sufragio calificado en las municipalidades, bastará consignar este hecho: Rosario, la segunda ciudad del país, con una población que asciende a unos 350.000 habitantes, tiene inscriptos en su padrón electoral municipal sólo un poco más de cinco mil electores, padrón que se acaba de confeccionar y que es susceptible de verse disminuído, pues aún no ha sido depurado.

Las comisiones de fomento — no obstante las restricciones que la ley respectiva impone a sus atribuciones — constituyen, pues, órganos de gobierno comunal muy superiores a las municipalidades, del punto de vista democrático e institucional, siendo, además, menos onerosas que estas últimas.

El Partido Socialista concurre a las elecciones del domingo próximo en todos aquellos distritos en que cuenta con agrupaciones en condiciones estatutarias para hacerlo.

La Federación Socialista de la provincia, de acuerdo con las agrupaciones locales, se ha esforzado en realizar la mejor propaganda posible, oral y escrita, con motivo de estas elecciones, superando a todo lo que se ha hecho hasta ahora en idénticas oportunidades.

COMO SE VOTA

Las mesas receptoras de voto, a cargo de tres conjueces, funcionan desde las ocho horas hasta las 16 (4 p. m.). El voto es secreto, y su emisión se ajusta a las normas establecidas por la ley 1780, de comisiones de fomento. Existe el cuarto oscuro y el procedimiento es análogo al establecido por las leyes electorales de la nación y la provincia. En cada mesa puede actuar un fiscal por cada partido o agrupación; los fiscales deben ser electores inscriptos en el padrón comunal y estar en pleno goce de sus derechos políticos. A las 16 horas, previo llenar las líneas del padrón correspondiente a los electores que no hayan votado, se procede, en el mismo comicio, a la apertura de la urna, al recuento de votos y a efectuar la operación del escrutinio, siguiéndose las normas establecidas al efecto por la ley.

Firmada el acta, en la que deberá consignarse los nombres de los electores cuyos votos no hayan sido admitidos, y el número de los certificados correspondientes, así como las protestas que se hubieran producido, será entregada al conjuez que al efecto designe la mesa para que haga entrega de ella al presidente de la junta de mayores contribuyentes, o, en su defecto, al juez de paz, bajo recibo.

En el acto de la elección no se admitirá de persona alguna discusión ni observaciones sobre hechos extraños al mismo, y respecto del elector, sólo podrán admitirse las que se refieran a su identidad.

El artículo 101 de la ley 780 dice: "Se reputarán violatorios de esta ley todos los hechos y omisiones que tienen igual carácter en la ley electoral de la provincia, y sus autores incurrirán en las penas y responsabilidades que en ellos se prescriben, con la sola excepción de los casos especialmente penados por esta ley". Entre los hechos prohibidos por la ley electoral de la provincia y que, en consecuencia, también lo están para las elecciones comunales del domingo, figura el entregar o ofrecer boletas de votos a los electores en el local del comicio, ni dentro de un radio de cincuenta metros del mismo.

CIRCULAR A LOS CENTROS

La Federación de la provincia ha pasado una circular a los centros que participan en estas elecciones, haciéndoles las siguientes indicaciones:

Propaganda escrita — Además de distribuir los sobres conteniendo la circular, la plataforma y la boleta del partido a todos los electores inscriptos en el padrón comunal, los centros deberán fijar todo el material de propaganda impresa que se les ha enviado, especialmente el cartel encabezado con las palabras "Tres buenas razones" y el sobrante de plataformas electorales. En el transcurso de la presente semana debe ser totalmente fijado dicho material.

Fiscales — Es absolutamente necesario que ese Centro fiscalice debidamente las elecciones del domingo, designando los fiscales para todas ellas, sin excepción.

Los fiscales deberán hallarse puntualmente en el lugar designado para el funcionamiento de los respectivos comicios, a las 8 de la mañana o minutos antes.

Ajustarán el desempeño de sus funciones a las disposiciones de la ley relativas al acto electoral, cuidando que ellas se cumplan estrictamente.

Deberán poner especial atención en lo siguiente:

1o. Que en ningún momento, desde que se inicie la elección hasta su clausura, falten boletas socialistas en el cuarto obscuro, cerciorándose de ello con la frecuencia necesaria.

2o. Que nadie vote sin estar inscripto en el padrón de la mesa.

3o. Comprobar estrictamente la identidad de los electores, impugnando el voto de todos aquellos que no la acreditasen debidamente y sobre los cuales recayesen sospechas de ser fraudulentos.

4o. Exigir el retiro inmediato de toda persona que ofresca o distribuya boletas o haga propaganda electoral dentro del comicio.

5o. Controlar cuidadosamente la operación del escrutinio, no debiendo retirarse del comicio hasta estar completamente terminada y firmada el acta respectiva.

Inmediatamente de terminada la elección, los fiscales socialistas harán saber al secretario del Centro el resultado completo de la elección en la mesa a su cargo.

A fin de que la elección sea fiscalizada durante todo su desarrollo sin interrupción alguna, los centros pueden organizar el reemplazo de los fiscales durante la hora del almuerzo.

Local del Centro — Durante todas las horas de la elección deberá permanecer abierto el local del Centro, a fin de atender las consultas de los electores y suministrar la boleta del Partido a quienes la necesiten y recibir todas las informaciones relacionadas con la marcha de la elección.

RECOMENDACION IMPORTANTE

Reunidos los resultados parciales de la elección en las distintas mesas, el secretario del Centro deberá telegrafiar a esta Federación, inmediatamente, los resultados generales de la elección, comunicando el número total de votos obtenidos por cada lista que se presentó a los comicios. En el mismo despacho deberá agregarse en qué comités se jugó, si se produjeron hechos de sangre, presión de las autoridades u otro hecho importante. Con esos datos la secretaría hará una crónica general para LA VANGUARDIA y hará público mediante la prensa los hechos denunciados. La misma noche de la elección o al día siguiente, el Centro podrá ampliar por carta los informes relativos al desarrollo e incidencias de la elección.

Llamamos especialmente la atención de los secretarios acerca de la conveniencia de que no demoren el envío del despacho telegráfico a que nos acabamos de referir, pues en base de esos despachos debe hacerse aquí el mismo día de la elección, la información periodística que ha de aparecer al día siguiente, lunes.

Legislatura bonaerense

FRACASO LA REUNION DE AYER EN DIPUTADOS

LA PLATA, 27 — Sólo 34 diputados de los sectores radical, socialista y provincialista respondieron a la citación de la presidencia para considerar en la fecha la convocatoria a sesiones extraordinarias del P. E.

No obstante, en la casa llegó a haber número suficiente con la representación conservadora; pero ésta, invitada a concurrir al recinto, contestó desde la secretaría de su bloque que no participaría de la sesión por encontrarse tratando los diversos asuntos incluídos en la convocatoria.

No habiendo así posibilidad de obtenerse quórum, la presidencia levantó la sesión en minoría.

—La otra cámara, en cambio, celebró sesión, aprobando la convocatoria a sesiones extraordinarias del ejecutivo y rindiendo homenaje al ex senador Lettieri y al ex diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, Aramburu, recientemente fallecidos.

La fuga del penado Seguí

LA PLATA, 27 — Acerca de la fuga del penado Seguí, que como lo informó este diario desapareció ayer con toda facilidad del hospicio de Melchor Romero, donde se encontraba en calidad de "preso distinguido", se nos informa a último momento que "a pesar de la actividad desplegada por la policía", no fué aún aprehendido.

Seguí cumplía su condena dentro de treinta días, pero debía ser puesto después a disposición de las autoridades de Santa Fe, donde tiene pendiente un proceso.

Barrendero atropellado por un automóvil

LA PLATA, 27 — En la mañana de hoy fué atropellado por un automóvil particular, cuyo conductor huyó, el barrendero municipal Sotero Fernández, español, de 69 años, con familia y domicilio en calle 12 número 1930.

El hecho ocurrió en la intersección de las calles 12 y 70. Fernández sufrió la fractura de la pierna derecha y diversas lesiones en el cuerpo, de carácter reservado. Fué internado en el hospital Misericordia.

Nueva renovación de letras de tesorería

LA PLATA, 27 — El P. E. por el ministerio de hacienda dictó un decreto renovando las letras de tesorería números 1164 y 1166 otorgadas a favor de Dates y Hunt y con vencimiento el día 22 del actual, por $ 19.380.44 o|s y $ 1.789.46 o|s., respectivamente.

La nueva renovación se hace por catorce días, o sea al 5 de noviembre próximo, al tipo de interés de 6 o|o anual.

Juramento de profesionales

LA PLATA, 27 — Ante el presidente de la suprema corte, doctor Ballesteros, prestaron juramento para ejercer la profesión de abogado, Humberto Campagna y Antonio Carlos Crosta.

Incineración de cadáveres

PROXIMA CONFERENCIA

AVELLANEDA, 27 — Organizada por la "Biblioteca del Pueblo", anexa al Centro Socialista de esta localidad, se realizará el próximo domingo 1 de noviembre, a las 9 de la mañana, en el local del cine Mitre, Mitre 780, una conferencia sobre "Incineración de cadáveres", ilustrada con proyecciones luminosas.

Ocupará la tribuna el profesor Hans Boche, secretario de la Asociación Argentina de Cremación.

La entrada es libre.

DE TUCUMAN

Conflictos entre las autoridades del consejo de educación y el ministro de hacienda

TUCUMAN, 27 — Se ha producido un conflicto de carácter administrativo entre el ministro de hacienda y las autoridades del consejo de educación. Estas, de acuerdo con la ley respectiva, niéganse a dar intervención a la oficina de suministro encargada de controlar las compras.

Han presentado su renuncia el presidente del consejo y el vocal doctor Francisco E. Padilla.

Al primero le fué aceptada de inmediato.

Siempre el problema cañero

Palos de ciego

TUCUMAN, 27 — Continúa la prensa local ocupándose de la situación de los pobrecitos industriales, que este año obtendrán un dividendo normal.

Fracasada la famosa ley "protectora", impugnada solamente por nuestro legislador, surgen distintos procedimientos para solucionar el problema.

El gobierno no quiere soltar la presa. Ante todo quiere seguir gravando la producción y mantener así un presupuesto de 12 millones de pesos, cuando la provincia podría bien desenvolverse con sólo diez millones, suprimiendo un ejército de parásitos que se nutren con el presupuesto.

El poder ejecutivo, por intermedio del ministro de hacienda, continúa dando palos de ciego, sin dar la solución del asunto.

Jira del gobernador

DESENVOLVIMIENTO INDUSTRIAL

TUCUMAN, 27 — El gobernador de la provincia realiza una jira por el departamento de Burruyacú, acompañado por el jefe de policía, doctor Antoni.

—En las inmediaciones de Villa Alberdi se construirá un ingenio. Este será por acciones suscriptas por cañeros, los cuales han obtenido, a tal efecto, de la Caja Popular de Ahorros, un préstamo de un millón de pesos.

—Ante el poder ejecutivo se ha presentado una solicitud para instalar, en el departamento de Leales, una colonia agrícola industrial, en la que funcionará una fábrica de hilados y tejidos de algodón.

En esta empresa se invertiría un millón doscientos mil pesos oro.

Los elementos del doctor Mosca en el departamento Rivadavia

MENDOZA, 27 — Llama la atención el silencio que guarda la intervención federal en el caso del departamento Rivadavia, donde las autoridades designadas por la misma cometen diariamente toda clase de atropellos.

Hace como dos meses se mandó instruir un sumario al jefe político, Mauricio Alonso, a raíz de las continuas denuncias de la prensa; pero hasta hoy nada se ha puesto en limpio por parte del comisionado federal.

Es de notar que el nombrado jefe político participa descaradamente en la propaganda en favor de la fórmula oficialista Sayanca-Vaqué, a cuyo fin desplaza de sus puestos a meritorios empleados para colocar en su lugar a elementos electorales.

El proceso al ex diputado Núñez

NUEVA ACUSACION

MENDOZA, 27 — Ante el juzgado del crimen a cargo del doctor Maciel, se ha presentado una nueva acusación contra el ex diputado nacional José A. Núñez, por estafa al Banco de la Provincia.

El denunciante se ampara en la facultad que le confiere la ley de procedimientos. En la acusación que formula contra Núñez dice que éste cometió el delito valiéndose de otra persona, a cuyo efecto acompaña el diario de sesiones de la cámara de diputados en que se inserta el informe de la comisión investigadora que vino a Mendoza.

El juez del crimen, previo dictamen del fiscal, ordenó la instrucción del correspondiente sumario. Por su parte, el acusado ha solicitado que se agregue al proceso el juicio que el Banco de la Provincia ha iniciado en el primer juzgado del crimen contra Domínguez, Parrochia, Pace y Laseca.

El juez Maciel ha solicitado informes al juzgado de referencia, por la relación que puedan tener ambos procesos.

Espérase que la justicia proceda sin contemplaciones en este escandaloso "affaire".

Accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO EN VILLA MAIPU

VILLA MAIPU (Mendoza), 27 — Se produjo un grave accidente en una destilería de alcohol de propiedad de Federico Ortega.

Mientras se hallaban en pleno funcionamiento las maquinarias de la fábrica, estalló de pronto una de las columnas rectificadoras de alcohol, debido tal vez a demasiada presión, yendo algunos fragmentos de la misma, que es material de cobre, a herir gravemente al obrero José Arrieta, en diferentes partes del cuerpo, dejándolo tendido en tierra sin conocimiento.

Pasados los primeros momentos de sorpresa, producidos por la confusión propia de la catástrofe, los compañeros de Arrieta corrieron en su auxilio, siendo inmediatamente trasladado al hospital de la localidad a los efectos de su curación, pero en este establecimiento, debido a la gravedad de las heridas recibidas, dejó de existir momentos más tarde.

Este triste accidente ha causado honda impresión entre el elemento trabajador de la localidad.

La víctima era argentino, de 19 años de edad.

Cigarrillos

Principe de Gales

de 30 y 40 cts.

Es un cigarrillo todo calidad

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
LIBRES DE TODO TRUST

Actividad socialista en Entre Ríos

Labor de los concejales de Paraná

PARANA, 27 — El Centro Socialista local se encuentra en plena actividad, preparándose para iniciar la campaña electoral municipal previa a los comicios que se efectuarán el primer domingo de diciembre próximo.

La comisión administrativa ha convocado a todos los afiliados a la asamblea local de práctica, para oír y discutir el informe de los concejales socialistas compañeros doctor Carlos A. Rossi y Vicente Cavallo (hijo), quienes terminan su mandato el 31 de diciembre del corriente año. Al mismo tiempo la asamblea se ocupará de la plataforma electoral municipal y elegirá los candidatos a concejales que sostendrá nuestro partido en la elección mencionada.

El momento es propicio para realizar con todo éxito un período de agitación y propaganda de nuestros principios, pues mientras nosotros nos aprestamos a la lucha con propósitos claros y definidos, tomando como base la labor desarrollada por nuestros compañeros en el concejo, ampliando nuestra plataforma electoral de acuerdo con las necesidades inmediatas de la población en general, las facciones burguesas, con títulos de distintos colores, repudiando unas y admirando otras al caudillo máximo de la calle Brasil (frente a Scarlato), pasan el tiempo difamándose mutuamente, aprovechan, sin preocuparse en absoluto de los intereses del pueblo, del cual sólo se acuerdan cuando necesitan del voto para llegar a los puestos bien rentados.

Nuestros concejales desarrollaron durante el año una labor encomiable, presentando una serie de proyectos e interviniendo en casi todos los asuntos sometidos a consideración del concejo. Con elevado criterio afrontaron debates de la mayor importancia, poniendo en claro situaciones dudosas, teniendo en cuenta que la comuna es de y para el pueblo y no una repartición de orden personal, donde los hombres de otros tiempos sólo se preocupaban de sus asuntos particulares, enriqueciéndose con los negocios públicos.

En la sesión del día 22 del corriente mes se sancionó una ordenanza (proyecto de nuestros concejales), estableciendo la jornada máxima y el salario mínimo, como también el derecho de agremiarse reconocido por la comuna, ordenanza ésta de vital importancia si se tiene en cuenta los miserables sueldos y la larga jornada que actualmente tiene el personal de la municipalidad. En el proyecto de nuestros compañeros el jornal mínimo era de mayor cantidad que el sancionado por el concejo, pues saben los trabajadores que donde tienen mayoría radicales o conservadores, es difícil obtener lo que en verdad les corresponde; por eso la ordenanza sancionada sólo fija 100 pesos por mes o $ 4.50 por día como mínimo.

A continuación publicamos la ordenanza mencionada, para que los trabajadores tomen nota de la obra que realizan los socialistas desde el concejo.

Dice así:

Artículo 1o. El sueldo o salario de los obreros o jornalares mayores de dieciocho años empleados por la municipalidad de manera permanente y ocupados en obras públicas realizadas por administración o por contratistas o subcontratistas, no podrá ser inferior a cuatro pesos con cincuenta centavos por cada jornada de trabajo o a cien pesos mensuales.

Art. 2o. El sueldo mínimo de los empleados de la administración sometidos al horario general será de ciento veinte pesos mensuales.

Art. 3o. En los casos en que el personal reciba alimentación o alojamiento podrá deducirse de su sueldo o salarios hasta veinticinco pesos mensuales por alimentación y hasta quince por alojamiento, siempre que sea higiénico.

Art. 4o. Fíjase en ocho horas la jornada máxima de trabajo de los obreros y jornaleros comprendidos en el art. 1o.

Art. 5o. Queda reconocido el derecho de los empleados y obreros de la comuna a organizarse gremialmente. La comisión directiva del sindicato, o los delegados de ésta, podrán dirigirse a las autoridades municipales en gestiones que interesen al gremio, o individualmente a cualquiera de los asociados.

Art. 6o. En todo contrato de obras públicas en que la municipalidad sea parte, deberá figurar una cláusula estableciendo que todos los obreros ocupados directamente en esas obras, gozarán de las condiciones de trabajo y sueldo o salario que se establecen en la presente ordenanza. Se establecerá también expresamente que en caso de que el empresario pagase salarios inferiores a los establecidos en el artículo 1o., la municipalidad abonará la diferencia deduciéndola del importe que adeudara a aquél por la obra realizada. El representante de la municipalidad que suscribiese un contrato sin las cláusulas que dispone este artículo, será pasible de expulsión.

Art. 7o. Los aumentos de sueldos y salarios que disponen los artículos 1o. y 2o. se incluirán en el presupuesto para 1926.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Asociación mutual del ministerio de instrucción pública — En el salón de actos de la Escuela normal de maestras No. 6, de la capital, se realizó la asamblea ordinaria de esta entidad, con el fin de considerar la memoria y balance general, renovar parte de las autoridades de la comisión directiva y confirmar una resolución de importancia tomada por la comisión directiva acerca del destino a darse a la cuota extraordinaria de $ 1, que se descuenta a los asociados por cada fallecimiento. El orden del día fué aprobado por unanimidad.

Han resultado electos los siguientes asociados para los cargos que se indican:

Secretaria, Amelia C. Chico; prosecretario, Eduardo Ouinen; tesorero, Clarinda Baz; protesorero, María del Carmen Ordóñez; vocales titulares: Emilio Andina y Justo Canicoba; vocales suplentes: Nicanora Ch. de Gonzáles y Fernando Nogués; revisores de cuentas: Mariano Buitrago, Rosa Viva de Angarami y Luis Perinetti Biestro.

LUCHA

20° Campeonato del Casino

El resultado de las luchas de anoche fué el siguiente: Ochoa venció a Sanson de una toma de brazo en pie, a las 1 horas, 32 minutos y 20 segundos. Stolzenwald venció a Ratto a los 9 minutos, 20 segundos. Bortarrica vence a Landó a los 16 minutos.

El programa de esta noche es el siguiente: Stonzenwald v. Vizcaya; Pietiz v. Ratto y Devilliers v. Kornatt.

VINOS PARODI
TÓNICO - RECONSTITUYENTE
Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Hierro, Calisaya, Kola, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes.
Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.
EN VENTA:
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215
sus secciones y toda farmacia

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

A los oradores

Se encarece a los oradores q... ...cibido la circular despachada por esta secretaría con fecha 7 del corriente sobre tarifas tranviarias la contesten en el día.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Baradero 235. Asamblea el viernes 30, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe delegados al XVIII congreso, reglamentación de la biblioteca y designación de la comisión de la misma.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10936. Asamblea en segunda convocatoria el viernes 30, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al XVIII congreso, asunto fiesta.

Sección 1a. (Lugano) — Av. Derqui 5902. Asamblea el viernes 30, a las 20, O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., informe del delegado al XVIII congreso, ídem de la C. A. de la biblioteca, integración de la misma (3 miembros), varios.

Después de una hora de espera se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Delbastro 468. Asamblea en 2a. convocatoria mañana 29, a las 20, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, informe del delegado al XVIII congreso, varios.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, integración C. de biblioteca, venta de muebles, suscripción revista, informe delegados al XVIII congreso del Partido.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 548. Las comisiones de biblioteca y propaganda están citadas para mañana jueves, a las 20.30.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Gastronómica — Asamblea el martes 3 de noviembre a las 21.30, en su local Defensa 127. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, afiliados morosos, nombramiento de dos revisores de cuentas, ídem de un miembro de la C. A., ídem un compañero para integrar la comisión de biblioteca de las agrupaciones, festival, informe del delegado al congreso del Partido.

Juventudes Socialistas

Sección 7a. — Un núcleo de ciudadanos deseosos de reconstituir la Juventud Socialista de esta sección, invita a los jóvenes simpatizantes que quieran secundar la iniciativa a la reunión que se efectuará mañana jueves, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la 7a., Río de Janeiro 730.

Contra el aumento de las tarifas tranviarias

De acuerdo con lo resuelto por la Junta Ejecutiva de esta Federación, la comisión de propaganda ha organizado las siguientes conferencias para el próximo

DOMINGO 1 DE NOVIEMBRE
A las 17 horas

1a. Liniers — Rivadavia y General Paz — Oradores: José Celano, Edmundo Chedufau y Esteban Jiménez.

15a. La Paternal — Avenida San Martín y Paramaribo — Oradores: Moisés Kornblit, José M. Manganiello e Isidoro de la Calle.

17a. — Federico Lacroze y Av. Forest — Oradores: Ernesto J. Vasini, Manuel Grande Alurralde y concejal Miguel Brjuolo.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Avellaneda — La C. A. de la Biblioteca del Pueblo, anexa al Centro Socialista, se reunirá hoy miércoles, a las 20.30, en el local de costumbre. Asuntos varios.

Comité electoral de Avellaneda — Los miembros de este comité se reunirán el viernes 30, a las 21 horas, en O'Gorman núm. 208.

Periódico "Nueva Era", de Avellaneda — La Comisión de prensa se reúne el viernes 30, a las 21 horas, en O'Gorman 208.

Mar del Plata — Asamblea hoy miércoles, a las 21, en Dorrego y San Martín. O. del D.: Forma de elegir candidatos, consideración de los informes del grupo de concejales y consejeros escolares, discusión de la plataforma electoral municipal.

Ramos Mejía — Asamblea el viernes 30, a las 20.30, en casa del secretario, San Lorenzo 251. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al último congreso, campaña electoral.

Trenque Lauquen — Asamblea extraordinaria mañana 29, a las 20. O. del D.: A. C., integración de la lista de candidatos municipales, varios.

Después de una hora de espera de la indicada, se sesionará con el número que haya concurrido.

Diversas

Centro Socialista de Quilmes — En la secretaría de este Centro se desea saber el nuevo domicilio de los ciudadanos Juan B. Conchexo y Mateo Matei, que se supone radicados en la capital federal.

Villa Madero (Matanza) — Se previene a los centros que no han devuelto aún los talonarios de la rifa de una máquina, a beneficio del Centro Socialista local, a sortearse a fin de mes, que los números de los que no hayan rendido cuentas el día anterior al del sorteo se considerarán como vendidos.

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

ELECCIONES DE COMISIONES DE FOMENTO

Conferencia en Firmat — La secretaría de la Federación Socialista ha designado al ciudadano Francisco Panal para hablar el viernes próximo, por la noche, en un acto público organizado por el Centro de Firmat, con motivo de las elecciones comunales del 1o. de noviembre.

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 1a. y 3a.) — Sarmiento 789. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., informes del delegado al XVIII congreso, proyecto de la C. A. sobre declaraciones de los delegados de la 10a. Rosario al XVIII congreso, varios.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Boletas de pago — Hasta el 31 del actual serán expedidas en la secretaría de esta facultad las boletas correspondientes al pago de la cuarta inscripción y para los derechos y repeticiones de exámenes.

Todos los alumnos deberán obtener de los profesores respectivos con los cuales hayan efectuado trabajos prácticos la firma de las libretas, las que deberán ser entregadas en la ventanilla correspondiente al curso antes del 2 de noviembre próximo.

Patología de la atención — En el local del Ateneo del Círculo médico argentino y Centro de estudiantes de medicina, el doctor Gonzalo Bosch, profesor de psiquiatría de la Facultad de ciencias médicas de Rosario, pronunciará mañana, a las 21.15, una conferencia sobre el tema "Patología de la atención".

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Disertación del profesor Montoliu — Ha sido postergada para el sábado próximo la conferencia que el doctor Montoliu debía pronunciar hoy, a las 18.30, en la Facultad de filosofía y letras, acerca del tema "La geografía lingüística".

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Nuevo plan de estudios — El consejo directivo de la Facultad de ciencias económicas resolvió aprobar el dictamen de la comisión encargada de proyectar la reforma al plan de estudios, quedando, en consecuencia, aprobado el siguiente, que entrará a regir a partir del próximo año.

Primer curso — Matemáticas: series, teoría de las ecuaciones, funciones, representaciones gráficas, derivadas, integrales.

Derecho civil: Esta asignatura comprenderá el estudio del concepto del derecho civil y de sus principales instituciones en general, precisándose el carácter e importancia económica de las mismas. En este primer curso se tratará la parte inicial y básica, la referente a las personas, patrimonio, derechos personales y reales, para terminar con el estudio del régimen inmobiliario e hipotecario.

Geografía económica general: Las principales regiones económicas de la tierra, como productoras de alimentos o materias primas esenciales, o como colaboradoras, y los centros de distribución mundial. Estudio comparativo.

Historia económica: Historia de las relaciones de producción y de intercambio, y de la acción del progreso técnico sobre las mismas. Instituciones económicopolíticas derivadas de esas relaciones y su influencia sobre la cultura. Breve esbozo de esta evolución antes del descubrimiento de América.

Los trabajos prácticos consistirán especialmente en la preparación de mapas económicos e históricos y la compilación de datos.

Segundo curso — Matemáticas: Intereses compuestos, anualidades, teoría de las amortizaciones, probabilidades, seguros sobre la vida.

Derecho civil: En este curso se continuará la misma orientación del primero, tratándose intensamente la parte referente a contratos, sucesiones y régimen económico.

Derecho comercial: Esta asignatura comprenderá el estudio de las principales instituciones del derecho comercial, personas, contratos y papeles de comercio.

Geografía económica nacional: Las principales regiones económicas argentinas; su configuración geográfica, climatología y recursos naturales; movimiento de la población en las mismas; medios de transportes y comunicaciones y centros distribuidores.

Economía: Concepto de la economía, evolución de las formas de producción, noción del valor y del cambio, los precios, costo de producción, factores de la producción, teoría general de la renta, el capital, sus formas.

Los trabajos prácticos se harán en la forma indicada para el primer curso.

Tercer curso — Derecho comercial: ley de quiebras y derecho marítimo.

Legislación del trabajo, concepto de la legislación social, legislación del trabajo y previsión social.

Estadística: métodos estadísticos, estadística aplicada, demografía.

Derecho político y administrativo: sistema económico de la constitución, fundamentos económicos de las instituciones de derecho administrativo.

Economía: El equilibrio económico, los medios de producción, moneda y crédito, crisis económicas, monopolios y trusts.

Curso cuatrimestral — Los alumnos deberán aprobar una materia que se dictará en un curso cuatrimestral optativo.

Seminario.

Cuarto curso — Economía y técnica bancaria, técnica bancaria, economía bancaria, política bancaria.

Finanzas: presupuesto, gastos, estudio general de los recursos.

Sociedades anónimas: cooperativas y mutualidades, seguros, aspectos económicos y jurídicos.

Contadores: contabilidad pública, contabilidad pública en general, teoría del control en la administración de la hacienda pública, estudio y crítica de los sistemas adoptados en la república Argentina.

Práctica profesional del contador: Sistemas de contralor en contabilidad, verificación de los registros, investigación de los errores y fraudes, pericias judiciales, intervención en los juicios de jurisdicción voluntaria y contenciosa y, especialmente, en convocatorias, quiebras y sucesiones, liquidación de averías, interpretación de balances.

Actuarios — Biometría: Compilación y ajustamiento de tablas de mortalidad, enfermedad, invalidez, matrimonio, etcétera. Comparación de las distintas clases de tablas, según su origen. Mortalidad. Invalidez.

Matemáticas actuariales: Cuestiones diversas sobre seguros.

Curso cuatrimestral: Los alumnos deberán aprobar una materia que se dictará en un curso cuatrimestral optativo.

Seminario.

Quinto curso — Finanzas: Impuestos, tasas y rentas, estudio histórico y comparado de los mismos. Crédito público. Empréstitos.

Régimen agrario: Los factores agrarios. Los agentes e instrumentos de la producción rural. Producción, distribución y consumo de la riqueza agraria. Régimen de la tierra. Movimiento y estadística de la población agraria. Sistemas de explotación. Capital y crédito agrícolas. Legislación.

Derecho internacional comercial: Derecho internacional público.

Política económica: Aduana. Estudio comparado del régimen aduanero. Política fiscal. Libre cambio y proteccionismo. Balanza económica. Los costos comparativos. Estudios comparados de las tarifas y de la política económica de Europa y de América. La política económica argentina.

Economía de los transportes: Concepto general que determina el régimen de los transportes. Principios económicos que regulan los transportes. Estudio técnico-económico de las principales vías de comunicación terrestres argentinas y continentales.

Curso optativo: Los alumnos deberán aprobar una asignatura optativa de curso completo.

Para obtener el grado de doctor en ciencias económicas se requiere tener el título de contador público, aprobar derecho internacional privado y legislación consular del cuarto curso, el quinto curso y la tesis.

Para obtener el grado de contador público se requiere aprobar los cuatro primeros cursos, con excepción de las dos asignaturas especiales para los actuarios, y la de derecho internacional privado y legislación consular.

Para obtener el grado de actuario se requiere aprobar los cuatro primeros cursos, con excepción de las dos asignaturas especiales para los contadores públicos, y la de derecho internacional privado y legislación consular.

Los cursos optativos que se dictarán en la facultad serán determinados por el consejo directivo en las últimas sesiones de cada año. Entre los cursos optativos permanentes completos deberán figurar las materias de: Fuentes de riqueza nacional, Economía de la producción y las demás que el consejo directivo incluya.

Este plan entrará a regir para los alumnos que ingresen o reingresen una vez sancionada la presente ordenanza. Los actuales estudiantes terminarán sus respectivas carreras de conformidad con el plan en vigor.

Los contadores públicos nacionales, con título de perito mercantil, que soliciten su inscripción en el curso del doctorado de ciencias económicas o de actuario, deberán rendir examen de todas las asignaturas del nuevo plan, con excepción de las que hubieren aprobado, cuya equivalencia deberá establecer en cada caso la comisión de enseñanza y programas.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Asamblea primaria — Vencerá hoy el plazo acordado para efectuar reclamaciones sobre la inclusión o exclusión indebidas de inscriptos en los padrones que están expuestos en los tableros indicadores de la Facultad de derecho y ciencias sociales.

Sorteo de profesores — Se realizará mañana a las 11, en la Facultad de derecho y ciencias sociales, el sorteo entre los profesores de la misma antigüedad, doctores Aurelio S. Aguña y Daniel Antokoletz, para figurar en el padrón respectivo de las próximas elecciones de renovación del consejo.

Reunión del consejo directivo — En la última reunión del consejo directivo se resolvió que los estudiantes que hubieren aprobando las materias codificadas de segundo año en el período de julio de 1924, no estarán obligados a seguir los cursos del instituto de enseñanza práctica; fijar la sesión del 6 de noviembre próximo para tratar el pedido del ingeniero Prins.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Exámenes libres — En la secretaría del Liceo nacional de señoritas se recibirán los días 29, 30 y 31 del actual, desde las 8 hasta las 11, las solicitudes de alumnas que deseen rendir materias en calidad de libres.

Plan de estudios — Existiendo en el plan del Liceo nacional de señoritas ciertas asignaturas que no son estudiadas en los colegios nacionales y en virtud de estar obligadas a continuar sus estudios en aquel instituto las alumnas que solicitan pase de estos últimos establecimientos al expresado liceo, el ministro de justicia e instrucción pública ha resuelto: "eximir del examen de las asignaturas que por diferencia de plan no figuren en los cursos que hubieran completado en los establecimientos de donde provengan, a las alumnas que ingresen en el Liceo nacional de señoritas con pase de otro colegio nacional.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Exámenes previos — Hasta el 31 del actual se recibirán en el establecimiento del epígrafe solicitudes para exámenes previos, libres y de ingreso. La secretaría funciona de 8.30 a 16.30.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Permisos de exámenes — En el colegio nacional Mariano Moreno la expedición de permisos de examen para alumnos previos terminará hoy y los exámenes se verificarán el 12 de noviembre próximo.

Los permisos de examen para alumnos regulares e incorporados se expedirán desde mañana hasta el 31 del actual.

Los permisos de examen para alumnos libres se expedirán desde el 10 hasta el 21 de noviembre próximo, y los exámenes se verificarán el 1o de diciembre.

-- DEPORTES --

FUTBOL

Por la Copa Cultura y Trabajo

EL SEGUNDO PARTIDO ELIMINATORIO SE JUGARA EL SABADO

En la cancha del Club F. C. Oeste, Caballito 250, se jugará el sábado 31 del corriente el partido entre los equipos representativos de la Comisión universitaria de deportes y Liga atlética intercolegial.

Este partido corresponde al concurso organizado por la Confederación deportiva gremial argentina, por la copa Cultura y Trabajo.

El ganador de este partido deberá enfrentar al cuadro de la Federación atlética de empleados nacionales, que venció al de la Asociación bancaria argentina de deportes.

Dirigirá el partido el referee Jerónimo Repossi, a cuyo cargo está la dirección del juego de todo el campeonato.

El conjunto de la Comisión universitaria de deportes formará así: Magistretti; Matteoli y Ballaratti; Orlandini, Tettamanti y Valli; Echeverría, Zúñiga, Carreras, Sarrasqueta y Novelino.

Como suplentes han sido designados: Scandone, Picabea, Ayerra, Battilana, Secopón y Colombo.

Resoluciones de la Federación Comercial

En la última sesión realizada por el consejo directivo de esta Federación se tomaron las siguientes resoluciones:

Suspensión match final: Cervecería Quilmes v. Talleres Metalúrgicos. Se aprueba la resolución de la mesa directiva al suspender este partido, teniendo en consideración un pedido elevado por el primer club de los nombrados. Se acuerda hacerlo jugar el próximo sábado 31 del actual.

Liga Comercial y Bancaria de Rosario: Vistas las dificultades habidas para la realización de este match, se resuelve dejar la realización del partido anual para una fecha que crea oportuna aquella Liga.

Match: Jockey Club v. Cía. General de Envases: Resuélvese suspender este partido y designar al consejero Segata para que explique al Club Cía. General de Envases las causales que obligaron a suspender este partido.

Delegados de clubs: Se resuelve solicitar el nombramiento de nuevo delegado a los siguientes clubs: Muro y Cía., Ustariz y Cía. y Lloyd Belga.

Concurso Estímulo: Se acepta el pase de los siguientes clubs del campeonato "Sábado" al "Concurso Estímulo": Arizu, Western Electric, Viuda de Canale y Dólar. El certamen se iniciará el próximo sábado, admitiéndose fichas de jugadores hasta el día 30. El sorteo de teams se efectuará el martes, a las 17 horas.

Próximos partidos del C. A. Sociedad Luz

El cuadro B del C. A. Sociedad Luz jugará con el de la C. H. A. D. E. en su cancha, sita en el Dock Sud, el sábado próximo, a las 15.30 horas.

—El team A, de la misma entidad, jugará en Ramos Mejía con el cuadro del Club Nobleza Argentina, el próximo domingo 1o. de noviembre, a las 9 horas.

—El sábado 31 del corriente, a las 20.30 horas, se realizará el festival artístico en el local de la Sociedad Luz, organizado por el club e interpretado por aficionados socios del mismo.

Entrenamiento del equipo brasileño para el suramericano

RIO DE JANEIRO, 27 — La Confederación Brasileña de Deportes fijó el 29 del corriente para realizar un riguroso partido de entrenamiento en esta capital entre dos cuadros A y B, con el objeto de seleccionar el cuadro para el próximo Campeonato Suramericano de Fútbol. Los conjuntos que efectuarán la práctica estarán compuestos por aficionados paulistas y cariocas.

El equipo A estará integrado de la siguiente manera: Tuffy; Clodealdo y Pennaforte; Nascimento, Amílcar y Fortes; Filo, Neco, Fried, Nilo y Moderato.

ATLETISMO

Torneo interno del Club Ben Hur

SE EFECTUARA CON FINES DE ENTRENAMIENTO

El domingo próximo se efectuará un torneo atlético interno que organiza esta institución, con el fin de constituir el equipo que la representará en el sexto torneo atlético municipal.

El programa a desarrollarse consta de las siguientes pruebas: carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1600, 3000, 5000 metros; saltos en alto, largo y triple; lanzamientos de la bala, disco, martillo y jabalina.

Los cuatro primeros de la carrera de 100 metros serán los componentes de la posta de (4v100, como así también formarán la posta de 1600 metros los ganadores de las carreras de 200, 400 y 800 metros.

Las inscripciones quedarán cerradas el 30 del corriente, a las 21 horas.

Carrera de postas sobre 12 kilómetros

HOY SE CLAUSURAN LAS INSCRIPCIONES

Las autoridades de la Asociación Cristiana de Jóvenes han resuelto que hoy, a las 20 horas, quede clausurado el registro de las inscripciones para la carrera de postas de 12 kilómetros, que se disputará el domingo próximo.

El recorrido en que se desarrollará la carrera es el que separa el local de la entidad organizadora y el cruce de las avenidas Alvear y Sarmiento, en Palermo.

CICLISMO

Próximas pruebas del C. C. Buenos Aires

Para el 8 del mes próximo el Club Ciclista Buenos Aires ha preparado tres carreras reservadas a corredores de tercera, segunda y primera categoría, respectivamente, sobre el recorrido del circuito de Luján.

Todos los días hábiles, de 21 a 23 horas hasta el día 4 se recibirán las inscripciones en la secretaría de la entidad, San Luis 2904, y de 10 a 18 en Córdoba 2468.

Se ha designado a los siguientes señores para que tengan a su cargo la fiscalización de las pruebas: jueces de largada y llegada: Antonio Otegui y J. Pochettino, controles en Rodríguez, F. Bianchi y M. Rosa; en Moreno, J. González y E. Mayer; en Merlo, L. Giuliani y A. Rivara; en Morón, J. Capdevielle y J. Bruno; en Luján, Salin Hefez y Aurelio Parietti; controles volantes, E. Solimano, A. Scaglia, R. Lamarra, A. Tomassi, J. Copello; comisario general, Emilio Caubet.

Carrera para tercera categoría

LA HARA DISPUTAR EL C. S. UNIVERSAL EL 15 DE NOVIEMBRE

Organizada por este club, y bajo el patrocinio de la Federación Ciclista Argentina, se llevará a efecto, el 15 de noviembre próximo, una carrera ciclista, reservada para corredores de tercera categoría que posean su correspondiente licencia, en el siguiente recorrido: Liniers-Campo de Mayo-Liniers, habiéndose fijado como punto de reunión la plaza del Congreso, para desde allí partir en excursión al punto de largada.

Las inscripciones se reciben en Rivadavia 1435 hasta el día 11 de noviembre.

AUTOMOVILISMO

Actividades del Automóvil Club Argentino

EL VIII SALON DEL AUTOMOVIL

La subcomisión de Exposición del Automóvil Club Argentino activa la labor a los efectos de finalizar los trabajos pertinentes al VIII Salón del Automóvil, que, como se sabe, se llevará a efecto del 7 al 20 de diciembre próximo, en el Pabellón de las Rosas.

—Durante el funcionamiento del Salón del Automóvil, se llevará a cabo una conferencia de representantes de las delegaciones de la entidad en el interior, con el propósito de estudiar en una forma amplia el problema de la vialidad de las distintas zonas del país.

La subcomisión de caminos prepara un plan de acción, que será presentado a esta conferencia.

—En la última reunión de la comisión directiva de la entidad, han sido designadas las subcomisiones internas de la misma, las que han sido integradas en la siguiente forma: subcomisión de caminos, turismo y legislación, ingenieros Juan Agustín Valle, Eduardo Devoto, Alfredo R. Gando, señores Heriberto V. Jansen, Juan Mac Call, Silvano V. Salinas y Francisco Ramiro; subcomisión de carreras: Hermenegildo Cordero, Jorge Bosch, Antonio J. Farina, Pedro Malgor, Pablo Duvoy, Luis Vaccare y Francisco Polledo; subcomisión de exposición: han sido confirmados en sus puestos los miembros que la integraban anteriormente, y que lo eran: Agustín Motto, Roberto Berlingieri, Gustavo M. Landívar, Alfredo Toulouse y Antonio Blanco.

DE MERCEDES

El equipo de fútbol "La Vanguardia" ganó holgadamente

MERCEDES, 27 — El cuadro de fútbol "La Vanguardia", 1a. división, se trasladó al vecino partido de San Andrés de Giles, anteayer domingo, jugando con un combinado de esa localidad un match amistoso.

Dentro del mayor entusiasmo y cordialidad y tras los hurras de práctica, se dió comienzo al partido.

Durante el primer período los visitantes se acreditaron 2 tantos, luego faltando pocos minutos para terminar el partido el juego se hizo más reñido consiguiendo finalmente el cuadro "La Vanguardia" el triunfo por 4 tantos a 2.

Repitiéndose los hurras al terminar el partido, la delegación regresó a ésta satisfecha de haber realizado una buena jornada deportiva. Integraron el cuadro "La Vanguardia": A. Russo; V. Novelli y V. Novelli; B. Novelli, E. Giménez y Caciari; J. Córdoba, A. Valentín, P. Novillo, M. Freytes y J. Solessi.

DE SANTA FE

En los dos partidos jugados por Estudiantes de La Plata demostró superioridad

ESTUDIANTES DE LA PLATA, 4; LIGA AMATEURS SANTAFESINA, 3

SANTA FE, 27 — El primer cuadro de Estudiantes de La Plata se midió el sábado con un combinado de la Liga Amateurs Santafesina.

Durante el primer período el dominio de los visitantes fué indiscutible, consiguiendo anotar a su favor tres goals, contra dos de los santafesinos, resultado que puede calificarse de ilógico, pues ateniéndose al juego desarrollado, la ventaja del equipo estudiantil debió ser mayor.

En el segundo período los locales consiguieron apenas equilibrar el par-

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

SEÑORAS

EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

$ 8.50

LEONARD PRODEL

1172-Avenida de Mayo-1172

BUENOS AIRES

Nota: Contra-remesa de $ 8.50 remitimos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

JOSE LUIS TORRES 5

Comedores de Pueblos

Pero como contraste, en La Mendieta la cosa cambia completamente de aspecto. No hace mucho tiempo, y en atención a las reiteradas transgresiones a la ley que en el hospital del ingenio La Mendieta se habían comprobado, el consejo de higiene de la provincia le impuso una multa de trescientos pesos. El administrador de aquel ingenio, bello espécimen de bruto, expresó que eso no importaba, puesto que el ingenio no pagaría la multa. Con suprimir durante algunos años la bolsa de azúcar que se dá al hospital del Milagro en retribución de la asistencia a todos los enfermos que el ingenio manda con frecuencia, el importe de la multa se habría de compensar.

En cuanto al otro grave mal, el alcoholismo, es mantenido y alentado por los industriales, cuyas proveedurías expenden el artículo a destajo. Al borde de los caminos, en la zona azucarera, se ven, en fila interminable, las chatas vacías de aguardiente puro de 96.o No he podido conseguir los datos numéricos recientes que hubiera querido leer en esta asamblea. Pero nuestros compañeros de Buenos Aires, lo establecerán fácilmente. La Dirección de impuestos internos lleva, con más o menos precisión, las cifras de consumo de cada una de estas proveedurías. Conociendo a cuanto asciende la población de cada feudo, habremos conseguido un resultado que dolmará la indignación de todos los hombres de conciencia clara.

En cuanto al celo que se pone en la alimentación de los peones ya que en su alcoholización se pone tanto —, voy a referir un caso que lo descubre palmariamente. Las autoridades sanitarias de Tucumán, en una inspección realizada en la casa de frutos del país de los señores San Juan, Mesples y Cía., situado en la capital de la provincia nombrada, encontraron una fuerte partida de porotos, café y maíz, en estado de putrefacción, productos que fueron decomisados de inmediato. El señor San Juan apeló por esta medida, aduciendo la razón de que dichos artículos habían sido ya adquiridos por los Estados argentinos de Leach, para la alimentación de los indios!

Estos originales estados, como los estados de Ledesma, que también se denominan, en un idioma extranjero: "Ledesma Sugar Estates and Refining Co.", y como el ingenio La Mendieta, son recintos cerrados a todo hombre civilizado ajeno a los ingenios. En estos estados impera un perpetuo estado de sitio, con la supresión absoluta de las garantías constitucionales.

Hace algún tiempo, una repartición sanitaria nacional envió a esta zona terriblemente malsana algunos estudiantes aventajados de medicina, con el propósito de que hicieran algunas experimentaciones sobre patología tropical. En uno de los ingenios cercanos a esta capital fueron recibidos a cuerpo de rey. Los señores feudales son prácticos en tender el blanco mantel de los obsequios frente al cual terminaron su labor varias comisiones investigadoras que nos visitaron. Se pasó una comunicación al hotelero del ingenio, si la inmunda posada de la población puede llamarse hotel, advirtiendo que los gastos que hicieran los estudiantes corrían por cuenta de la administración. Pero dos o tres días después sorprendióles un capataz en uno de los "lotes" con una máquina fotográfica, y ello bastó para que fueran conducidos a la comisaría, de donde, a la hora del tren, fueron llevados a la estación, deportándoselos en el acto después de obligarlos a pagar los gastos de hotel. Habían cometido el delito de no hacerse los ciegos, los sordos y los mudos, ante las infamias que obligatoriamente debieron de presenciar.

He dicho, — y al decirlo no he exagerado un ápice —, que el estudio de esta vergonzosa situación que dejo esbozada en sus rasgos más salientes, para continuarla sin tregua en la prensa, en el libro y en la tribuna pública, es más materia de libro que de discurso. Creo que estaréis, — vosotros no, mis buenos compañeros de ideales, pero sí nuestras visitas curiosas, cansados de esta exposición despiadada de grandes vergüenzas, que forman la cabeza de un resonante y voluminoso proceso que se ventilará ante el tribunal de la opinión pública.

Como habéis visto, como surge de todas las palabras que he pronunciado, no pretendemos comenzar haciendo revoluciones. No hemos hablado siquiera de las legítimas conquistas futuras del proletariado social. No se trata sino de procurar, por ahora, que gran parte de la población de Jujuy, — para la cual no existe la constitución y las leyes del país, — tenga las garantías y goce los beneficios de las leyes y de la constitución. No pedimos peras al olmo. Exijimos solamente a las autoridades el cumplimiento extricto de sus deberes primordiales en defensa de la dignidad nacional, — lo exigiremos hasta obtenerlo, — y planteamos a todos los hombres de conciencia del país, un problema que exige una atención tan inmediata como enérgica. El dilema es uno. En Jujuy, o somos cómplices del delito, o somos adversarios de los delincuentes. Elijamos.

Es necesario aprestarse pues, para la lucha. Hoy se ha denunciado al país desde esta modesta tribuna levantada en la lejana capital de Jujuy por el Partido Socialista, algunos hechos incalificables. Hemos puesto en evidencia, ante nuestros hombres representativos, ante nuestras autoridades provinciales y nacionales, ante los legisladores socialistas en el orden nacional y ante nuestros compañeros de ideales en todo el territorio de la república, una situación abominable.

La lucha contra esa maraña inmensa de intereses creados, de cobardías, de concupiscencias, de renunciamientos y de venalidades, ofrece dificultades tremendas. Pero si como lo espero, los hombres de conciencia clara nos acompañan en la acción; si los dirigentes de nuestro partido vuelven hacia nosotros los ojos y se ocupan de estos problemas que afectan intereses tan humanos, si contamos con la solidaridad de todos los hombres de bien; si el gobierno de la provincia garante la libertad y garante la vida de quienes se lanzan aquí, solos, en contra de ese pulpo formidable, confiados ciegamente en la justicia de su causa, triunfaremos para bien de todos los hombres que pisan este pedazo de suelo argentino.

Yo reclamo a las autoridades nacionales de nuestro partido; les reclamo con toda la fuerza de nuestros comunes ideales, que no se substraigan al deber de secundarnos en una acción que actualiza el mito bíblico de David y Goliath. Y tengo la confianza de que la secundarán con pasión, con inteligencia, con insistencia y con firmeza.

Pero son los obreros de Jujuy, sois vosotros, los trabajadores de Jujuy, los que debéis secundar mejor este esfuerzo que para vuestro bien realizamos, a base de impulso de corazón, sin pretensiones electoralistas de ningún género. No pedimos nosotros el voto del proletariado. Por ello no les ofrecemos vino; les damos ideas. En nuestro partido no hay hasta ahora, con toda felicidad, un solo elemento al cual se pueda siquiera sospechar de estar contaminado por el bacilo de la politiquería criolla, esa mala peste que manejan como quieren los ingenios que explotan al pueblo trabajador. Y el proletariado debe ayudar nuestra acción, debe ponerse a la cabeza de nuestra acción, creando fuerzas para hacer valer sus derechos a una vida mejor, con valentía, con la varonil valentía que es atributo de los varones enteros.

Vosotros, los obreros de Jujuy, habéis hecho la situación actual. Todo cuanto veis en torno a vosotros se debe a vuestro esfuerzo. Si vosotros no sostuvierais el edificio, ya carcomido, de la sociedad burguesa, la sociedad burguesa se desplomaría como un volcán de cieno. Vosotros, los obreros de Jujuy, habéis levantado los muros de esas fábricas supliciantes; habéis alimentado las calderas; habéis abierto los surcos; habéis hecho el azúcar. Vosotros, con vuestra ignorancia, con vuestra incuria y con vuestra cobardía, habéis permitido que todo ese fruto de vuestro sacrificio se convierta en un abominable instrumento de humillación de esclavitud y de tortura. Vosotros podéis evitarlo en el futuro, si en lugar de ir a las tabernas buscáis luz para vuestras conciencias y alumbráis con luz propia las conciencias de vuestros hermanos de clase. Sed dignos. Cumplid el sagrado deber de ser soldados conscientes, valerosos, leales y tenaces, en esta lucha titánica contra la clase capitalista que os explota en forma infame.

Es necesario que cada obrero inteligente de la provincia cumpla el sagrado deber de ser un propagandista rabioso de los sanos ideales del proletariado. Es necesario crear el espíritu de clase. Es necesario que os sintáis hermanos todos los obreros de la provincia. Ante la coalición de los explotadores y sus cómplices innumerables, debemos formar la coalición de los explotados. Solamente con el espíritu de clase, con la agremiación, con la solidaridad gremial, los obreros y trabajadores de la provincia se tornarán más fuertes que los capitalistas, porque donde llega el espíritu bien templado de los hombres de trabajo no puede llegar el dinero, que es el fruto de la explotación.

Sólo subsiste, mis queridos compañeros, en el trabajo y en el ideal, lo que tiene razones humanas y lógicas para subsistir. Hay en el fondo de todas las cosas de la vida un sentido fatal de justicia. Sobre la vileza y la cobardía; sobre la bruma de esos espíritus opacos ajenos a las inquietudes más altas del hombre verdadero, no puede mantenerse mucho tiempo una situación como la que conocéis.

Por ello creo en las fuerzas que en todos los tiempos han barrido con todas las infamias, con todas las iniquidades. Creo en las fuerzas del pueblo. Creo en la dignidad del pueblo. Creo en la inteligencia del pueblo, y espero que nuestra fe y nuestro entusiasmo han de encontrar ecos promisores donde mismo se expande la negra floración de la acaricia y de la sordidez de los hombres.

Nosotros, los proletarios, debemos procurar igualar nuestras armas para equilibrar la lucha contra la prepotencia del capitalismo. Los industriales tienen todos los resortes de explotación que da el dinero en los medios venales. Nosotros podremos vencerlos, a plazo fijo, cuando ese indispensable espíritu de gremio, concreción de una alta solidaridad en comunes ideales, sea un hecho. Haced por que lo sea.

¡Arriba los corazones que alientan en pechos realmente varoniles! ¡A cumplir cada cual con firmeza, y hasta con heroísmo, si se quiere, los deberes que nos incumben, en nuestra esfera de acción!

FIN

tido, no ciertamente por su buen juego, sino a fuerza de entusiasmo. En esta etapa cada bando marcó un goal más a su favor.

El combinado amateurista santafesino produjo mala impresión, no porque sus componentes actuaran en un mal día, sino porque la mayoría de los mismos son jugadores de muy escaso mérito, sin técnica y sin habilidad. En cambio, Estudiantes jugó un partido bastante discreto, a pesar de haber echado mano de varios suplentes.

El partido terminó con el siguiente resultado: Estudiantes de La Plata, 4 goals; Liga Amateurs Santafesina, 3.

Los cuadros formaron así:

Estudiantes de La Plata: Siringo; Salvador y Tettamanti; Croce, Castiglione y Luna; Calabrese, Gallego, Escopelli, Ferreyra y Paladino.

Liga Amateurs Santafesina: Grandoli; Ravazzola y Pagnanelli; Franchini, Gutiérrez y Sánchez; Del Barco, Santillán, Roncoroni, Ormaechea y Fanelli.

ESTUDIANTES DE LA PLATA, 3; UNION, 2

Anteayer, el equipo visitante volvió a jugar en esta capital, esta vez con el cuadro superior de Unión, el más fuerte con que cuentan las filas amateuristas locales. Este match había despertado general expectativa, acudiendo a presenciarlo gran número de aficionados.

Estudiantes completó su cuadro con la inclusión de los titulares que faltaban, a saber: Calandra, Echeverría y Bellono. En cuanto a Unión, ya se sabe que es uno de los equipos más poderosos de la provincia, habiendo constituído sus jugadores, casi íntegramente, el cuadro santafesino que se midió en ésa por la final del campeonato argentino.

El match resultó una sorpresa para los aficionados de Santa Fe. Se esperaba una victoria amplia de Unión, pero ocurrió que — contra todas las previsiones — el excelente conjunto local fué derrotado. Unión dominó en los dos períodos; levemente en el primero y decididamente en el segundo. Sin embargo, no consiguió traducir en tantos esa superioridad. A sus delanteros los persiguió tenazmente la "guigne", perdiendo cuatro o cinco oportunidades magníficas para marcar goals. Sólo frente a la valla estudiantil, cuando su guardián había perdido toda "chance", cuando era más fácil anotar el goal que errarlo, los ágiles unionistas caían perdiendo la pelota, o desviaban lamentablemente el shot final.

En cambio, la línea ligera de Estudiantes supo aprovechar hábilmente cuantas oportunidades se le presentaron y no cometió esos yerros frente al arco adversario. Consiguió así anotar tres goals a su favor: 2 en el primer período, marcados por Bellono y Calabrese, y 1 en el segundo tiempo, marcado por Ferreyra. Unión consiguió 2 tantos, obtenidos ambos por Beltramini, uno en cada tiempo.

Un tiro penal concedido por el referee a favor de Unión y protestado por el equipo estudiantil, fué dirigido deliberadamente afuera por Valiente. El público aplaudió ese gesto.

En suma, Estudiantes hizo un gran partido, dejando todas sus líneas muy buena impresión. Del cuadro unionista, la defensa actuó discretamente, pero el ataque estuvo desconocido.

Los equipos se alistaron así:

Estudiantes de La Plata: Siringo; Tettamanti y Salvador; Croce, Calandra y Luna; Calabrese, Echeverría, Bellono, Ferreyra y Paladino.

Unión: Peiteado; Mehaudy y Ortiz; Napoleoni, Osuna y Ambrosini; Buffi, Simonsini, Valiente, Beltramini y Mir.

BANCO INTERNACIONAL
DEL RIO DE LA PLATA
RIVADAVIA 663 — Buenos Aires
AGENCIA 1a.
RECONQUISTA esq. SANTA FE
Capital autorizado:
$ 20.000.000 M/N
CAPITAL DE GARANTIA INTEGRADO (Invertido en propiedades):
$ 12.000.000 M/N
Abona
EN CAJA DE AHORROS
5 1/2 %
Con capitalización trimestral, pudiendo retirarlo sin aviso, en cualquier momento.
EN CUENTA CORRIENTE
1 %
A PLAZO FIJO:
Convencional
Giros para el interior y exterior, cartas de crédito, pasajes, etc.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de:
7 %
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.
PIDA PROSPECTOS
Bmé. Mitre 370 Cangallo 946

HECHOS DIVERSOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer por la mañana, en el interior de la sucursal de la compañía Hispano Americana de Electricidad Limitada, en la calle Posadas 1349, ocurrió un accidente grave.

Uno de los obreros de esa empresa, llamado José Rotunda, italiano, de 50 años de edad, casado, se ocupaba en el piso tercero de la precitada finca, en limpiar una de las cámaras de alta tensión. En un descuido, produjo un corto circuito y la llamarada le incendió las ropas.

A los desesperados gritos que diera la víctima, acudieron otros compañeros de trabajo, quienes le auxiliaron.

Sin conocimiento, en una ambulancia, fué enviado al hospital Fernández.

HALLAZGO DE UN HOMBRE MUERTO

Ayer por la mañana, unos obreros que se dirigían a su trabajo por la calle Terrada, al pasar por un terreno baldío situado frente a la casa señalada con el número 1074 vieron a un hombre, el que estaba muerto.

Dieron aviso a la policía, concurriendo un vigilante, quien al registrarle las ropas le encontró unos documentos a nombre de Salvador Cazzano, italiano, de 25 años, soltero, jornalero. El médico de policía que reconoció el cadáver informó que éste no presenta signo exterior alguno de violencia. Cree que la víctima falleció de un ataque cardíaco.

PERCANCES DEL TRAFICO

La dirección del hospital Argerich comunicó a la policía de la sección 14a. el fallecimiento de la joven Francisca Pérez López, española, de 19 años, soltera.

La nombrada, anteayer, en la esquina de Paseo Colón y Garay fué atropellada por el automóvil particular 60961, guiado por Miguel Descuso.

Las ruedas le pasaron por el cuerpo, causándole lesiones internas graves.

El conductor se halla detenido en la comisaría seccional.

—Frente a la casa designada con el número 1048 de la calle Montevideo, un carro que era guiado por José Corbacho atropelló al niño Constantino González, argentino, de dos años, quien jugaba en la calzada.

Las ruedas del vehículos fracturaron la pierna derecha y el brazo izquierdo de la criatura, la que fué enviada para su curación al hospital Fernández.

El conductor fué preso en la comisaría 17a.

FALSOS EMPLEADOS DE LA UNION TELEFONICA

Dos sujetos, simulando ser empleados de la Unión Telefónica, penetraron en la casa de la calle Ayacucho 60 y corriéndose por las azoteas llegaron hasta la habitación de la fámula Rosalía Vallejos, al servicio de la finca Bartolomé Mitre 2008 y le robaron ropas y efectos por valor de 230 pesos.

La comisaría 5a., en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, trata de individualizar a los autores.

ASALTO AUDAZ

En el almacén que Jesús Alvarez tiene establecido en la calle Donato Alvarez 1901, en momentos en que su dependiente José Enriquez contaba sobre el mostrador el dinero existente en caja, penetraron tres sujetos y simulando comprar algunas mercaderías substrajeron violentamente 120 pesos, que eran los que tenía en la mano Enriquez.

Los tres individuos fugaron de inmediato y como notaron que eran perseguidos, uno de ellos hizo dos disparos de revólver contra Enriquez, sin lograr herirlo.

Los asaltantes no fueron detenidos.

VIGILANTE AGREDIDO

El sujeto apodado "La Panchito" hurtó, de la lechería que Dionisio Blanco tiene establecida en la calle Victoria 1632, unas botellas de vino, que luego entregó a Antonio Césare.

Al intervenir el agente Pascual Scapadillo, de la sección 6a., fué agredido por Césare, "La Panchito" y otro individuo conocido con el apodo "Paliola".

En circunstancias en que acudía el vigilante Juan Rivas en defensa de su compañero, los agresores huyeron, lográndose detener solamente a Césare.

REYERTAS

En al esquina de Santa Fe y Serrano se tomaron a golpes de puño Serafín Bardo, Aurelio Marchetti, Juan Beudon, Rodolfo Cárdens, Héctor Lena y Alberto Perezo Loza, resultando con lesiones los dos últimos.

—Por diferencias en el pago del alquiler, riñeron en la pieza número 42 de la casa calle Pozos 569, los compañeros Pascual Ciancio y José Callorca.

Ambos se atacaron a puñetazos, lesionándose recíprocamente en el rostro.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	241.82	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.73	11.40
Francia, 100 francos	10.13	9.85
Italia, 100 liras	9.57	9.30
España, 100 pesetas	34.70	33.73
Bélgica, 100 francos	10.88	10.58
Suiza, 100 francos	46.67	45.36
Montevideo, 100 pesos	247.27	240.35
Otras cotizaciones		
Sucursal Banco de Boston:		
Río de Janeiro, 1000 reis	0.37	0.36
Japón, 100 yens	99.43	96.65
Holanda, 100 florines	97.02	94.30

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación del 2.82 o|o sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 0.42,76 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cotizaciones corrientes: Cédula H. Argentina, 8172, a 101.30; id. serie, a 101.30; 2a., a 100.60; 7a., a 96.10; 9a., a 96.80; 10a., a 96.80; 10a., a 96.80; 11a., a 98.70; 13a., a 95.80; 14a., 95.70; 16a., a 98; 17a., a 96; 18a., a 96; 20a., a 96.60; 21a., a 97.10; 22a., a 97.10; 23a., a 95.40; 24a., a 95.40; Crédito Argentino 1923, a 95.80; Empréstito 1911, a 76.80; Municipales 6 1|2 (A), a 97.60; id. 7 o|o, a 100.60; Deuda Buenos Aires, 6 o|o, a 83.20; Bono Hip. Provincia (A), a 93.80; Salubridad Entre Ríos, a 93.90.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo barleta, de $ 14 a 15; id. otras clases y calidades, de 11.50 a 13.80; trigillo, de 6 a 8; maíz cuarenteno, de 7.90 a 8.40; id. amarillo, de 5.60 a 7.70; id. colorado, de 6 a 7.50; id. americano, a 5.70; avena, de 7 a 9; cebada, de 6.45 a 6.50; cebadilla, a 7; lino, de 16.50 a 18.50; nabo, de 17.50 a 21.30; afrecho, a 5.40; maní, de 22.50 a 27.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 13.80; id. de pan, a 12.25; Bahía Blanca, a 12.05.
Avena — Dársena, a 7.40; Bahía Blanca, a 7.25.
Lino — 4 o|o, a 17.85.
Maíz — Amarillo, a 7.90.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por 10 kilos, a $ 2.25; id. 00, a 2.15; id. 0, a 2.05; id. especial, a 1.85; id. 2a., a 0.95.
Rebacillo, por 100 kilos, a 7.50; afrecho, a 5.60; afrechillo, 5.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 13.70; id. No. 2, a 12.25; id. No. 3, a 12.
Lino — 4 o|o, a 17.60.
Maíz — Amarillo, a 7.77 1|2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 6030 cabezas, clasificadas así: novillos, 2041; vacas, 2048; terneros, 1941.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.312 a 0.318 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.28 a 0.305; id. gordos para continete, de 0.265 a 0.295; id. generales para consumo, de 0.18 a 0.23; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.245 a 0.286; id. gordos id., de 0.21 a 0.23; id. generales id., de 0.18 a 0.20; vacas gordas y especiales id., de 0.23 a 0.24; id. pesadas de grasa id., de 0.21 a 0.23; id. gordas de saladero, de 0.175 a 0.19; id. flacas y de conserva, de 0.12 a 0.162; vaquillonas especiales consumo, de 0.26 a 0.31; id. gordas id., de 0.22 a 0.24; id. generales id., de 0.142 a 0.20; terneros especiales id., de 0.28 a 0.34; id. gordos id., de 0.23 a 0.26; id. generales id., de 0.18 a 0.21; mamones gordos y especiales id., de 0.37 a 0.50; id. generales id., de 0.30 a 0.34.

Liniers (porcinos)

Entrada, 795; compras de los frigoríficos, 233.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.60 a 0.61 1|2 el kilo; id. livianos de frig., y media grasa, de gordos y pesados consumo, de 0.57 a 0.59; 0.52 a 0.55; generales y flacos, de 0.38 a 0.45.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 6080; existencia anterior, 1064.

Precios corrientes del día, por cabeza: Capones pesados consumo, de $ 24 a 25; id. livianos gordos de frig., de 17.50 a 23.50; id. flacos y de conserva, de 11 a 14; ovejas pesadas especiales, de 19 a 23; id. livianas gordas, de 15.60 a 18.50; id. generales, a 11.50; borregos excepcionales de frig., de 19.50 a 22.30; id. especiales de frig., de 17 a 18.50; id. generales de frig., de 13 a 16.60; id. para consumo, a 12.50; corderos excepcionales, de 19.60 a 21; id. para frig., de 13 a 18.50; id. para mataderos, de 9.60 a 11.50.

Por libra se vendió a los siguientes precios:

Capones pesados especiales, de $ 0.30 a 0.32; id. livianos, gordos ,de frigorífico, de 0.34 a 0.36; ovejas livianas, gordas y especiales, de 0.29 a 0.31; id. pesadas, de 0.25 a 0.27; borregos especiales de frigorífico, de 0.43 a 0.45; id. generales id., de 0.41 a 0.42; corderos especiales de frigorífico, de 0.51 a 0.53; id. generales, de 0.48 a 0.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Verduras y legumbres — Precios al por mayor:

Papa nueva, los diez kilos, a $ 1.70; id. bocha, a 1.30; batata, a 2.50; cebolla, a 2.20; id. de Valencia, a 2; arvejas, de 3 a 5; chaucha balín, de 7 a 9; id. finas, de 9 a 10.

Repollos comunes, la docena, a $ 0.50; id. especiales, a 1.50; cardos, de 2 a 3.50; hinojo, a 0.30; alcauciles, de 0.20 a 0.30.

Acelga, la docena de paquetes, a $ 0.40; espinaca, a 0.40; radicha, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.30 a 0.40; apio, de 1.50 a 2; espárragos, de 3 a 5.

Lechuga, el lienzo, de $ 1 a 2; escarola, a 1.50.

Frutas — Manzanas Wincker Banana, de $ 16 a 17 el cajón; id. King Davis, de 16 a 17; id. Jonathan, de 16 a 17; id. Delicioso, de 23 a 25; id. Den Davis, de 30 34 la barrica; peras Beurre D'Anjou, de 19 a 20 el cajón; uva de Lisboa, de 20 a 22; naranja de Corrientes, de 38 a 42 el mil; id. del Paraguay, de 35 a 38; id. brasileña, de 16 a 17 el cajón grande y de 8.50 a 9.50 id. chico; nísperos de Italia, de 10 a 12 el cajón de 300 y de 4 a 5 el ciento; bananas ananicas, de 7.50 a 8.50 el canasto grande, de 5.50 a 6.50 el chico y de 1.50 a 3 el cacho.

PRODUCTOS DE GRANJA

Durante la semana que terminó el día 26 se cotizaron los productos que detallamos con los siguientes precios, según informes suministrados por el ministerio de agricultura:

(Ventas al por mayor)

Leche — Pasteurizada (puesta en fábrica), tarros de 15 a 16 litros, de $ 2.25 a 2.30 cada uno; cruda (sobrantes), tarros de 18 a 20 litros: en Caballito, de 1.20 a 1.60; en Constitución, de 1.30 a 1.70.

Crema — Grasa butirométrica, entregada durante el mes de septiembre ppdo., a $ 1.90 el kilogramo.

Caseína — De primera calidad, de pesos 410 a 430 los mil kilos.

Manteca — Argentina, mercado local a $ 2 el kilo. Id. Londres: superior, de 2.16 a 2.23 el kilo; buena, de 2.03 a 2.17. id. Nueva York, extra score, a 2.76.

Quesos (Industria nacional) — Reggiano el kilo, de $ 1.40 a 1.60; Cheddar, de 1.30 a 1.40; Reggianito, de 1.35 a 1.45; Sbrinz, de 1.25 a 1.35; Pecorino Romano, de 1.30 a 1.40; Goya, de 0.85 a 1.10; Chester, de 1.25 a 1.35; Cacciocavallo, de 1.10 a 1.35; Emmenthal, de 1.30 a 1.60; Gruyere, de 1.20 a 1.40; Pategrás, de 1.05 a 1.25; Chubut, de 0.85 a 1.10.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios al por mayor:

Corvina de Montevideo, el cajón, de $ 8 a 10; corvina de Mar del Plata, de 9 a 10; pescadilla, a 5; mejillones chicos, de 9 a 12; langostinos, de 90 a 110; camarones, a 20; lisas, de 9 a 12; bagres, a 3.

Anchoítas, el lienzo, a $ 0.30; calamares de Norte América, a 1.80; lenguados, a 0.35; tarallías, a 0.20; dorado, a 0.60; surubí, a 0.60; patí, a 0.40; manduñas, a 0.25; bogas, a 0.25; pejerrey grande, a 2.20; id. mediano, a 2; id. filet, a 1.50; id. chico, de 0.60 a 0.80; caracoles, a 1.30; almejas, a 0.30.

Sábalos grandes, la docena, a $ 3; id. chicos, a 1.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado). Campana de medida, de $ 33 a 35 los mil kilos; id. tortas, de 36 a 37; id. hachada, de 37 a 39 pesos.

Carbón — De 1a. zarandeado, de 65 a 72 los mil kilos; id. segunda, de 58 a 61; id con mezcla, de 54 a 58.

MERCADO DE PAPAS

Precios de venta: De $ 1.20 a 1.40 los diez kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 33 a 65 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 28 a 70; id. mezcla en fardos grandes, de 29 a 60.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

A distribuir

28 — En el Duca degli Abruzzi, fechas hasta 10|10.
28 — En el Cesare Battisti, fechas hasta 6|10.
29 — En el Orania, fechas hasta 11|10.
29 — En el Meduana, fechas hasta 7|12.
30 — En el Valdivia, fechas hasta 10|10.
30 — En el Giulio Cesare, fechas hasta 15|10.
1o. de noviembre — En el Weser, fechas hasta 9|10.
1 — En el Oropesa, fechas hasta 10|10.
1 — En el Hoedic, fechas hasta 11|10.
3 — En el Massilia, fecha hasta 19|10.
4 — En el Württemberg, fechas hasta 13|10.
4 — En el Monte Sarmiento, fechas hasta 14|10.
5 — En el Andes, fechas hasta 19|10.
6 — En el Principessa María, fechas hasta 15|10.
10 — En el Demerara, fechas hasta 22|10.
12 — En el Pincio, fechas hasta 22|10.
12 — En el América, fechas hasta 23|10.
16 — En el Garibaldi, fechas hasta 24|10.
17 — En el Re Vittorio, fechas hasta 30|10.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés Desna, de Liverpool y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Dunfried, de Rosario, en el dique A, a completar su carga.

Alemán España, de Hamburgo, con carga, en el dique 3.

Inglés Ocean Transport, de Liverpool, con carga, en el dique 1.

Inglés Ravenscar, de B. Blanca, a completar su carga, en el dique 2.

Inglés Tregonell, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

Italiano Atlántica, de Rotterdam, con carbón, en el dock sur.

Salidas — Inglés Royal Transport, de Barracas para Rosario, a cargar.

Norteamericano San Francisco, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Inglés Maplegrove, de Barracas para Rosario, a cargar.

Inglés Highland Rover, del dock sur para La Plata, a cargar.

Holandés Stad Dordrecht, del Riachuelo para Valparaíso, en lastre.

Inglés Oaklands Grange, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Inglés Tymeric, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Español Arantzazu Mendi, del dique 2 para Hamburgo, con carga.

Esperados — Norteamericano Southtern Cross, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Duca degli Abruzzi, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Cesare Battisti, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Dryden, de Nueva York, con carga, en el dique 2.

Argentino Astra II, de C. Rivadavia en el dock sur.

Argentino Paranaguá, de Santa Fe, a cargar, en el dique A.

Inglés Cheniston, de Hull, con carbón, en Barracas.

A salir — Italiano Taormina, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Alemán Sierra Córdoba, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.

Inglés Almanzora, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.

Inglés Dundrennan, del dock sur para Durban, en lastre.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Buenos Aires, de Montevideo.
Berna ,de Asunción.
A salir — Triton, para Santa Fe.
Viena, para Gualeguaychú.
C. de Buenos Aires, para Montevideo.

CORREO

Lanzinetti, Bolivar — La Caja ferroviaria reclama los documentos originales, pero puede presentarse el testimonio otorgado por el juez, legalizado por las autoridades provinciales correspondientes.

En todo caso habría siempre tiempo para extraer nueva documentación, si la Caja no llegara a dar mérito al testimonio presentado.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reinó tiempo seminublado en general con vientos del este y noreste.

La temperatura experimentó un leve ascenso: bajo la normal en las provincias del este y sobre la normal en el oeste y sur.

El barómetro ha bajado en las provincias, habiéndose desarrollado un área de baja presión en las del oeste; mientras que en el sur del país acusa un leve ascenso.

La temperatura registrada fué: máxima 19.2, a las 14.5; mínima, 5.1, a las 3.50 La presión atmosférica: máxima, 766.8; mínima, 761.6. El sol alumbró 8 horas con 43 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: Tiempo nublado en general; Lluvias aisladas en las provincias del este y centro. Temperatura en descenso en las regiones del centro, oeste y sur. Poco cambio en el este y norte. Vientos variables.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

ATENEO — Cangallo 927. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: La virtud sospechosa. Platea, $ 3.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Lea Cantini. Temporada popular. — Hoy, a las 21.15, a beneficio de María Tabassi: Scugnizza. Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — El conjunto artístico más completo en su género. — Hoy, temporada de género chico nacional —Director-empresario: P. M. Carcavallo. — El organito. A las 22.15: El daño (estreno). Platea, $ 1.20 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡No hay dos sin tres! A las 22.15: ¡A la voz de aura! Platea, $ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: Los locos del 4o. piso. A las 21 y a las 23: La borrachera del tango. Platea, $ 1.50 por sección.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y comedias Cicarelli-Corsini. — Hoy, a las 18: En un rincón de la Boca. A las 21 y a las 23.15: La costurerita que dió aquel mal paso. A las 22.15: Conventillo nacional. Platea, $ 1 por sección.

Mañana estreno: Expreso Chacarita.

OPERA — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección J. A. Huarte — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: ¡Jazz Revista! A las 22: ¡Oh mujer, oh mujer! Platea, $ 1.20 por sección.

AVENIDA — Compañía cómicolírica española. Director, Baltasar Banquells.— Mañana a las 21.15 debut: Doña Francisquita. Platea, $ 2.50.

COMEDIA — Compañía española de revistas y sainetes Miguel Lamas. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: El collar de Afrodita. A las 21 y a las 23.15: A. E. I. O. U. Platea, $ 1.50 por sección.

VICTORIA — Compañía española de alta comedia Lola Membrives. — Hoy, a las 21.15: Hay que vivir. Platea, $ 3.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía dramática nacional José Gómez. — Hoy, a las 17.30: Espectros. A las 21.15: El balcón. Platea, $ 2.

OLIMPO — Pueyrredón 1463. Compañía israelita Sokolow.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Temporada permanente de circo ecuestre. Gran éxito de la compañía internacional de atracciones. Gran conjunto de animales amaestrados. Todas las noches función a las 21. Jueves y sábados, a las 16. Domingos y festivos, a las 15. Todos los días función, a las 15.

VARIOS

MAIPO — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Me gustan todas. A las 22.15: Las alegres chicas del Maipo. — **ODEON:** A las 21.15: La piccina (estreno). — **LICEO:** A las 21.15: La jaula dorada. El enemigo interior. — **MARCONI:** A las 21.15: Il barbiere di Siviglia. — **NUEVO:** A las 21.15: El doctor Giménez. El sabio de la familia (estreno). — **SMART:** A las 21.15: Don Juan Tenorio. — **SARMIENTO:** A las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: El chofer de la señora. A las 22.15: El loco Benítez. — **MAYO:** A las 18.15: La cizaña. A las 21.30: Don Juan Tenorio. — **IDEAL:** A las 18.15 y a las 23: La primera noche. A las 21: Una cosa de carne. A las 22: Los millones de Lozano. — **FLORIDA:** A las 17.15 y a las 22: Las dos primeras. A las 18.15 y a las 23.15: Lo que tú quieras... — **BOEDO:** A las 18.30: Cuatrero. A las 21: Almamáter. A las 22: Gaucho. A las 23: Delirio de grandezas. — **VERANO:** A las 18.20 y a las 23.15: Llorar no sólo es de flojos (estreno). A las 21.10: Vamos a ver a Cardelli. A las 22.15: De Buenos Aires a Marte.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall. — Hoy, a las 21: Gran éxito de Banzani, Trío Monzo, The Shelby y demás atracciones. Campeonato de lucha romana, con 3 asaltos. Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de varietés. Grandes estrenos diariamente.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Lágrimas de reina, Llegando al límite, El encanto de París, La mujer leopardo, Sección cómica.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y variedades. Gran éxito del Trío de los Campos, cantos nacionales.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 834 Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2463 Todos los días funciones tarde y noche

MONTES DE OCA — M. de Oca 1771. Funciones tarde y noche todos los días

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

De 12 a 13 — Audición a cargo de los pianistas Wells y Calandrelli, quienes ejecutarán números de su repertorio.

A las 13 — Noticioso de Díaz y Olivares. Hora oficial. Audición por la Real Jazz Verona, pianista Demare.

A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.

A las 20 — Noticioso.

A las 20.40 — Boletín del Radio Club Argentino.

A las 21 — Audición: a) Balada en la bemol mayor, b) Impromptu en la bemol mayor, c) Polonesa y dos estudio, de Chopín. (Señorita Carmen Suárez).

1. Nebbié; 2. Perdida no la esperanza; 3. El zorzal; 4. Mi ranchito viejo. (José Firpo). 1. Allegro de la sonata (violín y piano), transcripción para orquesta; 2. Suite, En bateau, Corteje, Minuet y Ballet; 3. Idilio de Siegfried; 4. Amore del tres re (fantasía). Quinteto Radio Cultura.

A las 22 — Hora oficial.

A las 22 — Conversación sobre temas de sociología por el doctor Carlos Molina Massey.

BRUSA (L O V)

A las 10 — Audición de la soprano señorita Juanita Secco y del trío L O V.
A las 17.30 — Bailables por la orquesta.
A las 18.30 — Bailables.
A las 21 — Audición de orquesta.

RADIO NACIONAL (L O Y)

Desde las 11 hasta las 13 — Audición. Recitados festivos. A. Farías, cantará acompañándose en la guitarra. Máximo Orsi, recitados.

A las 12 — Hora oficial.

Desde las 17 hasta las 18 — Canto y piano por Wells. Informaciones.

Desde las 20 hasta las 21 — Canto y guitarra por el dúo Urso-Fontán, acompañados por el guitarrista Bella. Solos de bandoneón por Berto. Informaciones.

A las 21 — Hora oficial.

Desde las 21 hasta las 23 — Clásicos y bailables por el trío Radio Nacional. Canto y piano por la señorita Maelina. Recitados por la niñita de 9 años Alicia Acuña. Informaciones sociales.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Transmisión del noticioso "La voz aérea".

A las 15 — La orquesta Pacho ejecutará un interesante programa de bailables.

A las 18 — La orquesta Bava ejecutará el siguiente programa: La sirena, shimmy; Anhelos, tango; Noche serena, vals; El lazo, tango; Arañita, tango; Secretos, tango; Sauce llorón, zamba; Los camperos, tango; Ave cantora, tango; Recuerdos..., tango; Melodía de amor, shimmy.

A las 19 — La orquesta Caselli desarrollará un selecto y escogido programa de bailables.

A las 20 — Hora oficial.

A las 21.30 — Piano por la señorita Esa Straigmann.

A las 21.45 — La soprano señora Berta G. de Gietz, ejecutará el siguiente programa de canto: O del mio dolce ardor, de Gluck; Margarita en la rueca.

A las 22 — El tenor Nicanor Molinare ejecutará un selecto programa de canto.

A las 22.15 — Recitado por la señorita Orellam Cisneros, de acuerdo al siguiente programa: Diálogo del poema "La muerte de Sócrates".

A las 22.30 — Trío L O W con un variado e interesante programa.

A las 22.45 — La soprano señora Berta G. de Gietz, cantará los siguientes número de la segunda parte de su programa: Aprés un reve y Hay mi amor.

A las 2 — El tenor Nicanor Molinare cantará varias romanzas.

A las 23.15 — Segunda parte del programa de recitados de la señorita Orlia Cisneros: Diálogo del poema "La muerte de Sócrates".

A las 23.30 — Finalizará esta audición la orquesta sinfónica del Grand Splendid Theatre.

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. — SAENZ PEÑA 153. U. T. 0812 Riv.
P. BARREIRO — Buenos Aires.

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE C°.
225 FLORIDA 227

GRAMOFONO "SPORT"
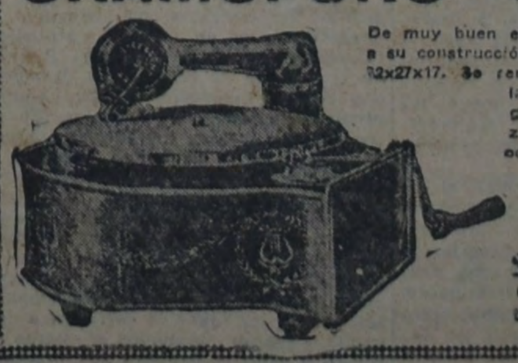
De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal charolado. Caja 32x27x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 puas por sólo . . . $ 28.-
Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward
Salta 674-676, B.Aires
Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

«QUILMES CRISTAL» :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

BANCOS

Balance general del Banco de la Provincia de Buenos Aires

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1925

ACTIVO

		Oro	Moneda legal
Accionistas:			
Particulares: Cuotas a cobrar sobre Capital Sección Crédito Hipotecario	6.250.000.—		
Gobierno de la Prov. s| (id. id.)	6.250.000.—		12.500.000.—
Títulos de la Deuda Pública.			
Aporte del Gobierno, para Capital Sección Crédito Hipotecario Nominal	4.360.600.—		3.666.150.—
Caja: Existencia en Caja y Bancos		6.058.930.59	99.587.032.68
Corresponsales del exterior: Saldo deudor		2.500.698.55	
Valores descontados y Cauciones:			
En cartera		40.557.99	228.705.944.76
Cuentas corrientes: Adelantos			29.177.981.42
Inmuebles: Propiedades del Banco			13.930.853.83
Varias cuentas:			
Deudoras			15.056.785.06
Metálico: Saldo de esta cuenta			18.831.315.75
Sección Crédito Hipotecario:			
Préstamos en Bonos Hipotecarios	66.353.200.—		
Préstamos en efectivo	12.698.665.50		
Varias cuentas	6.345.423.91		85.397.289.41
		8.600.187.13	506.853.352.91
Cuentas de orden:			
Valores al Cobro		1.050.797.70	33.620.968.55
Títulos y Valores en Custodia		15.435.684.20	341.351.879.99
Id. id. en Garantía		8.008.740.77	87.796.952.38
Bs. As., La Plata, Sucursales y Agencias		62.082.61	139.267.910.03
Tomadores de Cartas de Crédito		3.848.787.29	
Varias otras cuentas de orden		3.257.678.—	
		40.263.957.70	1.108.891.063.86

PASIVO

		Oro	Moneda legal
Capital	50.000.000.—		
Capital especial Sección Crédito Hipotecario	25.000.000.—		75.000.000.—
Fondo de Reserva:			
Fondo de Reserva	769.800.74		
Id. id. de la Sec. Créd. Hipotecario	2.082.996.18		15.852.796.92
Cuentas Corrientes y Depósitos:			
Saldos Generales $ m|l.	285.232.909.39		
Depósitos Judiciales „	46.077.296.52		331.310.205.91
Saldos Generales $ o|s.	10.800.61		
Depósitos Judiciales „	1.032.98	11.833.59	
Varias Cuentas: Acreedoras		302.573.84	10.209.036.85
Metálico: Saldo de esta cuenta		8.285.779.70	
Sección Crédito Hipotecario:			
Bonos Hipotecarios Emitidos	66.353.200.—		
Casa Matriz y Sucursales del Banco	—		
Diversos	8.127.243.23		74.480.443.23
		8.600.187.13	506.853.352.91
Cuentas de orden:			
Depositantes de Valores al Cobro		1.050.797.70	33.620.968.55
Id. de Títulos y Valores en Custodia		15.435.684.20	341.351.879.99
Id. de Valores en Garantía		8.008.740.77	87.796.952.38
Bs. As., La Plata, Sucursales y Agencias		62.082.61	139.267.910.03
Carta de Crédito Emitidas		3.848.787.29	
Varias otras cuentas de orden		3.257.678.—	
		40.263.957.70	1.108.891.063.86

Ernesto D'Oliveira — Contador general
Julio Moreno — Presidente
V.° B.° José B. Casás — Síndico.
Virginio Maffei y F. Schindler — Gerentes

TRIBUNALES

CAUSAS CRIMINALES

La Corte suprema de justicia pronunció sentencia en los siguientes procesos criminales:

Ramón Leblieg, Francisco Leblieg y José Pritchard, autores del homicidio perpetrado en la persona de Francisco Acosta, hecho ocurrido el 17 de octubre de 1923, en la colonia Ensanche Sarmiento, del territorio del Chubut.

Declara que la retractación de la confesión de los criminales hecha ante el juez letrado del territorio, carece de todo valor legal, por cuanto no fueron probados los hechos de violencia que, según los reos, los obligaron a declarar en el sumario de prevención.

El crimen cometido por los acusados ha sido con toda premeditación, revelando sus autores instintos de perversidad que los hace en extremo peligrosos para la sociedad, sin que en su favor pueda influir otra circunstancia que su menor edad.

Por ello confirma la Corte la pena de reclusión perpetua que la Cámara federal de La Plata impusiera a los reos.

—Damián González, por lesiones graves y delito privado; confirma la pena de 12 años de reclusión que le impusiera la Cámara federal de La Plata.

DEVOLUCION DE APORTES FERROVIARIOS

El doctor Mariano J. Paunero, defensor de pobres y ausentes en la capital, solicitó de la Caja de jubilaciones ferroviarias la devolución de los descuentos efectuados en sus haberes como abogado de la empresa del puerto de Rosario, equiparada a las empresas ferroviarias, pues dado el cargo que desempeñaba en la actualidad, optaba por los beneficios de la ley de jubilaciones civiles 4349.

La Caja ferroviaria desestimó tal petición, siendo el asunto llevado en apelación a la Cámara federal, la que revoca la resolución de la Caja ferroviaria y dispone que corresponda devolver al doctor Paunero los aportes realizados.

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. $ 6.000.000
Reservas . . . . „ 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado. $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 889, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 esq. BUENOS AIRES PARANA

LA ULTIMA PALABRA — TERZA Hnos.

Siempre los más baratos

746 - SARMIENTO - 746

ACORDAMOS CREDITOS

Compañero: Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 910, de 17 a 21 horas.

SECRETAS - URINARIAS

Especialista doctor JULIANO, del Hospital Florito. Consultas: $ 5. De 14 a 19. Domingos, de 8 a 10. — Santiago del Estero 318.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376. Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

BLENORRAGIA, SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consultas gratis

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 14 a 19

ESTOMAGO

INTESTINOS, Vientre, Debilidad Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y

RAYOS X ULTRAPODEROSOS

Dr. SPINELI — RIVADAVIA 1359 De 9 a 12 y de 14 a 19.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos Consultas: de 13 a 16

Lavalle 2935. U. T. 5366. Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2876 Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Calle Patricios 391, esq. Diamante U. T. 2109, Buen Orden

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO — CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 0509 Chacarita 0283 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614 En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. Alitre 408. QUILMES.

REMATES

GRONDONA, TOPPI y Cía.

EN FLORESTA

130 lotes en 100 meses — Base $ 5 por mes el lote

Desembolso, UNA SOLA MENSUALIDAD

Floresta. Segurola, Jonte, Bermúdez y otras. 130 lotes en 100 meses. Una sola mensualidad en el acto del remate. 10.000 ladrillos por lote; 15.000 ladrillos se sortearán entre los compradores.

EL DOMINGO 8 de noviembre, a las 15, (3 p. m.). Pidan planos a Avda. de Mayo No. 665. U. T. 33 Av. 5781. — Grondona, Toppi y Cía. v. 8-11.

José Bacigaluppi e hijo

100 lotes: Avda. San Martín y América. Los terrenos más baratos y de mayor porvenir de Villa Devoto. La venta comprende dos manzanas limitadas por las calles Franco, Orán, Nueva y Bazurco y el saldo del remate del 4 del corriente que comprendían las manzanas limitadas por las calles San Nicolás, San Alberto, Cabezón, Franco y Nueva. Entre compacta edificación. Base, $ 5 por mes el lote, en 100 meses, sin interés. Con 7.500 ladrillos gratis a los 10 primeros compradores.

Pídanse planos a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e Hijo. R. 9675.

EL DOMINGO 1o. de noviembre, a las 14.30 en los mismos. v. 4-11.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

AUX CHARPENTIERS — MEJICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA EL TRABAJO Y PARA EL CAMPO

FUNDADA EN 1888

TRAJES A LA CAZADORA

EN GABARDINAS, EN CORDEROY, EN CASIMIRES

SOLICITEN CATALOGO y MUESTRAS

MAYNARD & FÉVRE

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perú 14.

A RETRATARSE

a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli, y sucursal Rivadavia 2230. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 docena, retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor desde $ 15. Para carnet, dos por $ 1.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir „ „ 1 „ „ 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBREPODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
„ „ MERCADERIA . . . „ 0.80 „

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD"-Mecánico experto.

"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. -- Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.

CERRAMOS a las 19.30 -- Suplemento Rosa pídase gratis

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OTTO EMILIO GASPEY y doña TERESA MARIA LUISA AGNES EBBINGHAUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre once de 1925. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|31|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO ANTONIO PARAMIDANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre seis de 1925. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|5|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAGDALENA FAILACE o FAILACCIA o FAILACCI de AIBINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre veinte de 1925. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|20|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASCUAL GIULIANO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 1o. de 1925. — B. del Castillo Quesada, secretario. V|20|11.

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

HERRAMIENTAS CABOT — GARANTIDA LA MEJOR — RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES — MARCA REGISTRADA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA — ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv. BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI — La France Ortega — B. MITRE 1123 — GAONA 150 — La más importante fábrica de América — BUENOS AIRES — Sucursal en Montevideo SORIANO 966

VENEREAS-SIFILIS-PIEL — Dr. SARACENI — ESPECIALISTA — Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914 — de 9 a 11 y de 14 a 20 — 1777 — CORRIENTES -- 1777

TALLER DE RELOJERIA — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero — SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Casa Roveda — Fundada el año 1884 — 818 Defensa 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS — UNIFORMES CHAUFFEURS — PIDA USTED CATALOGO

AVIACION, CHAUFFEUR, MECANICO

Nuestra Gran Especialidad

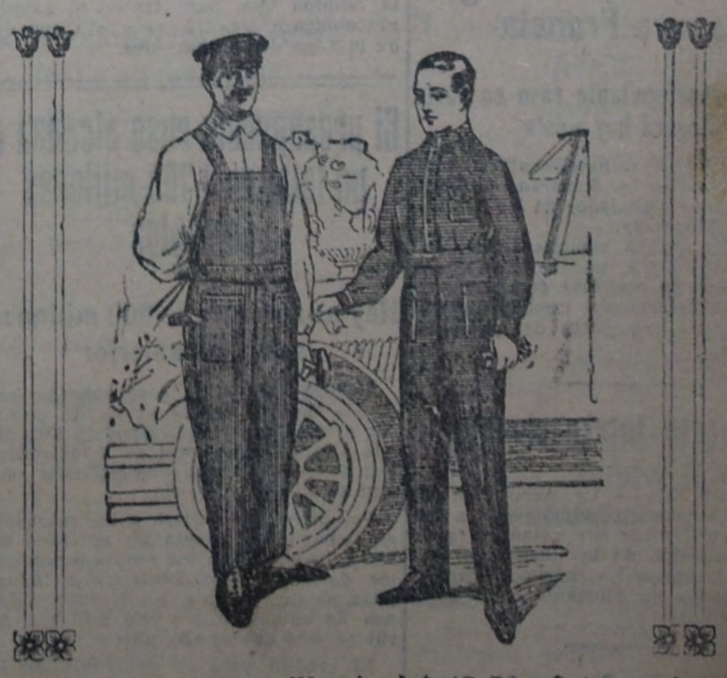

TRAJE ENTERIZO (Mameluco) $ 13.50, $ 15.- y $ 16.-
Tamaño N.° O, medida extraordinaria $ 17.- y $ 18.-
PANTALON con peto - Tamaños 1, 2, 3. $ 9.50 y $ 10.50

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administ. U. T. 31 Retiro 0925 — C. T. Central 629 — Redacción U. T. 31 Retiro 1194

PORTE PAGO

MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1925

DIMITIÓ EL GABINETE FRANCÉS

Grecia y Bulgaria cumplieron la decisión del Consejo de la Liga

Las tropas de esas naciones se han retirado de los territorios que habían ocupado

PARIS, 27 — El representante griego ante el consejo de la Liga de las naciones, Charapanos, anunció al mismo que, mediante la mediación amistosa de Rumania, Grecia y Bulgaria han llegado a un acuerdo directo para la evacuación del territorio ocupado por las fuerzas de los respectivos países.

Las condiciones del acuerdo son las siguientes: los oficiales búlgaros y griegos partirán hoy, a las 16, con destino a la frontera greco-búlgara donde harán los arreglos para que los guardias fronterizos griegos regresen a sus puestos primitivos; 2o. las tropas griegas que han penetrado en territorio de Bulgaria deberán retirarse inmediatamente; 3o. las fuerzas búlgaras no avanzarán en forma que pudieran dificultar a los griegos hasta que éstas no hayan cruzado la frontera.

La intervención de Rumania en la solución del conflicto, facilita enormemente la misión al consejo de la Liga de las naciones, y el que solicitó de Grecia y de Bulgaria, que procedieran al retiro incondicional de sus fuerzas, hasta detrás de sus respectivas fronteras, retirada que se espera quedará concluída en el término de sesenta horas.

LOS GRIEGOS EVACUARON EL TERRITORIO BULGARO —

ATENAS, 27 — El gobierno ha decretado la rápida evacuación del territorio búlgaro. Inmediatamente después, los guardias de la frontera griega regresarán a sus puestos.

GRECIA CUMPLE LA RESOLUCION—

ATENAS, 27 — Una orden perentoria emanada del gobierno griego y dirigida al cuartel general de las fuerzas griegas invasoras del territorio búlgaro, indica que dichas fuerzas tendrán que evacuar la parte de Bulgaria invadida y regresar a territorio griego tan pronto como los guardias-fronteras hayan reocupado sus puestos. Quedan, pues, así cumplidos los deseos formulados por Rumania ante Grecia y Bulgaria y también la intimación del consejo de la Liga de las naciones, para que se obre en ese sentido.

BULGARIA RESPETA EL FALLO —

SOFIA, 27 — Las tropas búlgaras, de acuerdo a la decisión del consejo de la Liga de las naciones, se han retirado del territorio griego.

GRECIA Y BULGARIA ACEPTARON LA DECISION DE LA LIGA —

PARIS, 27 — El consejo de la Liga de las naciones celebró hoy una breve sesión, pasando luego a cuarto intermedio hasta mañana a las 11, a fin de esperar los informes que deben presentar los gobiernos de Bulgaria y Grecia. En la sesión de hoy fueron escuchados los representantes de ambas partes.

Grecia y Bulgaria acordaron de antemano aceptar la decisión del consejo.

UNA INVESTIGACION DE LA LIGA

LONDRES, 27 — De acuerdo con lo resuelto por el consejo de la Liga de las naciones, que se halla reunido en París, el agregado militar a la legación británica en Atenas, mayor Giles, será enviado a la frontera grecobúlgara, a fin de realizar una investigación e informar acerca de si los griegos se retiran detrás de su línea fronteriza.

También se hallan en viaje en dirección a la frontera, los agregados militares a las legaciones de Francia y de Italia.

Rakowsky es persona grata para Francia

El nuevo representante ruso en París llegará hoy a ésta

PARIS, 27 (Por radiotelegrafía) — El gobierno francés ha declarado persona grata al nuevo embajador de los soviets en París, Rakowsky.

Rakowsky llegará mañana a esta capital y participará, por la noche, del banquete que se realizará festejando el primer aniversario del reconocimiento de los soviets por parte del gobierno de Francia.

Deporte internacional

LONDRES, 27 — La Asociación de lawtennis alemana resolvió pedir a los delegados británicos que voten en favor de la readmisión de los jugadores alemanes de reconocidos méritos, después de la admisión de Alemania en la Liga de las naciones.

Catástrofe ferroviaria

Resultaron 20 personas muertas y más de 30 heridas

NUEVA YORK, 27 — Informan de Memphis, Tennessee, que el tren a San Francisco descarriló cerca de Victoria, Missouri.

Los informes que se tienen sobre el número de víctimas hacen elevar el número de muertos a 20. Hay más de treinta heridos.

Después de descarrilar el tren se precipitó por un declive. Los daños materiales son importantes.

Sin el apoyo de una mayoría estable, dice un comunicado de Painlevé, no es posible llevar a efecto las reformas que el país necesita

PARIS, 27 — En seguida de haber hecho entrega de la dimisión colectiva del gabinete, el presidente del consejo renunciante, Painlevé, dió a la publicidad un comunicado en el cual expone las razones que indujeron al gabinete a presentar la renuncia. Dice el comunicado:

Después de un estudio detenido que en consejo de gabinete hicimos esta mañana de los proyectos financieros de Caillaux, estuvimos en un todo de acuerdo con el texto de dichos proyectos, salvo alguna que otra pequeña divergencia de mera importancia, que no podía llegar hasta el punto de crear disidencias profundas en el seno del ministerio.

Pero quedamos convencidos de que un esfuerzo urgente se precisa para conseguir una estabilidad financiera nacional y que este esfuerzo solo es posible teniendo la seguridad absoluta de que tras sí existe el apoyo de una mayoría estable para llevar a cabo con toda firmeza las reformas que la situación del país requiere.

Es por esta razón que el gobierno decidió por unanimidad de remitir la dimisión colectiva al presidente de la república, Doumergue.

LA REUNION DE LA MAÑANA FUE DECISIVA —

PARIS, 27 — El consejo de gabinete se reunió esta mañana y continuó el examen de los proyectos financieros presentados por Caillaux, sin que hubiera acuerdo, aplazándose la sesión hasta esta tarde a las 15 horas.

La sesión del consejo comenzó a las 9.45. A las 10.50 Briand se ausentó para presidir el consejo de la Liga y por consiguiente la sesión del gabinete fue interrumpida reanudándose a las 11.10, para seguir el examen simultáneo del problema financiero y de la situación política general.

En los corredores de la cámara circulaba el rumor hoy que en la conversación tenida esta mañana entre Painlevé y Herriot, el primero habría ofrecido al segundo de entrar a formar parte del gabinete en caso de que éste debiera ser reconstituído. Se aseguraba también que Herriot se negó a contestar ni afirmativamente ni negativamente, reservándose estudiar la situación.

La impresión dominante en los círculos políticos y en los corredores de la cámara momentos antes de que finalizara la reunión del gabinete, era que, a pesar de todos los esfuerzos realizados y a pesar de la buena voluntad manifestada tanto por una parte, como por la otra, la dimisión del gabinete era completamente inevitable.

LA DECISION FUE ADOPTADA POR UNANIMIDAD —

PARIS, 27 — El jefe del gabinete, Painlevé, visitó al presidente Doumergue, hoy a las 14.15, y le entregó la renuncia colectiva del gobierno.

El jefe del gobierno dimitente manifestó al primer mandatario que el gabinete no podía continuar la tarea de restaurar las finanzas, sin tener asegurada la mayoría parlamentaria.

La resolución de renunciar fué adoptada por unanimidad. La crisis fué provocada por el congreso radical-socialista realizado recientemente en Niza, al aprobar los principios del impuesto al capital.

LA RESOLUCION DE RENUNCIAR HABIA SIDO ADOPTADA EL VIERNES —

PARIS, 27 — El jefe del ministerio dimitente, Painlevé, manifestó que la resolución de renunciar había sido tomada el viernes último, pero fué mantenida en suspenso con el fin de que Briand tuviera oportunidad de presidir la reunión que, para tratar el asunto grecobúlgaro, realizó ayer el consejo de la Liga de las naciones.

EL PRESIDENTE DOUMERGUE INICIO LAS CONSULTAS

Se habla de la formación de un ministerio en el que entrarían Herriot, Painlevé, Briand, Daladier, Chautemps, Doumer y Vincent

(Servicio cablegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

PARIS, 27 — El presidente de la república, Doumergue, recibió al senador Berenger, de la izquierda democrática, al diputado radical Malvy, al diputado radical Cazals y a los presidentes del senado y de la cámara, de Selves y Herriot, respectivamente, con quienes conferenció acerca de la crisis ministerial.

En los pasillos de la cámara de diputados se citan los nombres de Painlevé, Herriot y Briand para la jefatura del nuevo gabinete.

También se insinúa la formación de una nueva combinación, en la que Painlevé volvería al gobierno acompañado de Herriot.

Varios ministros dimitentes, entre ellos Briand, figurarían en la nueva combinación junto con Daladier, Chautemps, ambos diputados radicales; Doumer, senador perteneciente al grupo de la izquierda democrática, y Daniel Vincent, diputado de la izquierda radical.

El líder radical-socialista, diputado Cazals, declaró a los representantes de la prensa nacional y extranjera que es dudoso que el nuevo ministerio sea constituído antes de pasado mañana.

Se cree que el gabinete en formación será integrado por parlamentarios que estén de acuerdo con el proyecto de impuesto al capital, para así poder contar con el apoyo de los socialistas. Considérase que ésa es la única solución que podrá traer la consolidación del gobierno.

Respecto al problema marroquí, se habla de que el nuevo ministerio, antes de entrar en funciones, hará una declaración pública manifestando que Francia no persigue ningún propósito de conquista en Marruecos. Mas es casi seguro que los socialistas exigirán que el gobierno ponga fin a la guerra y ordene el regreso de numerosas tropas.

Verdaderamente, los socialistas son los dueños de la situación. La actitud de ellos puede determinar que la crisis se prolongue. Empero se tiene en cuenta que Herriot logrará salvar la situación, accediendo a las exigencias de los socialistas.

El grupo parlamentario republicano socialista hizo una declaración, estimando que la "entente" y la disciplina del cartel de las izquierdas son necesarios para resolver los problemas de actualidad y que afectan grandemente a la nación.

Corresponsal especial.

LOS SOCIALISTAS DEFINEN SU POLITICA—

PARIS, 27 — Durante la reunión realizada por la mesa de los grupos de la izquierda de la cámara, el líder socialista Blum declaró que los socialistas apoyarán a un gobierno que adopte la fórmula política sustentada por Herriot y que acepte el proyecto de impuesto al capital.

LA REUNION DE LOS GRUPOS DE LAS IZQUIERDAS—

PARIS, 27—Los miembros de las mesas de las agrupaciones de la izquierda de la cámara, reunidos después de la renuncia del gabinete, se mostraron favorables a la fórmula de saneamiento financiero, comprendiendo principalmente la aplicación de un impuesto al capital.

A propuesta del diputado socialista Compere-Morel, los cuatro grupos de la izquierda volverán a reunirse separadamente mañana, para pronunciarse sobre si en caso de un conflicto de carácter financiero entre la cámara y el senado deben exigir la disolución de la cámara, a fin de permitir al electorado pronunciarse por la fórmula de contribución al capital o la de nuevos impuestos.

Las izquierdas han resuelto ponerse en contacto con los miembros republicanos del senado.

PARIS, 27 — El ministerio había sido convocado para esta tarde, a las 15.30, con el fin de cambiar ideas respecto a la actitud que asumirán frente a las dificultades políticas del momento.

Pero a las 14 horas, previa una breve conversación, Painlevé entregó la dimisión colectiva del gabinete al presidente Doumergue.

PAINLEVE HABIA CONFERENCIADO EXTENSAMENTE CON HERRIOT—

PARIS, 27 — Painlevé salió del ministerio de guerra a las 8.50, dirigiéndose a la presidencia y luego a la cámara, donde conferenció con Herriot, quien inmediatamente después de su regreso a esta capital comunicó a Painlevé que se ponía a su disposición.

La conferencia entre Herriot y Painlevé se prolongó por espacio de una hora. Ello dió margen a que empezara a circular la versión de que Herriot volverá a formar parte del gobierno, en un gabinete reformado.

Poco antes de las 10 volvió a realizarse una nueva reunión de ministros. Cuando regresó Painlevé, Briand no había llegado aún.

El ministro de relaciones exteriores concurrió finalmente a la conferencia, pero se retiró poco después a fin de presidir la reunión del consejo de la Liga de las naciones.

Al salir de la reunión, Briand anunció que el gabinete no estudiaba ya la cuestión financiera, sino que discutía la situación política.

Se dice que Painlevé ofreció a Herriot la cartera de justicia.

EL PRESIDENTE INICIO LAS CONSULTAS —

PARIS, 27 — El presidente de la república ha invitado a los líderes políticos más destacados, a fin de iniciar inmediatamente las consultas para constituir cuanto antes al nuevo gabinete.

A pesar de todas las tentativas realizadas por los periodistas por conocer la opinión presidencial, respecto al probable jefe del futuro ministerio todo ha resultado inútil, pues tanto Doumergue, como sus amigos, se mantienen en una absoluta reserva.

DECLARACIONES DE LOS DIMISIONARIOS —

PARIS, 27 — El gabinete, al resolver la dimisión colectiva, dió a la publicidad una declaración, en la que dice que se resolvió presentar la renuncia, ante la convicción de que era imposible llevar a la práctica su programa, sin tener la seguridad de una mayoría estable.

FUERTE BAJA DEL FRANCO —

PARIS, 27 — El franco, que ha estado descendiendo constantemente durante la semana anterior, sufrió esta mañana una fuerte baja, influído por la convicción general de que la crisis ministerial se produciría antes de la noche.

Sin embargo, después de la reunión celebrada por el gabinete, la noticia de que la crisis no ocurriría, provocó una baja de la libra esterlina, que se cotizó alrededor de 115 francos.

ULTIMA HORA

PARIS, 28 — "Le Journal", en su edición de hoy miércoles, anuncia que Herriot estima que Painlevé debe reconstituir el ministerio.

Por su parte, Painlevé aceptaría únicamente si Herriot rehusa hacerse cargo de formar el nuevo gabinete.

El mismo órgano agrega que entrevistados varios senadores, declararon que el proyecto de contribución sobre el capital no tiene la menor probabilidad de pasar en el senado.

El presupuesto ruso alcanza a un total de 3.788 millones de rublos

Hay un aumento de 900 millones sobre el anterior

MOSCU, 27 — El comisario de hacienda de los soviets acaba de publicar el presupuesto del ejercicio 1925-26, que alcanza a un total de 3.788 millones de rublos, o sea 900 millones más que el último ejercicio.

Por lo que se refiere a los ingresos, no tomando en cuenta las entradas de los puertos, o sean los rentas procedentes de transportes, comercio e industrias, alcanzan a la suma de 1926 millones de rublos, o sea 600 millones de rublos más que el año último.

El crédito para el desarrollo de la agricultura ha sido fijado en una cantidad doble que el último ejercicio, alcanzando a 500 millones de rublos.

Por lo que se refiere al presupuesto militar, éste alcanza a 604 millones de rublos, o sea el 16 por ciento del total de la cifra del presupuesto.

Di Pinedo aterrizó en Rangoon

RANGOON, 27 — El aviador Di Pinedo, procedente de Bangkok, aterrizó hoy en esta ciudad, en buenas condiciones.

El gobierno chileno ha declarado el estado de sitio

FUERZAS DEL EJÉRCITO PATRULLAN LAS CALLES DE LA CAPITAL

El ministerio resolvió no considerar la petición de los asalariados

SANTIAGO, 27 — La ciudad presenta nuevamente hoy, un aspecto que revela lo embarazoso de la situación. El tráfico del comercio se halla completamente paralizado.

Numerosos grupos de figueroistas recorren las calles mientras el elemento obrero se concentra en la Alameda y en las cercanías de la secretaría general salista.

"El Diario Ilustrado" apareció hoy, normalmente; pero "El Mercurio" tuvo que publicar una edición de tamaño reducido. "La Nación" no apareció.

Durante las horas de la noche, las fuerzas del ejército efectuaron servicio de patrullas en diversos puntos de la ciudad.

En vista de que varios automóviles pertenecientes a facultativos fueron asaltados por los obreros, los médicos solicitaron garantías a la comandancia, la que resolvió que dichos automóviles deben usar bandera de la Cruz Roja, para obtener libre tránsito.

Las noticias referentes a la huelga que se reciben en esta capital, procedentes de todos los puntos del país, indican que no ha ocurrido nada digno de mención.

Grupos numerosos de partidarios del candidato derrotado. Salas, recorren las calles pidiendo a voces la anulación de la elección presidencial que dió el triunfo al doctor Figueroa Larraín.

SE HA INTENSIFICADO LA LUCHA DE CLASES—

SANTIAGO, 27 — Comentándose los últimos acontecimientos en los círculos sociales, se establece que éstos han venido a demostrar que la lucha de clases se ha ahondado a raíz de la última campaña política, como lo demuestran las manifestaciones en alto grado hostiles, de los concurrentes a las manifestaciones de ayer.

DECRETOSE EL ESTADO DE SITIO

SANTIAGO, 27 — La situación parece agravarse por momentos. Ya sea respondiendo a la amenaza de nuevos y más importantes acontecimientos, ya simplemente a una medida de previsión, el gobierno ha resuelto decretar el estado de sitio en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

RENACE LA CALMA—

SANTIAGO, 27 — Comienza a volver la calma a los habitantes de la ciudad, pues desde esta mañana se nota que muchas casas de comercio han reabierto sus puestas.

EL GOBIERNO RESOLVIO NO ATENDER LA PETICION DE LOS "ASALARIADOS"—

(Servicio cablegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

SANTIAGO DE CHILE, 27 — El estado de sitio ha provocado una rápida normalización del tráfico y de la vida de la ciudad.

Con esa medida los obreros se ven obligados a acatar las órdenes de disolverse.

El gobierno ha resuelto no "oír" la petición que formulan los "asalariados", para que se anulen las últimas elecciones presidenciales.

Los obreros estudian un nuevo memorial que elevarán al gobierno, insistiendo en el pedido.

Los obreros reanudarán el trabajo mañana.

Corresponsal especial.

EL PLEBISCITO EN TACNA Y ARICA—

WASHINGTON, 27 — Declaraciones recogidas en la Casa Blanca traducen así el pensamiento del presidente de la república:

"Coolidge opina que se realiza un evidente progreso hacia el plebiscito de las provincias de Tacna y Arica. Si bien los problemas que se persentaron lo fueron sobre el método a seguir en la forma de proceder al plebiscito, y aunque todos los detalles no han sido aún solucionados, Mr. Coolidge se siente alentado, pues, vista la importancia del problema, debe necesariamente llegarse a un acuerdo.

Se declara que Coolidge no podría concebir que al tratar un problema que data de cuarenta años atrás, los gobiernos litigantes se rehusaran a hacer concesiones que son necesarias para arribar a un acuerdo definitivo.

La policía montevideana detuvo a un ex diputado departamental

Este intentó sobornar a dos diputados nacionales

(Servicio cablegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 27 — Por orden del juez en turno, la policía aprehendió al ex diputado departamental de filiación nacionalista, Oscar Pintos. Se le acusa de haber intentado sobornar a dos diputados nacionales para que votaran el proyecto de ley referente al monopolio del alcohol.

Corresponsal especial.

Solicitan mejoras los obreros de la fábrica de Carabanchel

Ante la negativa de los patrones han declarado la huelga

MADRID, 27 — Debido a la negativa de los patrones a conceder mejoras, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de fósforos de Carabanchel.

Debido al conflicto, han suspendido sus tareas cuatrocientos obreros, quienes protestan contra las desconsideraciones de que dicen son objeto por parte del encargado de la fábrica. Piden, además, aumento de sueldo y que se introduzcan mejoras en el sistema que se emplea actualmente para la fabricación de los fósforos.

El momento político de Alemania es de incertidumbre

Los socialistas opinan que habrán de realizarse nuevas elecciones generales

BERLIN, 27 — En los círculos políticos se comenta la situación de los varios partidos frente al momento político, la que parece ser la siguiente:

Los populistas y los centristas están dispuestos a apoyar al canciller Luther en todos los esfuerzos que éste efectúe para asegurar la ratificación y aplicación de los acuerdos de Locarno.

Los demócratas quisieran apoyar la política exterior preconizada por el ministro Stresemann, quien responde al programa de dicho partido, pero no se hallan dispuestos a permitir que los nacionalistas esquiven sus responsabilidades para hacer alarde ante los electores de un patriotismo intransigente. Su participación eventual en las tareas del gobierno sería concedida a condición de que obtuvieran serias garantías acerca de que los nacionalistas no participen en el gobierno.

Por su parte los socialistas opinan en la misma forma que los demócratas y llegan a encarar la necesidad de consultar directamente al pueblo con nuevas elecciones si no llegaran a allanar las dificultades que se oponen a la ratificación de los acuerdos de Locarno.

Los diarios nacionalistas insisten en que la colaboración de los nacionalistas en el seno del gabinete, es completamente indispensable no sólo por razones económicas, sino también por razones políticas.

"Taglische Rundschau" dice que la actitud de los nacionalistas treará como consecuencias luchas internas y externas muy sorprendentes las que, dice, serán bien pronto visibles.

"Germania", por su parte, dice que es necesario consultar a la población mediante nuevas elecciones con el fin de dejar bien establecido que la gran mayoría del pueblo alemán quiere la paz y la reconciliación de los pueblos.

LA SITUACION—

BERLIN, 27 — La suerte de los tratados concluídos en la conferencia de Locarno, continúa siendo en Alemania un juego entre los nacionalistas y los socialistas, en el que, al menos aparentemente, los primeros de los citados se muestran como mejores jugadores.

La solución del gabinete, de continuar en el poder sin los tres ministros nacionalistas, que renunciaron el domingo, mientras se espera la votación del Reichstag sobre los tratados de referencia, se considera como una solución temporaria al problema político que han venido a plantear aquéllos.

En muchas partes se recuerda que los nacionalistas se oponían también al plan pericial del general Dawes, hasta que se produjo la votación final en el Reichstag, circunstancia en la cual permitieron que dicho cuerpo lo aprobara. Ahora bien, personas a quienes se juzga bien informadas, dudan de que los nacionalistas sigan ahora una política análoga a la de entonces; es decir, que abandonen su oposición a los tratados de Locarno, en el momento decisivo para la suerte de éstos.

LOS POPULISTAS APROBARON LOS TRATADOS—

BERLIN, 27 — Los representantes populistas aprobaron una moción en favor del tratado de Locarno.

Los comunistas solicitaron la inmediata convocatoria del Reichstag, a cuyo pedido se opuso el vicepresidente del cuerpo.

La clausura del astillero de Rosyth

LONDRES, 27 — Después de recibir a una delegación compuesta por autoridades escocesas y diversos parlamentarios de Escocia, el primer ministro Baldwin declaró que consideraría los argumentos en favor del mantenimiento del astillero de Rosyth.

El consejo nacional uruguayo hará un pedido al senado

Solicitará que al sancionar la ley de jubilaciones contemple la situación de los ex empleados de frigoríficos

(Servicio cablegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 27 — El consejo nacional de administración resolvió pedir al senado que cuando sancione la ley de jubilaciones contemple el caso excepcional de los empleados del frigorífico Artigas, despedidos hace pocos días por razones de economía, teniendo muchos de ellos más de diez años de servicios y buena conducta. Se pedirá que se incluya en la ley alguna disposición de carácter retroactivo, ampliándolos.

Resolvió también que la oficina nacional del trabajo efectúe un censo de los empleados despedidos de todos los frigoríficos en los últimos años, encargándola además de fiscalizar si las empresas cumplen la cláusula de la concesión que establece que las empresas están obligadas a ocupar el 60 por ciento de personal uruguayo.

Corresponsal especial.